

Siram Abif

el hijo de una viuda neftali



La violencia solo engendra más violencia

edición

76

Mar del Plata, junio de 2006

«Es contraria a la ley natural, a la ley humana toda clase de fuerza que prive a la persona humana de su libertad.»



Nuestra portada:

Por razones naturalmente comprensibles, no podemos editar este grabado con toda la nitidez que debería, no obstante lo cual podemos destacar, tal vez como primicia internacional, el hecho de que la Tenida que motivó la fotografía se llevó a cabo entre los muros de la L., en la que fuera una Iglesia Católica del Siglo X, consagrada en el 993 d.C. Se trata de un lugar de reunión de masones ubicado en **Sant Martí de Cortsavi** (Pirineos franceses, parte Catalana) cuyas alternativas están especificadas en la página 37 de esta edición.

Los QQ:HH. que allí se reúnen pertenecen a varias L. europeas que fraternalmente mancomunan esfuerzos en realizar su «trabajo», unidos de Tolerancia, esfuerzos, mucha fraternidad y especialmente un sentido de la integración al mundo profano, que sin menoscabar en momento alguno los principios que nos unen, logran dar testimonio de su compromiso para con ellos y con el mundo que les toca vivir. El haber sabido superar las barreras prejuiciosas que muchas veces dividen a los masones de las clerecias y las religiones denominadas positivas, lo ha sido merced a la férrea convicción de que la Masonería es Masonería y la religión una cuestión personal de conciencia de cada uno. Ese respeto equidistante de lo razonable a lo creíble, marca el punto de equilibrio en nuestra Orden.

La revista se edita en forma independiente, procurando la Unidad Universal de la Masonería. No responde ni cuenta con el apoyo económico de ninguna Obediencia y los Links que la enlazan a las páginas Web de alguna de ellas, han sido dados por gentileza y reconocimiento a la labor desplegada.

Año VII - N° 76

Índice temático

pág. 2	Índice. Así construimos Masonería. Así destruimos a la Masonería.
pág. 3	Staff y apoyos.
pág. 4	El remanido tema del «Código Da Vinci» y la asombrosa conducta del periodismo y el cholulismo mediático
pág. 9	¿Qué es la Masonería?: Los Ritos en la Masonería
pág. 16	El GOFA contra las dictaduras.
pág. 17	El futuro pasa por la revisión y rehabilitación de la Orden del Temple. Acerca de Giordano Bruno.
pág. 18	La Flauta Mágica "Versus la Francmasonería" (K. 620).
pág. 19	Hablemos de Educación...
pág. 20	El Renacimiento y el origen de la Francmasonería.
pág. 25	Los motivos del Martín Fierro en la vida de José Hernández.
pág. 28	Dan Brown revela al juez los secretos de su trabajo.
pág. 29	Ruido de sables en la G.: L.: U.: de Inglaterra.
pág. 30	Los otros evangelios.
pág. 31	El cielo, el infierno y el mundo entero, están en nosotros...
pág. 32	Noticias de la Ciencia y la Tecnología.
pág. 34	Armonía en el Templo.
pág. 35	Opinión de masones.
pág. 36	Fraternidad Transpirenaica.
pág. 37	Hermanos trabajan en una « <i>esglesia ve-lla</i> », de cuyas ruinas nació una Logia masónica. Nueva publicación de SYMBOLOS. Interesante Blog masónico «Los Arquitectos»
pág. 38	El Gran Oriente de Francia y la Masonería Anglo Sajona.

Suscripción a la revista:

Revista Hiram Abif, especializada y orientada a los HH.. y Hnas.. Francmasones: Datos para la suscripción:
Mensaje a: ABIF-c-fondo-subscribe@yahoogroups.com

Aportación de **10 • al año**
Para residentes en España, ingresar en la cuenta de:
Banco **La Caixa**: 2100 0056 1101 0647 3450
Titular de la cuenta: Hiram Abif

Para no residentes en España, transferir a:
Banco **La Caixa** - Cuenta swift: ES49 2100 0056 1101 0647 3450 - Titular de la cuenta: **Asociación Hiram Abif**

Nota: Para los que puedan realizar el pago, que sepan que el aporte se dedica a la atención de los gastos de edición, diagramación y envío de la Revista.

Datos para la protección de la Propiedad Intelectual y Copyraigh (C) de la Revista Hiram Abif

Ricardo E. Polo
Isla de los Estados 673
Barrio Félix U. Camet (UP 92)
Mar del Plata (CP 7612) -Pcia. de Buenos Aires
Argentina - E-mail Hiramj@favanet.com.ar

Joan Palmarola
Apartado de Correos 9524 -Relaciones Internacionales -
08080 Barcelona - **España** -
E-mail: jpalmarola@teletel.es

Depósito Legal B-37.763-2004
D. P. Biblioteca de Catalunya
Barcelona - España
ISSN en trámite

Así construimos Masonería

«A quien corresponda:

Autorizo suficientemente al Q.H. Ricardo E. Polo a publicar los trazados masónicos contenidos en el blog <http://losarquitectos.blogspot.com> mencionando siempre autorías y la fuente.

La nota obedece a la necesidad de compartir los trabajos masónicos en pos de lograr sociedades más abiertas y prósperas, pues será el conocimiento la única herramienta que podrá romper las cadenas del subdesarrollo mental, que mantiene en la pobreza e ignorancia a esta parte de América».

Atentamente,
Christian Gadea Saguier : .
Asunción Paraguay, mayo de 2006.

Así destruimos a la Masonería

Sin que hasta la fecha podamos conocer qué artículos de los Reglamentos Generales o qué sanción originada en los Organismos jurídicos de la Orden lo hayan dictaminado u ordenado, nos vemos constreñidos a no ser «reconocidos» por nuestra Obediencia como un Órgano de difusión Independiente, cualquiera sea la calificación que al respecto se haya servido otorgarnos.

Por tal circunstancia, desde un sector de la Obediencia se nos califica de «**Irregulares**», desconociendo hasta la fecha que se haya promovido información o razón alguna que así lo determine.

De tal manera no podemos enviar información a los órganos de difusión (enlaces, Boletines, link's, etc.) aparrecidos con posterioridad a nuestras páginas en la Web o a nuestras publicaciones editoriales, negándonosnos cualquier pedido o envío de información, relacionadas tanto con el quehacer de las Listas Masónicas en la Web, como informaciones relativas a ediciones, artículos, publicaciones etc. de nuestra autoría. Y pese a nuestras solicitudes permanentes en el sentido de conocer qué legalidad Institucional respalda esa «excomuniòn» explícita, solo hemos recibido el «silencio» más absoluto.

Por razones de ética masónica y estrictamente respetuosas y fraternas, nos hemos negado a enviar mensajes a las R.: L.: de la Obediencia, cuyos miembros ignoran esta situación, al punto más álgido de que como contrapartida, algunos HH.: diseminan por los ambientes masónicos el «anatema» de que somos «Irregulares».

Por tanto y pese a nuestros esfuerzos fraternos de limitar tal temperamento, nos vemos en la obligación de declarar que nuestra publicación «**No es irregular**», que no ha sido «**declarada**» como tal y que la «**Regularidad**» no es una cuestión que atañe a esta Revista o a cualquier revista masónica que se publique por la Web. Como tampoco lo es hacia páginas o blog que los HH.: lleven a cabo. Ese anatema está difundido por masones que incumplen sus juramentos ante el ARA, que llevan a cabo acciones muy parecidas a la intolerancia eclesial y que conducen a nuestros HH.: a mantener exclusiones absurdas e innecesarias, pues las «**condenas al ostracismo**» que llevan a cabo evidencian su poca solvencia masónica, celos enfermizos, envidias profanas y esta ausencia de Fraternidad que muestra la **Intolerancia** que existe hoy día en un sector del seno de la Orden. Lamentablemente debo afirmar que no emerge razón alguna que explique o justifique tal encono. **N. del D.**

La revista, cuya **septuagésimosexta** edición entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Estas ediciones se deben al esfuerzo y apoyo económico de QQ.: HH.: que además, con sus notas y fraterna solidaridad, permiten la continuidad y periodicidad de la Revista. A todos ellos les estamos muy agradecidos. La revista cuenta con el apoyo de las Listas masónicas en la Web. Tanto las Listas masónicas como las RR.: LL.: que nos reciben, pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicite, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: **Libertad, Igualdad, Fraternidad, y el ejercicio honesto, sincero y responsable de la Tolerancia...**



Con el apoyo fraternal del Premio «Xipe Totec» del «hermano Pedro».



Premio Quetzacoatl otorgado por el I.: y P.: H.: Pedro Antonio Canseco.

Dirección y Redacción



Hacedores

Ricardo E. Polo : . 33 *
Director



Joan Palmarola Nogué : .
Gerente de Relaciones Internacionales
Barcelona -Cataluña - España

Nayana B´Chara : .
Secretaria de Operaciones e infraestructura.
Directora Editorial de la sección «Cuadernillos»

Jordi Nebot : .
A cargo de la página Web www.hiramabif.org
de la Revista y la que ya se encuentra disponible
en Internet.

Corresponsales en el exterior

I.: y P.: H.: César Pain Sr. (corresponsal honorífico) -
Columbia - USA -
cpain@adelphia.net

R.: H.: Fernando Brito Obregón
- Lima - Perú -
fbritto@wayna.rcp.net.pe

Q.: H.: José Antonio González Morales
- Champotón - Campeche - México -
joseantoniogonzalez@hotmail.com

Q.: H.: Oscar A. Morantes Herrera
Caracas - Venezuela
oscarmor33@hotmail.com

V.: H.: Henk Dennert P.: M.:
Tokio - Japón
dennert.hm@nifty.com

Q.: H.: Jean-Louis ABOU
Paris - Francia
JL-Abou@wanadoo.fr



* El Grado 33 del Director de la Revista, le ha sido otorgado por el Supremo Consejo del 33 y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica del Sureste de los Estados Unidos Mexicanos, con sede en Yucatán, el 1º de agosto de 2001.

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

A través de un humanismo capaz de reconocer la unidad en la diversidad. Medio de difusión independiente al servicio de esa idea, alcanzable mediante una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.



Dirección y Redacción

Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -
Tel. 54 - 223 - 469-8170 - Cel. 223-155176366 (Arg.)
Email: rpolo6@hotmail.com
HiramJ@favanet.com.ar

La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**.

Su contenido respeta legítimos principios masónicos y aún siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes.

En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la **Libertad de Pensamiento** y naturalmente, la **Libertad de Expresión y de Prensa**. El hecho de considerarnos medio de difusión del quehacer de las Listas masónicas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Procuramos, en el ejercicio de nuestro derecho a publicar las ideas, no confrontar con Institución alguna ni con quienes consideran su ortodoxia como una legitimidad para la crítica. Nos apena la necesidad de posiciones, que estiman que la Regularidad o el Reconocimiento, permiten establecer condicionamientos a la Libertad de Expresión. Y más aún nos conmueve la indiscreción, el incumplimiento de la palabra empeñada y el defender el interés propio por encima de los intereses comunes. Aunque no comulgemos con las clerezías ni los dogmatismos, entendemos que el «Amaos los unos a los otros» ha sido y es el más grande apotegma de la Historia.

«Las palabras que revelan la verdad no son agradables y las palabras agradables no dicen la Verdad» Lao Tse (S. IV o III a.C.)

El remanido tema del «Código Da Vinci» y la asombrosa conducta del periodismo y el cholulismo mediático

por Ricardo E. Polo : .

«La luz no es ausencia total de oscuridad, pero la oscuridad es ausencia total de Luz. (Ferrán).

Víctima de un sistema mediático instalado desde fines del siglo XX, la ciudadanía del planeta en ese sentido «globalizado», parece no advertir que los medios de difusión se han constituido en una suerte de contradicción entre lo que conocemos como «libertad de prensa» y lo que son en realidad, objetos de la «libertad de empresa».

Así lo hemos advertido con relación a la problemática que surge del «Código Da Vinci», del escritor *Dan Brown*, cuyos alcances superan todo lo conocido en materia de *comoción* intelectual. No tanto por el contenido de la obra, sino por las repercusiones que su difusión publicitaria ha obrado con las múltiples opiniones que sobre ella se han suscitado.

Parecería una contradicción tal afirmación. Porque sugiere que obviamos el contenido, para dedicarnos a su continente. No es así. El caso es que quienes nos hemos interesado por el asunto, advertimos que en los medios gráficos, que son los que poseen mayor espacio para el comentario, un enorme espectro del periodismo literario ha dedicado extensos párrafos a «solapear»⁽¹⁾ sus comentarios, arriesgando opiniones o a favor o en contra, ya desde la falta de lectura, ya desde el prejuicio ideológico o religioso, ya desde el natural interés editorial de difundir la obra.

Sin embargo, en pocos medios, casi diríamos que contados, se ha expuesto un comentario crítico o no, que refleje *con exactitud* qué cosas ha querido difundir *Dan Brown*, cuáles son verdaderas, cuáles con presunciones, cuáles son revelaciones y cuáles son fantasías.

El fenómeno que ha significado el «Código Da Vinci» como «best seller», solo puede compararse con la saga de *Harry Potter*, que con millones de copias, varios film's e incierta cantidad de niños y jóvenes «saturados» de peligrosas concepciones sobre la magia y la enajenación, pende de los monstruos nacidos de la mente un tanto febril de su autoría, un enigma al

(1) *Solapear* consiste en redactar el comentario de un libro, a través del condensado que suele colcoarse en las solapas o contratapas de la obra, generalmente redactados por la Editorial y otras por algún escritor de nota.

parecer aún no planteado. No analizaremos lo que a la larga pudieran ocasionar las exageraciones y truculencias de esta nueva tendencia a la imaginaria de ficción. El tiempo seguramente obrará en consecuencia y veremos qué influencia pudo tener esta cosa.

Pero el caso es que mientras el «Código Da Vinci» se propagó a través del libro, la cosa se mantuvo en un marco *límbico*, ya que sabemos que el número de libros vendidos, aunque ha sido muy alto y muchas las reediciones, no se ha circunscripto al medio en el que siempre existirán lectores interesados.

Pero no ha ocurrido lo mismo con el film que la Sony decidió implementar y que lo fue en copias *generosamente* distribuidas por todo el planeta y en simultáneo, concitando de hecho gran alarma en el seno de la clerecía católica, pues las «revelaciones» que *Dan Brown* condensa en su libro parecieran ser «*un llamado de atención*» a las ovejas que los representantes de *Johová* en la Tierra, suelen pastar mansamente.

No muchos ávidos lectores de la temática esotérica han incursionado en la obra de *Dan Brown*. Por eso poco saben de su libro «*Ángeles y Demonios*» ó «*La Conspiración*», por lo que adentrándose en «*El Código...*» tienen una escasa visión de los alcances que «*El Código...*» puede tener en esta *petit revolución*, cuya *parición* desconcierta a algunos, asombra a otros y se revela desvelando a muchísimos.

Porque el tema central del Código no es una «*revelación*» contemporánea de un «*secreto*» que aparece ahora a través del libro, sino la «*rememoración*» de un aspecto del *cristianismo*, tanto católico como protestante en todas sus versiones. Incluyendo la reacción más escandalizada que es la de los clérigos católicos apostólicos ortodoxos, muy misóginos ellos.

Cualquier lector en profundidad de la Historia de las religiones y en especial del Cristianismo, sabe que el tema de *María Magdalena* ya lo planteaban los primeros cristianos y que la «*historia*» que relata *Dan Brown* no es un «*invento*» de su imaginación. A la clerecía de hoy no le interesa tanto el tema de *María Magdalena* como presunta primer apostol de Jesús, o la descendencia de Cristo a través de ella, sino el hecho de

continúa en la página 5

que muchísimas miradas se introduzcan en el Concilio de Nicea; en el papel que le cupo a Constantino y en la verdad sobre el propósito y legitimidad de los Evangelios Canónicos y el por qué se desecharon los que conocemos por *Evangelios Agnósticos* o más conocidos por *Evangelios Apócrifos*.

Los cuestionamientos ocurridos, los que ocurren o los que ocurrirán respecto de la doctrina católica, sus catecismos, anecdotario e historicidad, no debieran ser considerados a la luz del *dogmatismo clerical* como «herejías»(2). La investigación histórica de los acontecimientos que dieron origen a la actual Iglesia Católica y al «protestantismo», constantemente produce nuevas instancias que debieran ser analizadas objetivamente -si es que *objetivamente* se puede- para poder «saber» la verdad que encierran.

La «inmutabilidad» que a estas alturas de la civilización se pretende establecer sobre incluso *todo lo existente*, explica la permanente prédica del Vaticano en el sentido de oponerse al «relativismo». O al menos lo que el Papado entiende por tal. Que ahora emerja a la superficie a través de *Dan Brown* el tema de *María Magdalena*, el presunto linaje sobreviviente de Jesús no es cosa nueva. En los medios de difusión y en *Cartas de los lectores*, se ha podido leer adjetivaciones como «errores históricos garrafales» o «blasfemias iconoclastas»(3), tan solo para reconocer luego que el «Código Da Vinci» «...no hace más que pretender revivir la infame tesis herética de los Cátaros, derrotados varias veces por el valeroso cruzado Simón de Montfort en la llamada Cruzada Albigense (siglo XII)...». ¡Vaya comentario...!

Pero un significativo número de mortales ignora de qué se trata. Oye o escucha la palabra «herejía» y en su mente se grafica algo pecaminoso, condenable y expuesto a la vindicta clerical. Pero escapan a su conocimiento otras herejías como las *trinitarias* del siglo IV, como el *arrianismo* que negaba la divinidad de Cristo, o de los *pneumatómacos* o *maratonianos*, que negaban al Espíritu Santo.

Veamos un resumen enciclopédico del tema: «*El gnosticismo puso en duda el conocimiento teológico cristiano y el pelagianismo dio tal importancia a la voluntad personal, que cuestionó el valor salvador de la Iglesia*». «*En el siglo IV predominaron las herejías cristológicas: el nestorianismo negaba la maternidad divina de la Virgen María. El monofisismo concedía a Cristo una sola naturaleza; de él surgió el monotelismo, que eliminaba en Cristo la voluntad humana. Estas tres herejías fueron condenadas en los Concilios Euménicos III, IV y VI, respectivamente*». «...*A finales del siglo VIII surgió la doctrina del adopcionismo, nacida en tierras pirenaicas para ganar adeptos entre los musulmanes. Jesucristo era hijo de Dios por adopción, no por naturaleza, y de ahí el nombre que tomó. El abad Beato de Liébana y los teólogos carolingios lograron la condena de esta herejía*».

Recordemos que luego de las Cruzadas, «*la feudalización de la jerarquía eclesiástica implicó la de la Iglesia en general y el clero experimentó*

(2) *herejía*, (gr. *hairesis*, acción de escoger y también escuela filosófica o religiosa) Doctrina contraria a los dogmas de la Iglesia, sostenida con pertinacia por un hombre bautizado. Sentencia errónea contra los principios de una ciencia o arte. Disparate, error.
(3) *Iconoclasta*: (gr. *eikonoklastes* = icono- + *klao*, romper) Hereje que niega el culto debido a las sagradas imágenes, (esp. de una secta bizantina). Perteneciente o relativo a este movimiento o a su doctrina. Que no respeta los valores tradicionales en cualquier actividad humana.

una grave crisis que no empezó a superarse hasta la segunda mitad del siglo XI». No tendría sentido este párrafo, si no fuese que como secuencia de los acontecimientos posteriores, nacen los Gremios de Constructores teniendo como origen la denominada «*Revolución urbana*» entre los siglos X y XIII en toda Europa occidental. Estos *gremios* o *asociaciones* ya se conocían desde la época carolingia. Según algunos autores, la masonería se habría originado en estas asociaciones, en especial las que se hallaban bajo el dominio de las *cofradías*, consideradas organizaciones de ayuda mutua con carácter religioso. No vamos a comentar esta hipótesis, a fin de no confundir a nuestros lectores.

Siguiendo con el argumento de las herejías, debemos destacar entre ellas a los *cátaros*. Para sintetizarlo, digamos que los *Cátaros* (gr. *katharós*, puro) herejes de los siglos XI y XII, afirmaban la existencia de los dos principios universales, *el bien y el mal*, rechazaban los sacramentos y el culto a las imágenes, atacaban a la Iglesia y justificaban el suicidio. Su género de vida era de una gran sencillez.

Coloco en este trabajo tales referencias, sintetizando los frecuentes e históricos cuestionamientos a la Iglesia (*congregación de fieles, estado eclesiástico, jerarquía de orden, gobierno eclesiástico, jerarquía de jurisdicción*) y a su doctrina, que provienen desde el comienzo mismo del cristianismo, puesto que el *gnosticismo* o los *gnósticos* ya existían hasta el Concilio de Nicea y tal vez haya sido una de las razones fundamentales que lo promovieron, además de la necesidad que de ello tenía Constantino.

El problema más sugestivo que surge hoy de aquél Concilio, es el de la *legitimidad* de los 4 Evangelios «canónicos» que integran el Nuevo Testamento, puesto que sabemos de la existencia de los denominados «*apócrifos*» y el descubrimiento, por estos días, del denominado «*Evangelio de Judas*» que, aunque aún no se haya dicho, plantea una nueva *herejía* a las ya aparentemente superadas.

Lo cierto es que tras los sucesos editoriales que no se circunscriben al «Código Da Vinci» de *Dan Brown*, sino que se suman a las hipótesis de otros autores tales como *Javier Sierra; Esther de Boer; Enrique de Vicente; Michael Baigent; Richard Leigh; Jesús Avila Granados; David Zurdo; Angel Gutierrez; Romain Sardou; Jasper Rydley; Dan Burstein; Arné de Keijzer; Karfem Armstrong y Christopher Knigh y Robert Lomas*, en lo atinente a la masonería y su origen, como *Michael Baigent, Richard Leigh y Henry Lincoln*, en lo relativo a «*El enigma sagrado*» que comenzó la problemática del *Linaje hereditario*, emerge la «*masificación*» divulgadora de una temática que se hallaba circunscripta a un selecto ámbito de opinión.

Hago mención de la masonería en estas reflexiones, debido a que pareciera surgir tanto de los textos de *Dan Brown*, como del film sobre «*El Código...*», cierta relación de la masonería y los Templarios a través de la capilla de Roslyng, como de la masonería con el Priorato de Sión, institución esta última de sugestiva existencia, ya que emerge como presunta «*custodia*» del linaje de Jesús a través de *María Magdalena*.

Sin embargo, sería temerario acoderar a la Orden masónica tal como la observamos hoy día, con actividades presuntamente *conspirativo-religiosas* del ca-

rácter mencionado por *Dan Brown*, teniendo en cuenta las originarias, -sea cual fuere ese origen-, tan *manoseado* por variopintas *historias* sobre cómo surgió la Orden desde el polvo de argamasa y mazas de los canteros en tiempos medievales, a las imaginarias que circulan vorazmente hoy día.

Lo cierto es que a consecuencia del libro de *Dan Brown* y el publicitado film, -*que entre otras cosas respeta taxativamente el contenido del libro*- hemos podido observar la multiplicidad de «comentarios» sobre ambas obras, que los medios de difusión han desarrollado a lo largo del tiempo en el que sobrevive el tema.

De tal manera, repetimos, hemos advertido las ingeniosas «*solapeadas*» a ritmo de «*refrito*»(4), que los medios no se han cansado de distribuir entre sus lectores. Y es allí donde podemos colegir la ausencia de conocimientos históricos no solo sobre el particular, sino sobre la historia en general. De lo que no experimentamos asombro, en nuestro país, si tenemos en cuenta las currículas de la educación Argentina de los últimos 45 años en esa materia. No, naturalmente, circunscribiéndonos a la Historia Argentina, sino con extensión a la Historia Universal...

Lo cierto es que los comentarios han sido *parcializados* por la influencia directa de la clerecía en particular, de algunas Jerarquías de la Iglesia, de curas de parroquia con olor a incienso de sacristía y en general, expresando un rechazo hasta visceral, sobre algo que *no parecen saber y no conocen* y fundamentalmente, a contracara de lo que autoridades bíblicas, estudiosos del tema, historiadores e investigadores al menos respetan, por tratarse de temas debatidos con mucha anterioridad a la «revelación» mediática de *Dan Brown*... *Existiendo, por lo demás, y como mencionamos, mucha literatura al respecto.*

Naturalmente que el «*Código Da Vinci*» da mucho que hablar e insta a profundizar su, digamos, *mensaje*.

El film ha sabido respetar -no sabemos si por intención o por *causalidad*- el contenido del libro. Y de él se plantea un gran problema de *conciencia* para muchísimos *creyentes* que observan de qué manera un escritor al que se lo anatematiza de *imaginero* y a su mensaje de «*ficción*», intenta penetrar a través de documentación fidedigna en un tema que la Iglesia rechaza como herético.

A ciencia cierta sabemos de la existencia hacia mediados de la Edad Media, del *Priorato de Sion* y el listado de Grandes Maestres que registra el libro, parece ser coherente con los nombres y las fechas de sus integrantes. Y la presencia entre los Grandes Maestres del Priorato de *Leonardo Da Vinci*, absolutamente comprensible y hasta explicable, dado que, lamentablemente, en la obra de *Dan Brown* este no parece conocer o al menos no lo dice, que *Leonardo Da Vinci*, junto con otros «sabios» renacentistas, formaron las enigmáticas «Academias» en cuyo seno de materializó la masonería en su versión *Progresista Universal del Rito primitivo*, de la que fue su creador...

De manera que no resulta ni extraño, ni misterioso, ni fuera del contexto en el que desarrollaba sus actividades

(4) *Texto rehecho o de nuevo aderezado; especialmente refundición de una obra dramática u otro escrito, mediante el que se comenta o sintetiza un texto en las redacciones de diarios y revistas.*

des *Leonardo*, el que tuviese no solo «*conocimiento*» del tema de *María Magdalena* (o *María Magdala*...), su posible descendencia y el Linaje que se intentaba proteger. «*Ultima cena*» dixit...

Una observación curiosa al respecto, resulta ser el final de la obra de *Dan Brown*. El hecho de que *Sophie*, la protagonista con *Langdon* resulte al final la «heredera del Linaje», y su vinculación consanguínea con los *Saint-Cler* o *Sinclair*, constructores de la capilla de Rosling, puede que incite a pensar en un «paso en falso» a la estructura de la obra. Pero seguramente la «*ficción*» a la que se desea colocarla, resulta de verosimilitud con tal final tal vez decididamente convertido.

También podemos observar el hecho de la búsqueda del sepulcro de *María Magdalena*, que luego del recorrido catedralicio y eclesial resulta ser supuestamente hallado en el Centro «*piramidal*» *Pompidou* de París. Se trata, no cabe duda, de un artificio en el film. Porque pareciera que emerge de esa *búsqueda* el meollo de la obra, cuando en realidad el centro de toda ella subyace en el «*código*» que ingeniosamente permite resolver el enigma -solo para *Langdon* y *Sophie*- de la sepultura de los restos de *María Magdalena*... Pero, mirando con mayor detenimiento y profundidad en la lectura, en realidad debiera revelar el árbol genealógico cuya búsqueda parece ocupar y preocupar durante el transcurso de la «*novela*», al *Opus Dei*.

Podemos inferir que además del planteo sencillo sobre la posibilidad de un linaje de Jesús a través de *María Magdalena*, cuyos atributos y condición de *prostituta* fuesen inventados más o menos por el Concilio de Nicea o poco después, existe el misterio del enigmático fresco de Leonardo «*La última cena*», en el que los «signos» que se mencionan en el libro no son nada cuestionables. Basta *admirar* con ojos inquisitivos la obra, para advertir dos de los «misterios» allí plasmados, como son la ausencia de *copas* -una de las cuales hubiera sido el Santo Grial- y otra la curiosa presencia a la derecha de Jesús, de un *apostol* de cabellera roja, muy parecido a una mujer... Que, es necesario resaltar, no parece haber sido «*pintado*» por casualidad por un genio como *Leonardo*.

Hoy ningún exégeta bíblico puede negar, documentadamente, que los primeros cristianos conocían la importancia de *María Magdalena* en el decurso de la vida del Nazareno. Ahí están los «*Evangelios apócrifos*» en los que su presencia no solo no pasa desapercibida, sino que incide sobre los seguidores de Jesús, al punto de concitar en ellos «*celos*» por la preferencia que El tenía para con ella. También constituye una revelación el *Evangelio de María Magdalena*, cuyo contenido es indispensable tener en cuenta.

Luego advertimos en el libro «*El Código*...» una versión interesante de los Templarios, que va mucho más allá de cuanto se viene «*testimoniando*» al respecto de los «herederos» de la Orden, su relación con la masonería irlandesa luego de la persecución y los misterios que devienen del aún no hallado «tesoro» de la Orden.

En un artículo que publiqué alrededor de fines de los años 60' y que ha sido reproducido por el *Boletín Temple*, distribuido por *Templespaña* que titulé «*El misterio de los Templarios*», formulé las preguntas que sue-

continúa en la página 7

len incentivar a los interesados, relativas al misterio de lo que hallaron los caballeros que conducidos por Hugues de Payns en las ruinas del Templo de Herodes, bajo cuyos cimientos se encuentran los restos del Templo de Salomón. Podemos agregar que el origen de todo este tema se encuentra en que Hugues de Payns emprende el viaje con ocho caballeros, apoyado por Etienne Harding y san Bernardo, «luego» de la Primera Cruzada, de la que participó hasta su regreso a Francia en 1104.

Este suceso promueve muchos interrogantes. Pero esencialmente este ¿Que cosa conoció Payns en Jerusalem, que lo incentivó a realizar luego la «expedición» y las excavaciones que realizaron posteriormente a la Primera Cruzada...? ¿Fue su contacto con los musulmanes? ¿Con cristianos...? ¿Con hebreos ortodoxos y con cabalistas?

(Resultará sumamente interesante leer con detenimiento el artículo «El Renacimiento y el origen de la Francmasonería» que publicamos en la página 20 de esta edición).

Los cambios sociales, tecnológicos, especialmente arquitectónicos e incluso religiosos que se promovieron luego que los 9 caballeros regresaron a Francia, testimonian la existencia de «...un conocimiento cuyo origen debió estar dado por los documentos que hallaron en las excavaciones que realizaron "bajo las antiguas caballerizas del Templo de Salomón", donde fueron alojados por Balduino II rey de Jerusalem». Sabemos que el rey Balduino II luego trasladó a los caballeros a la Torre de David, cediéndoles su antigua residencia.

Debemos mencionar que en ese sitio se alzaban, como hoy, las mezquitas de al-Aqsa y de Qubbat al Sakkra, más conocida como Cúpula de la Roca. Este lugar fue utilizado por los Templarios como Iglesia y la mezquita de al-Aqsa como residencia y presbiterio hasta 1244, en que se perdió la ciudad Santa.

Lo que hallaron en sus excavaciones nos es desconocido. Seguramente San Bernardo y la Orden cisterciense fundada por Etienne Harding, abad de Citeaux, fueron encargados de la «contensión y estudio» de aquellos valiosos documentos cuyo contenido, no cabe duda hoy, promovieron cambios fundamentales en su época. Esos documentos es posible y hasta probable, debían de contener el compendio de conocimientos antiquísimos, que pueden remontarse al Exodo, la huida del pueblo hebreo de Egipto.

Pero también resulta inteligente colegir que algunos pudieron tener relación con los acontecimientos protagonizados por el Galileo antes, durante y con posterioridad a su crucifixión, resurrección y nacimiento del movimiento protagonizado por los primeros cristianos.

La leyenda del «Santo Grial» nace, curiosamente y según muchísimos escritores y estudiosos, en los monasterios cistercienses y de la mano de san Bernardo, quien fue un permanente difusor del tema del Santo Grial. Los romances de caballería, que la relacionan con el Santo Grial, precisamente nacieron en aquellos monasterios.

La obra de Dan Brown promueve la interesante interpretación, de que el Santo Grial no es una copa en la que Jesús transmutó el vino en sangre, sino «la sangre que se transmitió a través de María Magdalena,

en la presunta descendencia que con ella habría tenido Jesús». Esto, naturalmente, desata pasiones, anatemas, acusaciones de blasfemia y otras lindezas emparentadas con la intolerancia manifiesta de las clerecías, pero no llega a desentrañar el misterio planteado tanto por Dan Brown, como ya hemos mencionado, como de un vasto número de autores que así lo mencionan y difunden.

Lo cierto es que la reacción no tan multitudinaria, -como algunos medios anunciaron-, se produjo en algunos sectores un tanto fundamentalistas y en el caso de los medios televisivos del país con la intervención de un presbítero católico que en realidad careció de argumentos para defender la posición de los indignados, un prudente rabino que no se metió en camisa de once varas y un ignoto representante de la masonería que, permítanme decirlo, no estuvo a la altura ni del tema ni de sus responsabilidades.

En algunos casos de medios gráficos, la evidencia mencionada al principio de esta nota, en el sentido de que se «solapeó» el comentario y en medios radiales reportajes a «sesudos universitarios con título mas bien deshabilitante» que, incluso, reconocieron no haber leído el libro y menos aún visto la película. No obstante lo cual, se derramaron en objeciones o elogios carentes de todo fundamento.

Es que en nuestro país la libertad de prensa es confundida con la libertad de empresa y las responsabilidades emergentes se diluyen en la inobjetable impunidad con que la mediocridad ambiente nos calcina...

Sin embargo, debo reconocer que el diario **La Nación**, en su suplemento «enfoques», publicó una valiosa nota de Teresa Baisuli, titulada «El Código de la intriga, Religión y Marketing», en el que entre otras cosas señala que «El supuesto matrimonio de María Magdalena no escandaliza tanto como podría suponerse y pocos creyentes, según las encuestas posteriores al estreno, admiten que la película los lleve a revisar su fe».

Al referirse a los «Evangelios apócrifos», Teresa Baisuli los menciona como «...una serie de códices encontrados en Egipto a fines del siglo XIV y mediados del XX, donde el novelista se apoyó para inventar la fantástica historia sobre el matrimonio de Jesús y María Magdalena». Y luego se pregunta ¿Qué hay de cierto de todo esto en los evangelios apócrifos?, respondiéndose «...absolutamente nada...». Con lo que nos deja un tanto desconcertados, pues sorprende la datada inexactitud de los hallazgos (salvo que durante el Concilio de Nicea se hayan aprobado los 4 Evangelios denominados canónicos, «suponiéndose la existencia de los demás descartados...») y al menos a la conclusión la consideramos parcial, porque existe una contradicción flagrante con lo que sigue.

Porque reconoce que a la «Luz de estos escritos... emerge una María Magdalena muy distinta de la que se creía conocer. Una mujer que no habría sido ninguna «prostituta arrepentida» (calificación que corrió por cuenta del papa Gregorio Magno, en el siglo VI), sino discípula dilecta de Jesús una de las favoritas para liderar el incipiente movimiento cristiano en el inicio de una nueva era. Además -enfatisa- de testigo privilegiada de la resurrección de Cristo».

Lo del hallazgo de manuscritos a fines del siglo XIV y

continúa en la página 8

mediados del siglo XX, es cosa aparte y tiene otras connotaciones más acordes al ámbito de la exégesis bíblica, tal como ocurre con la excesiva demora en dar a conocer públicamente la totalidad del contenido de los manuscritos de Qumran.

Una de las cuestiones sumamente interesante de interrogarse, es la afirmación de *Francisco García Bazan*, -investigador del Conicet y traductor del copto al español de la biblioteca Nag Hammadi (los códices hallados en Egipto)- entrevistado por la autora de la nota de **La Nación**, el que refiriéndose a uno de los párrafos del *Evangelio apócrifo de Felipe*, dice que allí se consigna que «*El salvador la amaba más que a todos sus discípulos y la besaba frecuentemente en la boca*». Para agregar luego que «*Esto no tiene ninguna connotación sexual. Para los gnósticos, besar a alguien en la boca era una forma de generación espiritual de transmitir una sabiduría especial*».

Con lo que planteada la existencia en el seno de los primeros cristianos del «*gnosticismo*», habría que determinar con *exactitud académica* la certeza de tales afirmaciones, teniendo en cuenta la verdadera doctrina gnóstica de aquellos cristianos y no la «*interpretación*» *gnosticista* existente en la actualidad.

La autora del comentario se pregunta entonces *¿Quiénes eran los cristianos gnósticos?* y de su respuesta podemos colegir, seguramente, nuevos interrogantes que, por su naturaleza, explican o al menos permiten elucidar a donde apunta *Dan Brown* en la obra. La respuesta fue: «*Eran aquellos que practicaban el gnosticismo, una corriente filosófica muy difundida durante los tres primeros siglos de nuestra era, según la cual la única forma de salvación no es por Obra de Dios sino a través de un conocimiento (gnosis) reservado a unos pocos. En el año 180 d.c. fueron declarados herejes, y la mayor parte de sus documentos se perdieron*».

La *mass media* seguramente poco sabe o se interesa por estas cosas. De allí el desconcierto de millones de *creyentes* frente al «*Código Da Vinci*» y su trama, a la que seguramente consideran de *ficción*, cuando no *herética* o *blasfema*. Incluso dentro de la Orden masónica, donde *respiran* por no decir *conspiran*, sectores afanosamente *reconciliadores* con la Iglesia Católica unos, mientras otros procuran darse a conocer ante la opinión pública sin el manto de *comecuras* que teníamos como sayo los masones. Aunque el anticlericalismo de antiguos masones estuviese plenamente justificado ante las tropelías de los clérigos contra los que se opinaba.

Todo es lícito, ciertamente, porque se trata de nuestra *libertad de opinión y de conciencia*.

Pero en decisiones tan particulares como la que se advierten, todo es lícito menos la soberbia de creer que la forma piramidal de administrar la Institución, otorga a la cúspide facultades y poderes de decisión, que solo la Asamblea de masones y el consenso del pueblo masónico debieran determinar. Hoy se escuchan voces que *sacralizan* la palabra de líderes masónicos y establecen *unicatos* de opinión que desvirtúan el sentido *librepensador* que surge de la

(5) *Misticismo* Estado extraordinario de perfección religiosa que consiste esencialmente en cierta unión inefable «del alma con Dios por el amor». Doctrina religiosa y filosófica que enseña la comunicación directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva o en el éxtasis.

esencia doctrinaria de la Orden. Mientras que en el seno de los Talleres o fuera de ellos, se condiciona o prohíbe el debate sobre políticas no consensuadas.

El «*Código Da Vinci*» conlleva otros códigos. No solo los que surgen de la trama, sino también de las referencias históricas dentro de las cuales subyacen los misterios como el de los *Templarios*, *los masones*, *el priorato de Sion*, *el Opus Dei*, *el Gnosticismo* y las actuales ramificaciones y tendencias de la denominada «*Tradición primordial*», junto a toda la saga de variopintas derivaciones de *misticismos*(5) practicados por múltiples sectas, movimientos, heterodoxias habidas, actuales y por venir.

Además del artículo de **La Nación** que comentamos, se habla del «*fuerte revisionismo al cristianismo*», sin que surjan estos, similares al Islamismo y al Judaísmo.

Según lo consigna el diario, «*Para Omar Abud, secretario de la Asociación Arabe Argentina Islámica, «No existe un ámbito de duda sobre el Corán. El mismo ejemplar que circuló antes es el que circula ahora, no hay textos alternativos. Se sabe que Mahoma se casó, tuvo hijos... Lo que si se da entre musulmanes son luchas intestinas dentro del califato, por ejemplo entre chiitas y sunnitas, pero ambas escuelas jurídicas tienen el mismo libro, y la diferencia de interpretación es sutil*». Y acto seguido se agrega que «*Por el contrario, el rabino Abraham Skorka, rector del «Seminario Rabínico Latinoamericano M.T. Meyer», asegura que el judaísmo está acostumbrado a la constante interpretación de los textos. «La cuestión dialéctica, la búsqueda de la verdad -sostiene- y el análisis de las distintas posibilidades exegéticas, forman parte íntegra del ser judío: estamos acostumbrados a discutir*». Una broma se desliza y el rabino Skorza dice: «...donde hay dos judíos hay por lo menos tres ideas».

Estas referencias indican, -tal vez no precisadas para abarcar la totalidad de las problemáticas religiosas-, al menos la *tolerancia* que surge de lo razonable por sobre la *intolerancia* de los dogmas. Si con la edición de un libro como «*El Código Da Vinci*» y el film homónimo no se ha producido un *Tsunami* devastador por sobre la superficie del catolicismo romano o el cristianismo protestante, es porque la Humanidad se encuentra en franca evolución intelectual, a pesar de la mediática desinformante, la mediocridad creciente y los condicionamientos dogmáticos de las clerecías.

Los cambios que se operan en el planeta, que son tecnológicamente asombrosos, pero humanamente avasallantes en la perfidia que conllevan por la violencia, la injusticia, la desigualdad, la inequidad y los males que oprimen a millones de seres humanos, no pueden detenerse ya, como en el pasado, a causa de la multiplicidad de factores esclavizantes. La humanidad avanza al unísono de la «*globalización*» de las *comunicaciones* y no al unísono de los ecos del neoliberalismo que globaliza la pobreza, la miseria y la exclusión.

En contrapartida a la miseria espiritual e intelectual del medioevo, la cultura intelectual se impone lenta pero seguramente en nuestro tiempo y ficciones o intencionalidades como el «*Código Da Vinci*», permiten a millones de ávidos ciudadanos conocer, saber y adquirir certezas por sobre las dudas, sencillamente pudiendo acceder al *conocimiento* sin tener que someterse al arbitrio de *censores* consuetudinarios... Y abocarse a la búsqueda y la información. Porque no cabe duda, *la duda* es la mejor terapia para acercarnos a la Verdad.

Mar del Plata, mayo 29 de 2006

¿Qué es la Masonería?

4

Los Ritos en la Masonería

Se llama Rito en Masonería al conjunto de reglas o preceptos con los que se practican las ceremonias y se comunican los signos, toques, palabras y demás instrucciones secretas. En Masonería ningún Rito tiene supremacía sobre otro y si el Rito ha sido reconocido, el hermano lo es de todos los Masones del Universo.

por el Q.:H.: **Juan Orrego** :.
R.:L.:S.: «**Fenix**» Nº 137

El Gran Oriente de Francia admite y gobierna varios Ritos y dirige todos los Ritos que practica por un Cuerpo especial que se titula *Gran Colegio de Ritos* (para Francia y sus posesiones), y que está formado por 33 hermanos Masones, regulares, del grado 33º, número que no puede sufrir alteración y es el único Cuerpo que tiene derecho para conferir los grados 31, 32 y 33 del R.:E.:A.:A.:.

El origen de los Ritos es difícil de establecer; algunos lo atribuyen a los *Colegios de Arquitectos Romanos* formados por *Numa* en el año 715 a J:C.; otros a los Esenios, a los Dionisianos, a los Judíos, a la construcción del Templo de Salomón, etc. Se considera el año de 1641 como el de la más clara reforma radical de la antigua Masonería y de él se parte, porque fue cuando las *Cofradías de Masones Constructores* empezaron a admitir a personas de todas las clases y condiciones, aunque fueran completamente extrañas al Arte de la Arquitectura manual.

Esto se consideraba como una distinción honorífica que no daba derecho a disfrutar los privilegios de que gozaban los verdaderos obreros y se otorgaba a distinguidas y notables personas por su sabiduría y su talento o de quienes se esperaba alcanzar alguna protección o utilidad y de aquí proviene la palabra *Aceptado*.

Los tres primeros Grados del Simbolismo Masónico fueron creados así: el primero en 1640, el segundo en 1648 y el tercero en 1649. Por este tiempo en Inglaterra fue destronado y decapitado Carlos I, quien siempre había protegido a los Masones Constructores y quien fue Gran Maestro de la Confraternidad. En este momento fueron adoptados el grado de *Templario* y el de *Maestro Escocés*. Luego de algún tiempo, fueron apareciendo los Grados de *Maestro Secreto*, *Perfecto* y *Elegido*, que aunque solo fueron profesados por partidarios de la caída dinastía Inglesa, más tarde y hoy tienen lugar preferente en la abigarrada escala jerárquica del Escocismo.

Con la restauración de la Monarquía y la subida al trono de Inglaterra de Carlos II, la Masonería volvió a sus antiguos cauces, aunque se conservaron los grados supe-

riores creados. Al mismo tiempo las *Corporaciones de Constructores* perdieron su carácter práctico y manual, consagrándose al trabajo espiritual y dando origen a la Masonería moderna en 1717, al reunirse las cuatro Logias de Londres, que separándose de la Gran Logia de York, se constituyeron en la Gran Logia, y, sólo reconocido los tres grados simbólicos de Aprendiz, Compañero y Maestro.

En 1724, el escocés *Miguel Ramsay* propuso a la Gran Logia de Inglaterra un sistema que comprendía la adopción de los grados *Escoces*, *Novicio* y *Caballero del Templo*. La propuesta fue rechazada por la Gran Logia Inglesa, pero tuvo gran aceptación en Francia, y estos grados fueron como los precursores de la *infinidad* de sistemas de todo género que se sucedieron después.

A los grados irlandeses y a los del reformador *Ramsay*, que sólo tenían por objeto, o bien la restauración de los Estuardos, o bien el fortalecimiento del catolicismo en Inglaterra, se sucedieron los del filosofismo, que penetraron en muchas Logias Francesas.

En 1754 se fundó en París el Capítulo de Altos Grados llamado «*Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente*», de donde salieron muchos Ritos tales como el de *Heredom* o de *Perfección* que se llamó también *Escocés Primitivo* de 25 grados y otros muchos Ritos, hasta que en 1772 se disolvió en Francia la Gran Logia y se creó la Unificación Masónica naciendo el Gran Oriente Francés que consideró «*peligrosos y anti-masónicos los altos grados*», en circular dirigida a todas las Logias, proclamando que el Gran Oriente no admitiría ni practicaría más que los tres grados simbólicos del Rito Inglés, a los que dio el nombre de Rito Francés.

Sin embargo, la creación de nuevos Ritos continuó y como el Gran Oriente no logró imponer su autoridad «*por cuanto continuaba la pasión por los altos grados*», el Gran Oriente declaró que reconocía el derecho que tenían todos los Masones y las Logias para practicar cualquier Rito y que su jurisdicción sólo abarcaba a las Logias que profesaban el Rito Francés. En ese momento, 1730, las mujeres tomaron parte en los trabajos masónicos y siguieron creándose nuevos Ritos.

En 1782 se creó en el Gran Oriente de Francia una Cámara de Grados para estudiar y depurar los Sistemas Masónicos y concluyó que además de los tres grados

*Dando cumplimiento a lo prometido, seguimos editando opiniones sobre la Historia de la Masonería, en este caso observada desde el punto de vista de sus Ritos, pues estos condensan, de alguna manera, el pensamiento doctrinario que permite el accionar de la Orden. Afortunadamente existen QQ:HH: que materializan sus estudios sin anatematizar a sus HH:., calificándolos de «irregulares», cuando en razón de su ignorancia hasta desconocen el significado de «Regularidad» o «Irregularidad». La Masonería es una Institución que recibe en sus «Talleres» a hombres de los que decimos que son «libres y de buenas costumbres». Esa sencilla condición presume que quienes son Iniciados en nuestros «Augustos Misterios», racionalmente se irán introduciendo en la ética, la moral y la doctrina que deberán consensuar, a medida que vayan estudiando el contenido de las obras realizadas por los Maestros estudiosos e investigadores. Sin embargo, por estos días existe una tendencia a desestimar lo que no se sabe o no se comprende; a estigmatizar por endopatía a quienes ni siquiera se escucha; a murmurar en los pasillos y golpear puertas para descalificar, sin fundamento, y a encender en los Talleres «saumerios» de intolerancia y profanidad. Es una pena que nuestras «luces», en vez de iluminar el camino de los Iniciados, descienda al nivel de los oscuros sentimientos que solo intentan destruir lo que con paciencia y esfuerzo se construye. Sin embargo, por encima de envidias y egoísmos, surgen trabajos enjundiosos como este, del Q.:H.: **Juan Orrego**, con el que puede discreparse en algunos aspectos, pero quien se manifiesta como un perseverante y estudioso investigador de la Masonería. Nuestra Revista **Hiram Abif** se constituye en espacio de Libertad de opinión, en el que caben todas las ideas nobles, éticas, fraternales y aquellas que procuran acercarse a la Verdad, huyendo del error.*

N. de la D.

continúa en la página 10

simbólicos debían adoptarse cuatro más, que venían a ser como un resumen de todos los demás agregados. Al mismo tiempo surgió el pleito del R.:E.:A.:A.:, cuyo origen unos dicen Inglés, Irlandés o Escocés; otros lo atribuyen a las reformas de Ramsay y otros al Rey Federico de Prusia.

El *Rito de Ramsay*, considerado el origen de los grados super masónicos, fue compuesto en Francia en 1928 por el Caballero Escocés, Baron de Ramsay, y cambió los nombres de *Aprendiz*, *Compañero* y *Maestro* por los de *Macocés*, *Novicio* y *Caballero*.

Ramsay dio a sus grados el nombre de su país y más tarde estableció o añadió otros grados super masónicos, que fueron el origen del conjunto de grados del llamado *Escocismo*. El *Sistema Masónico Templario* fue organizado por el *Capítulo de Clermont* de París, en memoria del desastroso fin de dicha Orden y la muerte de su Gran maestro *De Molay*. En 1806 se conoció en París la Orden del Temple con seis grados: los tres grados del Simbolismo, más los grados de *Maestro del Oriente*, *Maestro del Aguila Negra de San Juan* y *Maestro Perfecto del Pelicano*.

Son muchos los grados y Ritos que se han engalanado con el título de *Escocés*, pero ninguno de ellos tiene que ver con aquel país donde no han sido inventados, ni siquiera practicados, porque en 1836 fue conocida una declaración que dice: «*La Gran Logia de Escocia no practica más que tres grados: los de Aprendiz, Compañero y Maestro, denominados Masonería de San Juan*».

La base del *Rito Escocés Antiguo y Aceptado* se encuentra en el *Rito de Perfección*, creado en París en 1756 con 25 grados por el *Capítulo de Emperadores de Oriente y Occidente*. Vino este Rito a América por el judío *Esteban Morin* el 27 de Agosto de 1761 y tuvo mucho éxito. *Morin* amplió sus grados hasta el 33 en Charleston (Carolina del Sur) y fundó además allí el 31 de Mayo de 1801 el primer *Supremo Consejo de la Nueva Masonería*.

Al año siguiente se creó el *Supremo Consejo de Santo Domingo* y se nombró Soberano Inspector a *Grasse Tilly*, un militar Francés, residente en la Isla. Cuando *Tilly* regresó a Francia en 1804, se dedicó a dar a conocer los 33 grados del Nuevo Rito, introduciéndolos en París en la Logia Escocesa de San Alejandro. El 12 de Octubre de 1804 por inspiración de *Tilly*, se constituyó la *Gran Logia General Escocesa de Francia del Rito Antiguo y Aceptado* en París. La nomenclatura de grados del R.:E.:A.:A.: incluye los tres grados simbólicos, más los grados del *Escotismo*.

Con el nombre de *Escocés* se conocen varios Ritos de la Masonería, tales como: Escocés Filosófico de 15 grados de 1776; Escocés Primitivo de 25 grados de 1758; Escocés Primitivo de 33 grados de 1770; Escocés Reformado de 7 grados de 1743; Escocés Filosófico de 18 grados de 1750; Escocés Antiguo y Aceptado de 33 grados por reforma realizada por el Rey de Prusia *Federico II*. El verdadero origen del título *Escocés Antiguo y Aceptado* se remonta a la disidencia surgida en 1739 en la *Gran Logia de Inglaterra*, que fue acusada de alterar los rituales, ingiriéndose en las ciudades que se hallaban bajo la jurisdicción de York. Los Disidentes se acogieron bajo la bandera de York y formaron una nueva *Gran Logia de Inglaterra*, con el nombre de «*Régimen Escocés Antiguo*».

Las *Grandes Logias de Escocia e Irlanda* se pusieron de parte de los innovadores, los cuales agregaron a su título la palabra *Aceptado*. El *rito Escocés Antiguo y Aceptado*, en 33 grados, ha promovido grandes controversias, siendo considerado en general como una *mistificación que ha causado gran confusión dentro de la Orden Masónica*.

¿Qué es Escocismo?

Escocismo es el nombre dado al conjunto de grados,

ritos y sistemas que son, o pretenden ser, originarios de Escocia. Aunque su número pasa de 200, se tiene plenamente probado que salvo los 3 primitivos grados, base de todos los sistemas, ninguno se encuentra relacionado directa ni indirectamente con aquel país.

La *Masonería primitiva* fue una Asociación de personas dedicadas al arte de la construcción (*Operativa*). Se reconoce esta Institución porque organizaron grupos definidos de *Aprendices* (neófitos), *Compañeros* (iniciados en conocimientos y secretos) y *Maestros* (Expertos y en posesión de los Secretos del Arte), que optaron por un lenguaje y signos especiales de reconocimiento (solo transmisibles en ceremonias litúrgicas), así como sitios de reunión (Logias), con el fin de resguardar los secretos de la profesión y a sus adeptos, creando asociaciones similares a donde fueron, lo que explica su gran profusión e identidad.

Estas asociaciones obtuvieron además de algunos privilegios, el derecho de jurisdicción, o sea que se daban a sí mismas sus reglamentos y dirimían sus conflictos o diferendos Independientemente de otros tribunales, lo que les valió el nombre de *Free Masons* o *Masones Libres* o *Francmasones*.

Las *Asociaciones de Obreros Constructores*, existían desde el principio de la Era Cristiana, dado que las Legiones Romanas conquistadoras las llevaban consigo para realizar obras de fortificación, o para construir las grandes poblaciones. Cuando estas asociaciones empezaron a aceptar a personas ajenas al arte de la construcción, ya fuera por su sabiduría, importancia política o por esperar de ellas alguna protección especial y se adoptó la filosófica y simbólica expresión de perfeccionar el edificio moral del ser humano, se creó la *Masonería Especulativa*, que desde luego abrió nuevos niveles de gradación para que los *Aceptados* fueran logrando por sus obras o méritos o posiciones jerárquicas, que constituyen hoy *el sistema Escocista*.

Aun cuando en el año 926 se efectuó en York una gran asamblea de Masones, el Historiador Masónico I.:P.:H.: *Américo Carnicelli* dice que la actual Masonería tal como existe hoy en el resto del mundo, procede de Inglaterra porque la Orden sólo fue establecida formalmente en 1717 al crearse la *Gran Logia de Londres*. En 1721 los Masones Ingleses establecieron la Masonería en Francia; en 1756 cambió la tendencia de la Masonería Francesa, adoptando los principios filosóficos sociales, luchando por las libertades de conciencia y de pensamiento.

En 1758 se fundó en París el *Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente*, con 25 grados y llamado *Rito de Perfección*, traído a América por el Israelita Francés *Esteban Morin*, investido con el grado de Gran Inspector General y con poderes suficientes para establecer esta Rama Masónica, fue así que esta fecha dio nacimiento en América al R.:E.:A.:A.: y a su origen de la *Rama Masónica Francesa*.

En los *Estados Unidos de Norte América*, en Charleston, Carolina del Sur, el 3 de Enero de 1797 se constituyó el *Gran Consejo de Sublimes Príncipes del Real Secreto*, con 25 grados, a los que se agregaron luego 8 grados más, para un total de 33 grados, del «*Rito Escocés Antiguo y Aceptado*», cuyos Miembros son llamados *Soberanos Grandes Inspectores Generales* y su conjunto *Supremo Consejo del Grado 33*.

Detalle

La palabra latina *Ritus*, de donde se ha tomado la traducción significa 'una práctica' o 'costumbre aprobada' o una 'observancia exterior'.

Vesio la deriva por transposición del griego, de donde procede y significa literalmente 'una senda hollada', y,

continúa en la página 11

metafóricamente, 'una costumbre de larga duración'. Como término masónico su aplicación es, por lo tanto, aparente.

Significa el método de conferir luz masónica por una colección y distribución de grados. Es, en otras palabras, el método y orden observados en el gobierno del sistema masónico. El sistema original de la *Masonería Especulativa* consiste únicamente de tres Grados Simbólicos, llamados por la misma razón *Masonería del orden Antiguo*. Tal era la condición de la francmasonería en la época de lo que se llama *despertamiento o renacimiento de las letras* en el año 1717. Por consiguiente éste fue el Rito original o práctica aprobada, y de este modo continuó en Inglaterra hasta el año 1813, época en que se efectuó la unión de las dos Grandes Logias, y en que «*el Arco Real Sagrado*» se declaró que formaba parte del sistema; y de este modo el inglés, o como se llama más comúnmente el *Rito de York* fue hecho legítimamente y constituido en cuatro grados.

Pero en el continente europeo la organización de los nuevos sistemas comenzó en una época anterior, y por la invención de los que se conocen como grados superiores se establecieron una multitud de Ritos. Todos están de acuerdo con un Rito esencial e importante. Fueron establecidos bajo la base de los tres grados simbólicos, los que en todo caso constituyeron la base fundamental en la que fueron establecidos. Su designio era la expansión y desarrollo de las ideas masónicas contenidas en estos grados. Los grados de *Aprendiz*, de *Compañero Masón* y *Maestro* formaban el pórtico por el cual todo iniciado debía pasar, que pudiese obtener entrada en el interior del templo que había sido erigido por los fundadores del rito. Ellos constituían el texto, y los grados superiores el comentario.

De aquí proviene la ley, que cualquiera que sea la constitución y enseñanzas de cualquier Rito respecto a los grados superiores que le son peculiares, siendo los tres grados simbólicos comunes a todos los Ritos, *el Maestro Masón, en cualquiera de los ritos puede visitar y verificar sus labores en la Logia del Maestro de cualquier otro Rito*. Únicamente hasta después que ha pasado el grado es cuando el privilegio exclusivo de cada Rito principia a ejercer su influencia. Pero ha habido algunos de ellos que han subsistido únicamente por la influencia de sus autores, y han fenecido tan pronto como la energía paternal que los creaba dejaba de existir. Otros han tenido una existencia más permanente, y continúa aún dividiendo la familia masónica, suministrando únicamente métodos diversos de adquisición de conocimientos con el mismo gran fin: *la adquisición de la Verdad Divina por la Luz masónica*.

Ragión en su obra *Tulier General*, nos proporciona los nombres de ciento ochenta y dos títulos diferentes de Ritos, Ordenes y *Academias*. Pero muchos de éstos, no son masónicos, siendo únicamente de carácter social, político o literario. El catálogo siguiente comprende los más importantes de los que hasta la fecha continúan atrayendo la atención del estudiante masónico:

1. Rito Escocés Antiguo y Aceptado
2. Rito de York.
3. Rito Moderno o Francés.
4. Rito Americano.
5. Rito Escocés Filosófico.
6. Rito Escocés primitivo.
7. Rito Reformado.
8. Rito Helvético Reformado.
9. Rito de Fessler.
10. Rito de Schroeder.
11. Rito de la Gran Logia de los Tres Globos.
12. Rito del Elegido de la Verdad.
13. Rito del Velo Púrpura.
14. Rito del capítulo de Clermont.
15. Rito de Permetty.
16. Rito de la estrella Flamígera.
17. Rito de Chastanier.
18. Rito de los Filaletes

19. Rito primitivo de los Filadelfos.
20. Rito del Martinismo.
21. Rito del Hermano Henoch.
22. Rito de Mizraim.
23. Rito de Menfis.
24. Rito de la estricta observancia.
25. Rito de la Observancia Laxa.
26. Rito de los Arquitectos Africanos.
27. Rito de los Hermanos del Asia.
28. Rito de Perfección.
29. Rito de los Elegidos Cohens.
30. Rito de los Emperadores del este y del Oeste.
31. Rito Primitivo de Narbona.
32. Rito de la Orden del Templo.
33. Rito Sueco.
34. Rito de Swedenborg.
35. Rito de Zinzendorf.
36. Rito Egipcio de Cagliostro.
37. Rito de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa.

* No se dan aquí estos Ritos en su orden de fechas ni de importancia. La historia distinta de cada uno de ellos se encontrará bajo su título respectivo.

El Rito de York

Éste es el más antiguo de todos los Ritos, y consta originalmente de tres grados únicamente, que son: 1. -*El de Aprendiz Iniciado*; 2. -*El de Compañero Masón*, y 3. -*El de Maestro Masón*. El último incluía una parte que contenía la *Palabra Verdadera*, pero fue dilacerado de ella por *Duckerley* a fines del siglo pasado, y nunca más fue restituido. El Rito en su pureza y no existe actualmente en ninguna parte. La forma que le es más aproximada, se encuentra en la *Masonería de San Juan de Escocia*, pero el grado del *Maestro de la Gran Logia de Escocia*, no es el grado del *Maestro del Rito de York*. Cuando *Dunckerley* desmembró el tercer grado, destruyó la identidad del Rito. En 1813, fue reconocido aparentemente por la *Gran logia Unida de Inglaterra*, que fue cuando lo definió en «*Masonería Antigua pura compuesta de tres grados y no más; es decir, los del Aprendiz Iniciado, el Compañero Masón, y el Maestro Masón, incluyendo la Orden Suprema del Arco Real Sagrado*».

Si la *Gran Logia* hubiese abolido el grado del *Arco Real*, que se practicaba entonces como una Orden independiente en Inglaterra, y hubiese reincorporado sus secretos en el grado de *Maestro Masón*, el Rito de York habría sido restaurado. Pero por razones del reconocimiento del *Arco Real* como grado separado, conservando el Grado del *Maestro* en su forma mutilada, fue repudiado el Rito.

En los Estados Unidos ha sido costumbre casi universal el llamar *Rito de York* a la *Masonería* que se practica. Pero no tiene menor derecho a esta designación que el que tiene de llamarsele *Rito Antiguo y Aceptado*, o *Rito Francés*, así como *Rito de Schoeeder*. No tiene las pretensiones que el *Rito de York*. De sus primeros tres grados, el del *Maestro* es el mutilado, que es el que tomó la *Masonería* de Inglaterra del *Rito de York*, y ha agregado a estos tres grados otros seis que nunca fueron conocidos por el *Rito Antiguo de York*, o sea el que se practicó en Inglaterra, en la primera mitad del siglo XVIII, por la *Gran Logia legítima*.

Hughan, hablando del Rito de York (en sus *Obras inéditas*, p. 148), dice: «*no existe tal Rito, y lo que fue nadie lo sabe actualmente*», aunque al parecer, esta declaración es demasiado arrebatada en su estilo. Le asiste la razón al expresar que no existe actualmente rito semejante, pero está en un error al sostener que se ignora actualmente su carácter. Al emplear el título, no se refiere en nada a la *Gran Logia* de Inglaterra entera, que verificó sus asambleas durante muchos años del siglo pasado, sino más bien a la leyenda de York, y a la hipótesis de que York fue la cuna de la *Masonería Inglesa*.

El Rito de York fue el Rito que se organizó probablemente o más bien se modificó durante la restauración en el año de 1717, y es lo más verosímil, que se practicó cincuenta años en la *Gran Logia Constitucional de Inglaterra*. Se compone de tres grados simbólicos solamente, y el último, o sea el grado de Maestro, contiene en sí mismo los secretos que se transmiten en nuestros días en el *Arco real*. Este Rito fue conducido a Francia en toda su pureza en 1724. Hacia mediados del siglo XVIII los masones continentales, y a fines de él, los americanos, empezaron a sobreponer en él aquellos grados superiores, los que, con la mutilación necesaria del tercero, han dado origen a otros Ritos numerosos. Pero el *Rito Antiguo de York*, aunque ya no se cultiva, debe permanecer en los archivos de la historia como el más puro y antiguo de todos los Ritos.

El Rito Escocés.

Los escritores franceses llaman a éste el «*Rito Antiguo y Aceptado*», pero como las Constituciones Latinas de la Orden lo designan como «*Antiquus Scoticus Ritus Acceptus*», o «*Rito Escocés Antiguo y Aceptado*», ese título ha sido adoptado muy generalmente como el nombre correcto del Rito, no obstante que uno de los Ritos masónicos más recientes fue establecido no antes del año 1801, actualmente es el más popular y más extensamente difundido.

Los Supremos Consejos o cuerpos gubernamentales del Rito, se encuentran en casi todos los países del mundo civilizado, y en muchos de ellos es la única autoridad masónica. La historia de su organización es tan breve que puede compendiarse en estas palabras. En el año 1758, se organizó un cuerpo en París llamado «*Consejo de Emperadores de Oriente*». Este Consejo organizó un Rito llamado el «*Rito de Perfección*», que consistía de 25 grados de los cuales el superior era el de «*Príncipe Sublime del Secreto Real*». En 1761, este Consejo concedió Poder o Diputación a *Esteban Morín*, autorizándolo para propagar el Rito en el continente occidental, a donde debía dirigirse en seguida.

En el mismo año *Morín* arribó a la ciudad de Santo Domingo, donde comenzó a diseminar el Rito, desde luego, hizo nombramiento de diferentes Inspectores, tanto para las Indias Occidentales como para los Estados Unidos. Entre otros, confirió los grados a *M. Hayes*, con poder para nombrar otros, si fuere necesario.

De conformidad con estos arreglos, *Hayes* nombró a *Isaac Da Costa* Diputado Inspector General para South Carolina, quien en 1783 introdujo el Rito en el estado por el establecimiento de la *Gran logia de Perfección en Charleston* por *Juan Mitchell* y *Federico Dalcho*.

Existe una prueba evidente en los Archivos del Supremo Consejo, de que hasta esa época los veinticinco grados del Rito de Perfección, eran los únicos que se habían reconocido. Por consiguiente, debido a la organización del Supremo Consejo, y de una manera inesperada, apareció allí un nuevo Rito, manufacturado con la adaptación de ocho más de los grados superiores continentales, formando de este modo lo que constituye el grado treinta y tres y no el grado veinticinco que es la culminación del Rito.

El Rito consta de treinta y tres grados, los cuales están divididos en siete secciones, encontrándose cada sección bajo la propia jurisdicción, en la forma que sigue:

I. Logia Simbólica

1. *Aprendiz iniciado*
2. *Compañero Masón.*
3. *Maestro Masón.*

Estos se llaman *grados azules o simbólicos*. No se confieren en Inglaterra, Escocia, Irlanda, ni en los Estados Unidos, porque los Consejos Supremos del Rito se han abstenido de ejercer jurisdicción, por atención y respeto

a la antigüedad que se dispensa en esos países a los *Ritos de York y Americano*.

II. Logia de Perfección

4. *Maestro secreto.*
5. *Maestro perfecto.*
6. *Secretario Intimo.*
7. *Preboste y Juez.*
8. *Intendente del Edificio.*
9. *Caballero Elegido de los Nueve.*
10. *Elegido Ilustre de los Quince.*
11. *Caballeros Sublimes Elegidos de los Doce.*
12. *Gran Maestro Arquitecto.*
13. *Caballero del Arco Noveno, o Arco Real de Salomón.*
14. *Gran Masón Sublime, Elegido y Perfecto.*

III. Consejo de los Príncipes de Jerusalén

15. *Caballero del Oriente.*
16. *Príncipe de Jerusalén.*

IV. Capítulo de la Rosa Cruz

17. *Caballero del Oriente y Occidente.*
18. *Príncipe Rosa Cruz.*

V. Consejo de Kadosh

19. *Gran Pontífice.*
20. *Gran Maestro de Logias Simbólicas.*
21. *Noachida o Caballero Prusiano.*
22. *Caballero del Hacha Real, o Príncipe del Líbano.*
23. *Jefe del Tabernáculo.*
24. *Príncipe del Tabernáculo.*
25. *Caballero de la Serpiente.*
26. *Príncipe de Misericordia.*
27. *Caballero Comandante del Templo.*
28. *Caballero del Sol, o Príncipe Adepto.*
29. *Gran Caballero Escocés de San Andrés.*
30. *Caballero Kadosh.*

VI. Consistorio de Príncipes Sublimes del Secreto Real

31. *Inspector Comandante Inquisidor.*
32. *Príncipe Sublime del Secreto Real.*

VII. Consejo Supremo

33. *Gran Inspector General Soberano.*

Origen del Rito Escocés en Europa.

La autenticidad de las fechas en lo que se refiere a los años, no puede considerarse fiel y exacta, por la circunstancia de no existir dato para poderla determinar como positiva. Por consiguiente, no es de extrañar que algunos historiadores masónicos difieran ligeramente en los años que se describen, la Masonería era totalmente desconocida en Europa.

Santiago Kilbourne Harris, 32°, en la edición de octubre de 1921, del «*Rito Escocés*» dice en un excelente artículo: «*La falta de historia auténtica y las diferentes opiniones que existen han dado origen necesariamente a un estudio más extenso con el propósito de compilar estos hechos*».

La Masonería, está convencida, según dicen por las leyendas, documentos, e inscripciones masónicas encontradas en las construcciones antiguas, de qué rituales y símbolos se practicaban entre los antiguos desde antes de que la historia tuviera su origen.

La realidad es que únicamente si hubiese existido la escritura y si los acontecimientos históricos se hubiesen guardado siempre, como se hace en la actualidad, quizás nos encontraríamos en una posición más enaltecida en este asunto. Aunque más bien parece que fuese

la Masonería conocida e historiada, la que tomara experiencias, organización y jerarquías del mundo antiguo, y no que existan pruebas evidentes que solo han sido definitivamente establecidas y esclarecidas ante la luz por ellos mismos, en cuanto a que sea cierto que los antiguos egipcios, sirios y judíos, estaban perfectamente versados en la Masonería activa y que cada oficio tuviera su propia «Logia Masónica», cuya maestro desempeñaba el cargo por vida y el mando supremo de ella -una verdadera «Sociedad Obrera»-. Estas «pruebas» de la Masonería activa se encontrarían en Egipto en las Pirámides; en Siria y la Tierra Santa en los lugares de adoración.

Así, la Masonería activa se manifestaría incluso en la construcción del templo del Rey Salomón. Obedeciendo los mandatos del Gran Arquitecto, la historia de este producto maravilloso se leería y se estimaría hasta la consumación de los siglos por la masonería.

La Masonería Activa, siempre según los propios masones, se conocía y practicaba también en Europa desde los primeros siglos. Los albañiles de Alemania eran los más conocidos entre todos los artesanos de los demás oficios. Europa produjo no menos que treinta mil masones (¿?) que se unieron a la segunda Cruzada hacia mediados del siglo XII, dirigiéndose a la Tierra Santa con el fin de arrebatar la supremacía de los «Infieles Turcos».

Estos masones, al regresar a Europa, introdujeron muchas innovaciones. De los documentos y leyendas a que tuvieron acceso, tuvo su principio la Masonería. Más de cincuenta grados tuvieron su origen desde la época del regreso de los masones hasta el año 1725. En esos tiempos existían en Francia los grados de las tres Logias Azules con instrucción adicional del Arco Real. En 1736 fueron agregados otros tres grados, los *Escoceses*, *Novicio* y *Caballero del Templo*. Había muchos grados separados y extraviados, pero la mayoría de estos grados sobrevivían por sus instituciones.

El Perfección fue el germen del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, basado en los principios fundamentales de la Masonería. En 1754 el Consejo de París organizó estos grados en la forma conocida como Rito de Perfección y, en adición a los tres grados originales, agregó otros veintidós grados, haciendo un total de veintiocho grados, en la forma siguiente:

- I. *Aprendiz Iniciado.*
- II. *Compañero Masón.*
- III. *Maestro Masón.*
- IV. *Maestro Secreto.*
- V. *Maestro Perfecto.*
- VI. *Secretario Íntimo.*
- VII. *Intendente del Edificio.*
- VIII. *Preboste y Juez.*
- IX. *Elegido de los Nueve.*
- X. *Elegido de los Quince.*
- XI. *Jefe Ilustre, Elegido de las Doce Tribus.*
- XII. *Gran Maestro Arquitecto.*
- XIII. *Arco Real.*
- XIV. *Gran Primer Masón, Elegido y Perfecto.*
- XV. *Caballero de la Espada.*
- XVI. *Príncipe de Jerusalén.*
- XVII. *Caballero de Oriente y Occidente.*
- XVIII. *Caballero de la Rosa Cruz.*
- XIX. *Gran Pontífice.*
- XX. *Gran Patriarca.*
- XXI. *Gran Maestro de la Clave de la Masonería.*
- XXII. *Soberano y Adepto Príncipe del Líbano.*
- XXIII. *Jefe del Gran Consistorio.*
- XXIV. *Ilustre Caballero Comandante del Águila Blanca y Negra.*
- XXV. *Ilustrísimo Príncipe Soberano de la Masonería, Gran caballero, Comandante Su blime del Real Secreto.*

Para el año 1761 las Logias, Consejos, Capítulos y Consistorios del Rito habían verificado tales progresos y au-

mentado en número semejante, que se encontraban extendidas por todo el continente de Europa. Sin embargo, para esa época, Francia había superado en mucho en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Estos grados existieron en Francia hasta 1786, época en que el Gran Oriente de Francia modificó el Rito de Perfección. Condensó los veinticinco grados del Rito de Perfección en siete grados, los cuales formaron después el *Rito Francés Moderno*. Además de los primeros tres grados, el Rito Francés reconocía otros cuatro, que son los siguientes:

4. *Maestro Elegido.*
5. *Masón Escocés.*
6. *Caballero del oriente.*
7. *Príncipe Soberano de la Rosa Cruz de Heredom*

Este acto del Gran Oriente ocasionó la división en la fraternidad masónica en Francia. El Rito de Perfección que contiene los veinticinco grados, fue determinado en septiembre 26 de 1762, por el *Consejo de Emperadores de oriente y Occidente*, por los comisionados de dicho Consejo y también por los de Burdeos. El *Rito Francés Moderno* continuó hasta fines de la revolución Francesa, en 1793, en cuya época las masas del pueblo se convirtieron en ateas. La Biblia fue quemada y quedó suspendida la Masonería hasta después del establecimiento del *Supremo Consejo de Charleston* en 1801.

Después de este período el Conde de *Grassé*, *Gran Inspector general*, bajo la autoridad del *Consejo de Charleston*, restableció el *Rito Sublime* en Francia. El Supremo Consejo de París establecido por el Conde de *Grassé*, permanece hasta la fecha. Es conveniente observar que aunque la Masonería del rito escocés no puede tomar lugar en la Cristiandad en la relación del hombre hacia Dios; sin embargo, sus enseñanzas sublimes de filosofía moral, basadas en los principios de la Biblia, tienen una influencia mucho más importante en la vida de sus adeptos. *Al rehusar la nación las enseñanzas de Dios individualmente, rechaza al mismo tiempo a la Masonería.*

Existen muchos y variados artículos que describen la manera en que fueron seleccionados estos grados y arreglados en el llamado *Rito de Perfección*. Sin embargo, todos convienen en que estos tres grados fueron tomados de los «Tres Grados» originales siendo explicativos de las secciones separadas. Lo más plausible es que el Caballero *de Bonneville* estableció un Capítulo de veinticinco grados de los nombrados *Grados Superiores en el Colegio de los Jesuitas de Clermont* en París el año 1754. Los adherentes y partidarios de *Santiago el Pretendiente del Trono de los Estuardo*, después de su destierro de Inglaterra, fundaron un asilo en el Colegio de Vermont.

Estos refugiados tomaron un interés extraordinario en el *Rito de Perfección*, usando la Masonería para su propia ayuda política y financiera. Eran en su mayor parte *Escoceses*, y como uno de los grados el de «*Maestro Escocés*», la organización tomó el nombre de *Rito escocés*, en lugar de *Rito de Perfección*, como se conocía antes de ese período. El Marqués *de Lerna* introdujo estos grados en Berlín y Prusia, en el año 1758. Fueron adoptados por la *Gran logia de los tres Globos de Berlín*. En 1762, *Federico el Grande de Prusia* tomó bajo su protección toda la Masonería de Prusia, y formó lo que desde entonces se conoce como las *Grandes Constituciones de 1762*.

Federico el grande había hecho un estudio cuidadoso y estaba absolutamente enterado de la Masonería y de su historia antigua. Se dice que él fue quien mejoró el grado de *Perfección*, el que por medio siglo no pudo realizar la obra a que había sido designado por sus autores. Por medio de su reorganización y reconstrucción hizo elevar al Rito a una esfera superior en las enseñanzas filosóficas. Fueron agregados otros ocho grados y se cambió

el título al de «Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería Libre».

Era antiguo, no en el número de años que había existido como Rito, sino en sus enseñanzas, y *aceptado*, porque el *Gran Oriente de Francia* y la *Gran Logia de los Tres Globos* de Berlín lo aprobaron, fijando su sello como garantía en los grados de ese Rito. Las Grandes Constituciones de 1786 fueron ratificadas y firmadas por *Federico el Grande* en Berlín, en mayo de ese año. En las mismas Constituciones de 1786, renunció *Federico el Grande* a la autoridad que tenía desde 1762 como *Gran Comandante de la Orden del Príncipe del Secreto real* y *Jefe Supremo del Rito Escocés de Perfección*. Por medio de este documento, sus prerrogativas masónicas fueron depositadas en el Consejo de cada nación, componiéndose de *Grandes Inspectores Soberanos del Grado XXXIII* o último Grado legítimo de la Francmasonería.

A *Federico el Grande* se debe mucho, en lo que se refiere a la reorganización y perfección del Rito, cuyas circunstancias le han proporcionado el grado más sublime y enaltecido en que se encuentra actualmente. Siendo igual a todos sus contemporáneos en sabiduría, era además infatigable en las investigaciones de manuscritos antiguos e inscripciones, con el fin de encontrar lo que los antiguos podían haber agregado a la Masonería.

Las Constituciones de 1762 fueron ratificadas en Burdeos el mismo año, siendo proclamadas como las leyes para el gobierno de los diferentes Cuerpos del Rito de Perfección que existan en los dos hemisferios. Francia y Prusia hicieron más para promover el desarrollo anticipado de la Masonería del Rito Escocés en Europa que todas las otras naciones combinadas.

Inglaterra era poderosamente masónica, pero prefería el Rito de York. El Ateísmo y la intolerancia religiosa influyeron mucho para retardar el desarrollo masónico entre las otras naciones de Europa, haciendo uso de la Masonería como ayuda financiera y política, degenerando el Rito en el desprestigio. En 1825, fue expedida una concesión especial a los Hermanos *Fowler, Bryant, y Mac Gill* por el Supremo Consejo de la Jurisdicción del Sur de Charleston, S. C., para el establecimiento de un Supremo Consejo del Gran Treinta y tres en Dublín, Irlanda.

De esta manera fue como apareció la Masonería Libre del Rito Escocés en Europa. Se restableció en Francia el Consejo de Charleston; no obstante que el Rito Francés no se reconoce por el Rito Escocés de este país, por motivo de que excluye a Dios y a la Biblia del ritual. Todo el desarrollo en Irlanda se debe a los esfuerzos del Ritual Escocés, introduciendo el Consejo en ese país. *La Francmasonería tiene dos órdenes o ritos, siendo conocidos, uno como Rito de York y el otro como Rito Escocés.*

En el Rito Escocés existen dos Consejos Supremos. El Consejo Supremo del Sur fue organizado en 1801, y el Supremo Consejo del Norte fue organizado en 1813. El desarrollo ha sido tan rápido que los dos Consejos del Norte y Sur, cuentan actualmente con unos 200.000 miembros cada uno aproximadamente.

El Supremo Consejo del Norte tiene el mayor número de miembros del grado 32°, y en el Supremo Consejo del Sur son en su mayor parte del grado 14°. Al escribir la historia del Rito Escocés, algunos autores hacen mención especial del fallecido *Gran Comandante Santiago D. Richardson*, 33°, de Tennessee, quien empleó años en investigaciones infatigables en los archivos de la Masonería. Al profundizarse en sus investigaciones de los archivos, *Richardson* encontró que la Masonería del Rito escocés existía en Francia y en otros países europeos desde antes de 1762, siendo conocida en dicho período como *Rito de Perfección* o *Heredom*. Estaba formada con tres grados del Rito de York y otros 22. El XVIII era conocido como el de «Rosa Cruz» y el XXV como

el de «Príncipe del Secreto Real».

Posteriormente muestran los archivos, que *Etienne o Esteban Morín*, con privilegio del Rito de Perfección o Heredom, oriente de París, introdujo el Rito Escocés en América. Su privilegio tenía la fecha de agosto 27 de 1761. Como recompensa a sus importantes servicios a la Masonería, se le concedió por este privilegio, autoridad para establecer la Masonería del Rito Escocés en América. Le fue dado el título de «*Gran Maestro Inspector*». El privilegio procedía de la «*Gran Logia de San Juan de Jerusalén*» y del «*Gran Consejo de las Logias Regulares bajo la protección de la Gran Logia Soberana*». Ulteriormente le fue concedido poder para establecer en América la *Logia Simbólica*. Por autorización de la Gran Logia, se le hizo Diputado Gran Maestro de América, con el poder de conferir los grados superiores. Se le confirió el distinguido cargo de Inspector y poder para crear Inspectores generales, en donde no se habían establecido los grados sublimes.

Los reglamentos de la *Masonería de Perfección* se hicieron en una junta que se celebró en Burdeos, Francia, en septiembre 21 de 1762, compuesta de nueve masones comisionados de los *Consejos de Emperadores de Oriente y Occidente de París*, y del *Consejo del Príncipe del Secreto Real*. Se ha establecido definitivamente que los reglamentos de las Constituciones de 1762 prescriben que los grados del Rito de Perfección sean 25. Estas Constituciones fueron aceptadas por *Morín*, y después de crear Diputados Inspectores, les suministró copias. *Morín* consagró sus labores exclusivamente al Rito Escocés.

Los archivos demuestran que en 1769 fundó Logias de Perfección y otros Cuerpos del Rito Escocés en Kingstone, Jamaica. Creó Diputados Inspectores él mismo, a quienes transmitió sus poderes. Estos Diputados llevaban el título de «*Gran Diputado Inspector General*». Su rango oficial se consideraba como grado.

Se estableció el *Gran Consistorio Soberano en Kingston*, y también en la Isla de Santo Domingo. En seguida se promulgaron las Instituciones y Reglamentos. El artículo primero de los Estatutos declara que «*se reconocen debidamente con privilegio, a los Grandes Inspectores Generales de la Orden, y el Presidente del Consejo Sublime de los Príncipes de la Alta Masonería, con título imprescindible de los Jefes de la Alta Masonería*». El artículo dos señala el título del cuerpo gubernamental al «*Gran Consistorio*». *El artículo otorga el derecho de miembros del Gran Consistorio, al Gran Inspector General y Presidentes de los Grandes Consejos del Príncipe Sublime del Secreto Real*».

Provee que el Príncipe más antiguo del secreto Real sea investido con poderes administrativos y dogmáticos en todos los países en donde no exista *Gran Consistorio* o *Gran Consejo de Príncipes*, y que su título sea el de «*Soberano*». Se le dio poder para conceder privilegios e iniciar miembros. Sus decisiones en sus jurisdicciones debían de ser con apego a la ley, en las cuales no había apelación.

Los demás Inspectores Generales debían poner éstos en su conocimiento. Este artículo establecía también un *Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales*, el cual obraba como *Gran Consejo de Apelación y Legislación*. Desde antes de 1801, los Inspectores Generales de América asumían poderes superiores a los de *Príncipes superiores* a los de *Príncipes ordinarios del secreto Real*. El Jefe o Inspector General más antiguo llevaba el título de «*Gran Inspector General Soberano*».

Asumía el mando supremo de todos los Inspectores, no obstante que era subordinado del Gran Consistorio. El 2 de abril de 1795 le fue concedido privilegio a *Juan Mitchell*, elevándolo al grado supremo de la Masonería nombrándolo a la vez *Diputado Gran Inspector General*.

continúa en la página 15

Fue Presidente del *Supremo Tribunal de Justicia de Carolina del Sur* y anteriormente Coronel del ejército de los estados Unidos.

La *Gran Logia Sublima de Perfección* fue establecida en Charleston en 1788, y posteriormente se formaron otros cuerpos del Rito Escocés en esa ciudad. Al parecer, antes de 1786 no existían sino 25 grados. En 1786 fue cuando se adoptaron las Grandes Constituciones que gobiernan hasta la fecha al Rito Escocés. Estas Grandes Constituciones constan de 25 grados y además otros grados que hacen un total de 32. Crearon también el grado 33°, el grado gubernamental del Rito Escocés.

Este nuevo Rito, en esa época, llevaba el nombre de «*Rito Escocés Antiguo Aceptado*». Falta el conocimiento perfecto de los 25 grados del Rito de Perfección, así como de los grados superiores. Del mismo modo se carece de prueba evidente de la creación de alguno de los Consejos Supremos del Grado XXXIII hasta el año de 1801, y aun entre los años de 1786 y 1801, los Grandes Inspectores Generales conferían el grado de Diputado Gran Inspector a determinado número de hermanos.

El Supremo Consejo del Grado 33°, *sin haberse proclamado*, fue organizado en los Estados Unidos de América, en Charleston, el 31 de mayo de 1801. Los archivos prueban que en diciembre 4 de 1802, el *Supremo Consejo de Charleston*, por medio de una circular anunció la creación del «*Gran Consejo Supremo de los Poderosísimos Soberanos Inspectores Generales en el consejo Supremo del grado 33°*», El Consejo anunció que las Grandes Constituciones formaban la ley y la fuente de su origen, así como de su poder.

De esto provino la declaración de que «*El día primero de mayo de 1786, las Grandes Constituciones del grado 33°, denominadas «Consejo Supremo de los Inspectores Generales Soberanos» fue ratificado finalmente por Su Majestad Federico el Grande, Rey de Prusia, quien como Gran Comandante de la Orden de los Príncipes del Secreto Real, poseía el poder sobre todo el gremio*».

Este poder supremo que se encuentra en las nuevas Constituciones fue conferido al Supremo Consejo de cada nación, formado de nueve hermanos. Poseían todas las prerrogativas masónicas en su distrito, las que poseía individualmente su Majestad, y por las que debían ser Soberanos de la Masonería. La circular contenía una lista de 33 grados, tal como existen en la actualidad.

En Europa, *Federico el Grande* era el Jefe de la Masonería en 1785, Prusia era un reino protestante. Federico era un filósofo en ese tiempo, de la más alta significación, cuyas opiniones eran semejantes a las de Voltaire, Rousseau y otros. Era opuesto a todas las tiranías en el conocimiento íntimo, o en la conciencia, y por lo mismo, era radicalmente opuesto al Catolicismo Romano.

Tuvo el proyecto en su vida de llevar a cabo dos grandes fines: éstos eran el de *limitar el poder y dominio de Austria*, y el de *impedir la extensión del Romanismo en Alemania*. Éstos le proporcionaron motivos suficientes para su deseo de ser el Jefe de la Masonería.

Una probable prueba sobre este punto ha existido por muchos años, y la decisión ha sido pronunciada en la investigación histórica de este tema, de la manera más docta y extensa. *Albert Pike*, uno de los escritores masónicos más eminente de nuestros tiempos, dice así:

«*Pero en una época, y durante algunos años, tuvimos la creencia de que Federico el Grande no tenía relación alguna con estas Constituciones, sino que habían sido originadas en Europa, quizá en Ginebra, no mucho antes del año 1800, y que se atribuían al Supremo Consejo reunido en Berlín, y que su objeto o designio había sido aprobado por Federico, por un fraude piadoso, semejante al de aquellos que imputaban la epístola de Barra-*

bás y otros Evangelios apócrifos, a las personas cuyos nombres les eran designados; las mismas que fueron causa de que se afirmara que el Título de Colonia y los manuscritos masónicos existían en la Biblioteca Bodleian; a la autoridad de las leyes de Numa, atribuidas a la ninfa Egeria; y la del Korán al Ángel Gabriel».

Bajo estas *Grandes Constituciones* fue organizado el *Supremo Consejo de Charleston*. Bajo sus principios fue designado el número de *Consejos Supremos* y la limitación de poderes de aquellos que obtenían el grado 33°. Se permitió únicamente un Consejo Supremo a cada uno de los países de Europa, permitiéndose dos a los de América. No existía ningún mandato en lo que concierne a América, pudiendo permitirse simplemente que se establecieran dos Consejos Supremos en este país.

Estas Constituciones son la ley fundamental y suprema del Rito Escocés.

El *Consejo Supremo del Norte* fue establecido en agosto 5 de 1813, habiendo sido ratificado formalmente por el *Hermano de la Motte* como Diputado del Consejo Supremo del Sur. Por consiguiente al obrar así el *Hermano de la Motte*, sin autorización del Supremo Consejo y ratificación por este Cuerpo último fue por razón de que se hizo necesario. En la época en que se verificó esto, nuestro Consejo fue designado como el Supremo Consejo del Sur. Antes de esa época era el *Consejo Supremo de los Estados Unidos de América*.

La Jurisdicción del Norte comprende 15 estados de la Unión a la vez que los 33 restantes, los Territorios de Hawaii y Alaska, el imperio del Japón, república de China, Panamá, la marina y el Ejército forman la Jurisprudencia del Sur.

Los estados que comprenden la Jurisdicción del Norte son: *Maine, New Hampshire, Vermont, Massachussets, Conneticut, Rhode Island, New York, New Jersey, Pennsylvania, delaware, Ohio, Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin*. Sur, los Masones del Rito Escocés pertenecientes a la Jurisdicción del Sur son deudores del honor más grande a *Albert Pike*, conocido popularmente como «*el Moisés del Rito*». En 1859 cuando el Supremo Consejo decretó su exaltación al puesto de Gran Comandante, el Rito principió una nueva etapa en su vida.

En las palabras del Gran Comandante *Richardson* se revelan las del Gran Comandante *Pike* que dicen «*...una vez destruida la roca del caos de la ignorancia, surgió el sistema de la moralidad mucho más perfecta que la que había sido fundada antes por las manos del hombre*».

La ciudad santa se encontraba en ruinas, los muros se habían demolido, las columnas del Templo estaban rotas, todo era desorden, confusión y oscuridad. Los grados existían con los rituales separados y característicos pero su sublimidad y riqueza encantadora se encontraba más oscurecida»

Al acontecer su muerte, *Pike*, tenía el cargo de Gran Comandante Honorario de los Consejos Supremos del Brasil, Egipto y Túnez; miembro honorario de los Consejos Supremos de la Jurisdicción del Norte de los *Estados Unidos, Francia, Bélgica, Italia, España, Inglaterra y Gales, Irlanda, Escocia, Grecia, Hungría, Nueva Granada, Colón, Perú, México, Uruguay y Canadá*.

Existían diferentes Ritos en Europa de 1725 a 1862:

- * *El Rito del Escocés Fiel, 1748, nueve grados.*
- * *El Rito Escocés Filosófico, Francia, 1776-1826. Se practica todavía en Bélgica, quince grados.*
- * *El Rito de la Estricta Observancia, seis grados.*
- * *El Rito de Retifú de Dresden, siete grados.*

- * *El Rito Filosófico Escocés de la Logia Materna Escocesa, con credenciales del Cuerpo establecido en Marsella desde antes de 1756, dieciocho grados.*
- * *El Rito Escocés Primitivo de Namur, 1770, tenía treinta y tres grados.*
- * *El Rito Escocés Primitivo establecido en Narbonne en 1780, diez grados de instrucción.*
- * *El Rito de la Gran Logia de los Tres Globos, diez grados.*
- * *El Rito Sueco, 1782, doce grados.*

- * *El Rito Oriental o Rito de Memphis noventa y dos grados.*
- * *El Rito de Zinzendorf en Rusia, siete grados.*
- * *El Rito Ecléctico, en Alemania y Suiza, 1783, tres grados.*

Fuentes:

Mackey, A. Galatin «Enciclopedia de la Francmasonería · Diccionario Enciclopédico Abreviado de la Masonería»

El G.O.F.A. contra las dictaduras

Lo que la Historia registra del Gran Oriente Federal Argentino

Por: **Emilio J. Corbière** : ., del libro «La Masonería en la lucha contra las dictaduras latinoamericanas» TESTIMONIAL

«La Argentina mantuvo relación con la 'Legión del Caribe' a través del Gran Oriente Federal Argentino. El GOFA produjo a lo largo de su existencia entre 1935 y 1957 una activa participación en la lucha antifascista y contra las dictaduras latinoamericanas. Su sede en Sarmiento 1874, se transformó en un baluarte antifascista.

Socorrió exiliados, ayudó a movimientos de rebeldía popular, combatió al clericalismo y los regímenes militaristas, defendió a la República Española y a los movimientos independentistas y democratizadores estableciendo una red masónica continental desde México a Tierra del Fuego.

Obtuvo resultados desiguales pero apoyó la lucha de la Gran Logia Nacional de Puerto Rico, que encabezaba la resistencia contra el neocolonialismo norteamericano. Esa masonería puertorriqueña estaba liderada por *Pedro Albizu Campos*.

Para ello, el GOFA mantuvo estrecha colaboración con la revista masónica puertorriqueña: 'Entre Columnas'.

El GOFA organizó la Oficina de Prensa al Servicio de la República; el Centro Republicano Español, en Buenos Aires, con varias filiales en el interior y alentó la actividad del Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas (PEAVA). El GOFA se fusionó en 1957 con la Gran Logia, reunificando a la masonería argentina.

El último acto de la 'Legión', pero por la vía del GOFA argentino, fue el intento de derrocar al dictador paraguayo *Alfredo Stroessner*. Para ello colaboró con los que resistían al régimen y contribuyó a armar a los paraguayos que pasaron de la Argentina a la tierra guaraní con esa intención.

Ese papel lo jugaron el comerciante español *Miguel Servera*, cabeza visible de los gofistas; los paraguayos liberales *Justo Prieto*, *Rodrigo Mesquita Vera* y el coronel *Eliseo Salinas*; el colorado disidente *Mario Mayorkin*; el contador *Cartes Duarte* y el bioquímico *Burgstaller*.

Militares argentinos antiperonistas contribuyeron en armar la insurrección contra la dictadura paraguaya.

Pero ocurrió un hecho político latinoamericano precipitante. El 1º de enero de 1959 entró triunfante a La Habana el Ejército Revolucionario encabezado por *Fidel Castro* y, para Washington, no fue un hecho menor.

Era, para el imperialismo, el alerta de que América latina se movilizaba en la búsqueda de nuevas formas de política.

Entre los insurgentes paraguayos que penetraron la fron-

tera desde la Argentina había militantes de los partidos Liberal, Revolucionario Febrerista, Colorado disidente y Comunista, además de algunos oficiales guaraníes y militantes católicos.

Fue entonces que la CIA o el Departamento de Estado alertó al dictador Stroessner sobre los grupos insurgentes, los lugares por los que ingresarían y los esperaron. Las fuerzas del ejército que respondían al dictador los emboscaron a casi todos, asesinandolos, uno por uno. Muchos de los cadáveres fueron arrojados al río, arrancados los corazones y ojos, castrados, mutilados. Aparecieron por decenas flotando por el río Paraná.

Recuerdo muy bien los hechos porque a principios de 1960, exiliados paraguayos me entregaron fotografías de esos cadáveres que publicó el periódico socialista 'Afirmación' en el que me desempeñaba como reportero.

Fue mi primera nota periodística, a los 17 años. Una o dos semanas después, el mismo juego de fotos de los mártires paraguayos fueron publicadas por el periódico 'Propósitos' que dirigía el escritor y dramaturgo *Leónidas Barleta*.

Esta es una historia casi desconocida que es también un ejemplo de la lucha titánica contra las dictaduras que han ensangrentado a la América latina y que oprimieron a las masas; dictaduras al servicio de intereses oligárquicos y de países extranjeros dominantes».

Fragmento que tomamos para nuestra revista, del libro **La «Masonería en la lucha contra las dictaduras latinoamericanas»**, del extinto Q.:H.: **Emilio J. Corbière**.

Copyright Argenpress. info © 2002 – 2004

Resulta necesario destacar la generosa disposición del Q.:H.: *Dario Gomez Tafur*, titular del blog: <http://masones.blogia.com>, quien ha tenido la gentileza de *linkear* a través del su URL: <http://masones.blogia.com/2006/040201-revista-hiran-abif.php> la totalidad de la colección de la Revista **Hiram Abif** y al mismo tiempo brindarnos apoyo mediante el alojamiento mensual que permite distribuir la revista entre los interesados. Por otra parte en:

<http://unicorniod64.googlepages.com/home> resultará posible obtener los 33 Cuadernillos masonicos de nuestra colección editorial.

El futuro pasa por la revisión y rehabilitación de la Orden del Temple

Según lo propalan medios de difusión europeos, estaría por considerarse seriamente la rehabilitación de la Orden del Temple, pero condicionado a la «renuncia» de los actuales herederos a reclamar los bienes que fueran confiscados.

Según se consigna en diarios españoles: «*Todos los indicios apuntan a que el 2007 podría ser el año elegido para la rehabilitación pública de la Orden del Temple por parte del Vaticano, tras la publicación de «la prueba que absuelve al Temple y a sus líderes», aprovechando el setecientos aniversario de su persecución por parte del Rey Felipe el Hermoso con la connivencia del Papa Clemente V.*

El principal escollo para llegar a un acuerdo, según confiesan fuentes próximas al Vaticano, sería la posible devolución al Temple de las propiedades confiscadas; lo que ocasionaría un proceso legal de incalculables consecuencias económicas y políticas que afectaría, no sólo al Vaticano, sino a los propietarios actuales de muchas de esas propiedades y que en muchos casos, al no poder ser devueltas, obligaría a pagar cantidades astronómicas a la Orden.

Las piezas van encajando. Hace algún tiempo la prensa inglesa se hizo eco de una noticia que en su momento pasó inadvertida, la de que el actual Papa Benedicto XVI, siendo Prefecto Emérito para la Conservación de la Doctrina de la Fe, habría contactado con historiadores y archiveros de la región de Hertfordshire con el fin de recabar información sobre la Orden del Temple y muy especialmente para conocer quienes serían sus legítimos herederos.

Esta búsqueda de los legítimos herederos por parte del Vaticano estaría motivada por el hecho de que el acuerdo deberá pasar por la renuncia, por parte de la Orden del Temple, a recuperar gran parte de sus propiedades, salvo algunas a título testimonial, y a una cantidad económica simbólica, siendo necesario para ello un representante legal.

Es posible que el aspecto legal retrase unos años más la revisión del proceso contra la Orden del Temple, pero lo que ya es seguro es que «se ha demostrado que las acusaciones vertidas contra el Temple en su día, son una gran mentira que caen por su propio peso y que la Orden Soberana y Militar del Temple de Jerusalem», de la que algunas publicaciones afirman ha mantenido conversaciones «discretas» con responsables de la Curia Romana, inspira confianza en el Vaticano, avalada por el trabajo que lleva a cabo desde hace más de trescientos años, reconocido por organizaciones públicas y privadas, gobiernos y administraciones e incluso por los propios sacerdotes católicos que ven en ella un pilar sólido en estos críticos momentos para la fe cristiana».

Consideramos válidas las gestiones tendientes a reivindicar a la Orden del Temple de las viles acusaciones vertidas contra ella. Lo importante, seguramente, será conocer quiénes son los que en la actualidad, se titulan «herederos» de aquella. **N. de la R.**

Acerca de Giordano Bruno

Fragmento de 'Sobre el Infinito Universo y los Mundos' / desde Colombia colaboró Felipe Royet González

En 1889 Giordano Bruno recibe su monumento en Roma para cuyo descubrimiento se reunieron 30.000 personas. Todos recordaron al hombre que defendió a Copérnico relegando nuevamente al Sol, esta vez, como una más entre millones de estrellas. Bruno pensaba que Dios, como hacedor del Universo con un poder ilimitado, no podía crear un Universo con límites de ningún tipo, «Dios no desperdiciaría su poder». El Universo debía ser infinito e infinitas las criaturas que lo adoraran por doquier. Giordano Bruno engrandecería la obra de Dios y sería quemado en la hoguera por ello. Un obstinado, amante de la verdad y verdugo de la ignorancia, un filósofo, un mártir, un genio. A continuación compartimos el texto que nos enviara desde Barranquilla, Colombia, el Sr. Felipe Royet González. El mismo es un pensamiento que se acopla a nuestro editorial del número anterior y que gratamente generara aportes como este.

Giordano Bruno, dirigiéndose al Señor Miguel de Castelnau, Embajador francés en Inglaterra:

«Si yo, ilustrísimo caballero, condujese el arado, apacentase un rebaño, cultivase un huerto, remendase un vestido, nadie me miraría, pocos me tendrían en cuenta, raros serían los que me reprendiesen, y fácilmente podría complacer a todos.

Mas, por ser delineador del campo de la naturaleza, preocupado del pasto del alma, ansioso de la cultura de la mente y artesano experto en los hábitos del entendimiento, he aquí que quien es mirado me amenaza, quien es observado me asalta, quien es alcanzado me muerde, quien es comprendido me devora. No es uno, no son pocos; son muchos, son casi todos.

Si queréis saber cómo ocurre esto, os diré que la causa es la generalidad de la gente que me disgusta, el vulgo que odio, la muchedumbre que no me agrada, y una cosa que me tiene enamorado: aquella por la cual soy libre en la esclavitud, alegre en la pena, rico en la necesidad y vivo en la muerte; aquella por la cual no envidio a quienes son siervos en la libertad, sienten pena en el placer, son pobres en la riqueza y están muertos en la vida, pues tienen en el cuerpo una cadena que los constriñe, en el espíritu un infierno que los abate, en el alma un error que los enferma, en la mente un letargo que los mata; no habiendo magnanimidad que los libre, ni longanimidad que los levante, ni esplendor que los ilustre, ni ciencia que los reviva...».

de **Simbolo net** © Copyright 2001 Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones.

La Revista **Hiram Abif** cuenta con link's a sus ediciones en la web del **Grupo de Estudios e investigaciones Martinistas y Martinezistas de España. G.E.I.M.M.E.:**
<http://geimme.blogspot.com/>
http://es.geocities.com/geimme_publicaciones

Recomendamos visitar el Blog masónico «**Los Arquitectos**» en su <http://losarquitectos.blogspot.com> en el que resulta posible obtener valiosísima información. Todos estos blog que recomendamos, surgen como ventanas mediáticas de fraterno aire puro.

El título para profanos queda develado para los Iniciados.

1791 es el año que el H.. Mozart (1) (*Johann Chrysostom Wolfgang Amadeus*) pasa a decorar el O.. E.. Exprime casi todo aquel año, ya que fallece el 5 de diciembre. Sus biógrafos elevan al masón y genio a la consideración de mito.

A raíz de su fallecimiento (a la edad de 36 años), tres médicos alemanes publican el libro **“Mozarts Tod”**, en el que se llega a hablar de que fueron masones los que provocaron su muerte, hablando de un **“asesinato ritual”**, a modo de sanción argumentando que en la ópera **“La Flauta Mágica”** se habían divulgado secretos de los Rituales que utilizaba su Obediencia. Acción que hay que descartar por todas las circunstancias que rodean su muerte, por la larga edad alcanzada por el H.. Emanuel *Schikaneder*(2) quien compuso la mayor parte del libreto; y por cuanto la propia figura de *Sarastro* representaba al V.. M.. de la L.. de Mozart, el V.. M.. *Ignaz von Born*(3) que se presume colaboró en dicha ópera; y especialmente por el trato exquisito que su Logia dio a la memoria de su persona como H.. y genio y a su familia.

En la T.. Fúnebre o conocida en aquella época como de *Tenida de Pesares*, su L.. le dedicó la **“Maure-rische Trauermusic” (K. 477)**. Esta música revela **“...la absoluta identificación de Mozart con las teorías masónicas y su filosofía de la muerte, así como una relación simbólica del grado de maestro” (4, pág. 80)**

Otra referencia a la muerte se produce cuando al fallecer la esposa de *Walsegg* a los 21 años (murió el 14 febrero 1791), este personaje, viudo, contrató a *Mozart* el Réquiem, el cual finalizaron los allegados al Maestro: Su discípulo *Franz Xaver Süssmayer*, se encargó de completarlo, sobre todo en las partes del Sanctus, el *Benedictus* y el *Agnus Dei*, que no estaban esbozados. También *Freystädttler* y **“...el tercer miembro era un amigo de Haydn y protegido de Mozart, Joseph Eybler” (4, pág. 185)**.

En la composición del Réquiem, *Mozart* tuvo el presentimiento de que estaba siendo envenenado e iba a morir, lo cual ha ido alimentando la sospecha de que su muerte no se produjo por causas naturales. Obra en la que se identificó incluso por el presentimiento de su próxima muerte y por algunas de sus ideas que le abrazaban: De ella decía: **“...mantengo una relación estrecha con este amigo, el mejor y más verdadero de nuestras vidas...”**. Y sigue **“... ésta es la clave de nuestra verdadera felicidad” (4, pág. 80)**. Obra que junto a *La Flauta Mágica*, han situado al H.. como a uno de los más grandes músicos de la historia.

Con el Réquiem, *Mozart* creía **“estar componiendo aquella obra para su propio entierro” (4, pág. 91)**. Era tal su identificación con la muerte en aquellos momentos, que decía que **“sentía ya en la lengua el sabor a tierra de la muerte” (4, pág. 258)**.

En 1791, la Orden vive momentos aciagos. El emperador valoraba a la francmasonería como una organización peligrosa para su país y para la monarquía, por los cambios sociales y políticos producidos en los Estados Unidos de América, en los que los actores principales fueron masones. Entre otros, el propio *Washington*.

Y en Francia por una revolución dantesca en que la aristocracia fue la clase social más sancionada, aparte de pasar el régimen de Monarquía a República. Ya en 1795 con el nuevo emperador, fueron prohibidas todas las

sociedades secretas por sus

“vínculos con la Revolución Francesa y el jacobinismo, así como con un movimiento austriaco popular similar cuya existencia sospechaba la policía, y con razón” (4, pág. 154), habiéndose producido una animadversión hacia las **“...organizaciones como los Illuminati, la Estricta Observancia, los Hermanos Asiáticos, los masones de San Juan incluso”**. Y que ahora **“...les parecían mucho más peligrosas al emperador y sus consejeros” (4, pág. 155)**.

La Flauta Mágica “Versus la Francmasonería” (K. 620)

En la composición del Réquiem, Mozart tuvo el presentimiento de que estaba siendo envenenado e iba a morir, lo cual ha ido alimentando la sospecha de que su muerte no se produjo por causas naturales.

Previendo una situación de riesgo para los miembros de la Orden y posible extinción de la masonería en Austria, en 1794 se Abaten CCol.. en todas las Logias del país, voluntariamente.

Siendo Francia un gran referente para los HH.. austríacos, aquellos verían con gran preocupación que **“El Gran Oriente de París”** Abatió CCol.. en 1791. Y en Francia, **“...cuando se reconstruye la Orden en 1795, casi todos los HH.. habían muerto” (4, pág. 155)**. Realmente el momento que vivía la Orden en Europa y en Austria, objeto de la presente hipótesis, era delicada.

Ante los entornos cercanos y el inmediato, se hace lícito imaginarse la preocupación y las reflexiones de los HH.. austríacos. Como oportunas las consideraciones para que *Mozart* y *Schikaneder* y otros HH.. como los mismos Gran Maestro (*Ignaz von Born*) y el editor del libreto de la primera edición (*Ignaz Alberti*), miembro de la misma L.. de *Mozart*, autor de la página del primer libreto, en que figuraban **“...reproducciones de excavaciones arqueológicas de Egipto; a la izquierda, la base de una pirámide con símbolos incluido Ibis; ...nichos bañados en una luz...; ...estrella de cinco puntas; ...una pala, un compás. Un reloj de arena..., etc.” (4, pág.148-9)**, para que miembros del Arte Real creasen o participasen de una ópera en la que se **“...glorificaba a la masonería” (4, pág. 154)**.

Regalo para profanos e Iniciados pero en beneficio de la imagen de la Orden que se estaba tambaleando. Era una forma de decir a los espectadores: **“fijaros lo bien que os lo pasáis y aunque con un lenguaje discreto, estamos tratando directa e indirectamente temas que solo son permitidos a los Iniciados y según los grados alcanzados, aunque de manera un tanto velada para el profano pero que se presume relativamente clara para el Iniciado”**.

O incluso ya literal para los HH.. del rito mayoritario en Austria, cuando escucharon o leyeron en la última página del libreto:

**«¡Salve, consagrados que avanzáis a través de la Noche!
¡Gracias os sean dadas. Isis y Osiris!
La fuerza ha vencido y como recompensa**

continúa en la página 19

Corona a la belleza y la sabiduría con la corona eterna»

Por cuanto los HH.. del Rito propio verían cómo era habitual en ellos lo que sucedía en el "...rito masónico de San Juan, al final de cada reunión de L.., se escuchaban precisamente estas mismas palabras" (4, pág. 149).

Y si los masones "...habían contribuido a difundir las ideas revolucionarias"... avivar los sentimientos de libertad en las naciones"... y "...la defección de las colonias inglesas de América ha sido la primera operación de esta elite secreta" (4, pág. 156), y si en el año 1790 "...los tiempos estaban cambiando de forma dramática, no sólo en la Francia revolucionaria, sino también en Austria". (4, pág. 17), "¿Qué se podía hacer para proteger a la masonería? ¿Cómo presentar su grandeza y universalidad ante el gran público?" (4, pág. 157). Para ello "Mozart y Schikaneder, decidieron escribir la primera ópera masónica, La Flauta Mágica" (4, pág. 157). Dicho de otra forma: "Mozart y Schikaneder arriesgaron una idea audaz: la de salvar a la sociedad con una ópera alegórica" (4, pág. 82), naturalmente, de la Orden.

Si estimamos que los HH.. cuando burilan sus PPI.. solo se dirigen a los masones, ya que los trabajos se hacen estando a cubierto de miradas profanas, aquí, estando a "descubierto", la presentación teatral implicaría un hacer y decir sin aparentes literalidades: se comprendía sin realmente saber; o se sabía, sin necesidad de la claridad del mensaje contenido en general en el teatro que se representaba.

Si buscáramos títulos adecuados al momento, podríamos escoger entre otros: "La Masonería"; "Los HH.. Tres puntos"; "Iniciaciones y Pasajes en la Masonería"; "Realidad Masónica", etc.

Todo ello con un subtítulo paralelo a la obra: "La Fraternidad desvelada"; "La Fraternidad abierta a los profanos", etc.

Pero si los autores pensaron en hacer y decir, sin revelarlo todo, el mismo título podría haber sido diferente. Buscando terminología de la Orden y bebiendo de las fuentes básicas de la organización como es Francia, allí podríamos haber buscado el asunto clave que nos ocupa, el título: *La Francmasonería*, que precisamente la popularizada obra tiene su referente argumental más directo es el cuento "Lulú o la flauta mágica" (de August Jacob Liebeskind). *La francmasonería* podía ser el título que encajaba en el puzzle que permitía acercarse a los deseos del título. Así, *La Francmasonería* podría muy bien presentarse con un nuevo título: *La Flauta Mágica*. O sea, La F.. M..

En paralelo al Maestro M.. que al ser Exaltado puede acceder a los Misterios del *Sancta Santorum*, así el Iniciado al leer el nombre profano que da título a la ópera masónica del H.. Mozart, se le devela su contenido, utilizando las Herramientas del Arte Real.

Al finalizar "*La Flauta Mágica*", todo masón vienés sabía que "...acababa de escuchar la primera ópera masónica" (4, pág. 153). Una obra dedicada a su organización iniciática: La F.. M..

Notas:

(1) Nace el 27 enero de 1756 en Salzburgo. Fallece el 5 de diciembre de 1791 en Viena

(2) "Schikaneder era propietario de un teatro en las afueras de la capital, el Teatro auf der Hieden, frecuentado por un público popular constantemente ávido de novedades" (Pág. 32. Xavier Pujol)

(3) Se ha de tener en cuenta la obra, a la sazón bastante popular, "Los misterios egipcios", de Ignaz von Born (pág. 37. Xavier Pujol)

(2) y (3) "*La Flauta Mágica II*". - Edit. El País. - ISBN 84-9815-288-7

(4 y número de página respectiva) "1791 El último año de Mozart". H.C. Robbins Landon. Ed. Siruela. ISBN 84-7844-908-6



www.fraternidad.org.ve
Ori. Caracas, Venezuela - Jesuitas a Maturín
Fundada el 13 de Abril de 1823
Resp. Log. Fraternidad N° 4

Editamos la Revista con el apoyo intelectual y reconocimiento fraterno de la R.: L.: «**Fraternidad**» N° 4, del O.: de Caracas - Venezuela -

Hablemos de Educación

Durante la Asamblea General de CLIPSAS, en Montreal, Canadá, del 11 al 14 de mayo de 2006 el Q.:H.: **Jaime Castilla Camacho** en nombre de la **Gran Logia del Norte de Colombia**, dijo:

«La educación a través del tiempo se ha visto afectada por las tendencias económicas de los pueblos. En la actualidad para la mayoría de los analistas el modelo de desarrollo neoliberal es incompatible con el necesario fortalecimiento de los sectores sociales del desarrollo. Pero el Banco Mundial lo mira de otra manera: «El buen funcionamiento de los mercados engendra en forma usual y natural una mayor justicia social». La distancia entre las citas de los expertos y la realidad social al parecer cada vez se amplía más. El neoliberalismo privilegia al mercado sobre el Estado y promueve la inserción internacional a costa de una enorme fragmentación social, considera que el crecimiento económico lleva al desarrollo y a la equidad social, posterga la solución de los problemas de desigualdad y pobreza con la ilusión de que la libre competencia da lugar a una mayor justicia social. No se debe globalizar la pobreza, el analfabetismo, el desempleo, el fanatismo, la exclusión social. Globalicemos el bienestar, la libertad, la igualdad y la fraternidad. Los países desarrollados deben encauzar

sus esfuerzos hacia la generalización de una vida digna, que ella sea un valor para el servicio de todos».

«La globalización ha arrojado resultados nada satisfactorios, veamos algunos indicadores: la participación en el ingreso del 20% más rico de la población mundial es del 87% cuando en la década de los años sesentas era del 60%. El coeficiente de desigualdad o de Gini ha ascendido dramáticamente entre la década del 60 y la del 90, pasó de 0,69 a 0,87. Cuando la esperanza de vida en Sierra Leona es de 33,6 años, en el Japón es de 79,8 años. Cuando la alfabetización en los países ricos llega casi al 100%, en Níger es del 13%. Cuando en Ruanda el ingreso per capita es de U\$S 352, en Luxemburgo es de U\$S 34.153. Si el índice de desarrollo humano, según la ONU, se refiere a tres aspectos: educación, nivel de ingresos y esperanza de vida, entonces ¿Qué es lo que estamos globalizando?»

«En masonería, el trabajo es simbólico, filosófico, espiritual, pero real. Hay que poner en práctica lo que se estudia y se aprende en las logias, llevarlo a la familia, a su trabajo, a la sociedad en general. Los masones trabajan en logias intercambiando opiniones diversas para forjarse un criterio, y luego al exterior los masones transmiten sus ideas al mundo profano»...

Artículo completo en :
<http://masones.blogia.com/2006/052203-de-la-teoria-a-la-practica-el-factor-educacion.php>

En el capítulo anterior hemos examinado una serie de factores que privaban durante la Edad Media; su evolución dio lugar a una época de crisis, de negación de los valores vigentes entonces y de fe en otros nuevos, constituyéndose así el llamado **Renacimiento**, etapa histórica de límites algo imprecisos, que comenzó a fines del siglo XIV y llegó a los comienzos del XVII, y cuyas características fundamentales examinaremos en los párrafos siguientes.

a) La Ciudad.

El Burgo, a través de luchas y de siglos, logra emanciparse del señor feudal hasta llegar a la autonomía casi completa. Desde los principios del siglo XIV, París, Lisboa, Brujas, Londres, Génova, Venecia, Florencia y otras muchas ciudades son ya potentes centros industriales e intelectuales; Florencia, como otras poblaciones italianas, surge como Ciudad-República. La ciudad es propiamente lo que caracteriza al espíritu civil, es decir, a la civilización tal como la entendemos, que no es sólo el poner al servicio del hombre la técnica y el progreso material, sino que implica una consideración especial que se designa con el nombre de ciudadanía. La ciudad es, por lo tanto, símbolo de liberación material y moral.

Cuando el furor de las Cruzadas se extinguió, los turcos fueron rehaciéndose y avanzando hacia Constantinopla, que sentía su próximo fin. Los sabios que allí vivían iniciaron un éxodo, siempre fecundo, hacia las ciudades libres italianas llevándose consigo los códices y libros que encerraban la antigua sabiduría greco-romana y árabe, y la cultura pagana, opuesta a la medieval. Esta emigración vino a enriquecer el espíritu de la nueva época expresado en las ciudades.

El poder representado antaño por el señor y la Iglesia pasa a la nueva clase burguesa, y el elemento estático y conservador, la tierra, que caracterizaba a la sociedad medieval, pierde su importancia, que se traslada al nuevo factor dinámico representado por la ciudad. Así pues, a ésta pasa el centro de lo económico y social, y paralelamente, el poder militar del señor y el espiritual de la Iglesia, al dinero, a la cultura y a la ilustración. Muchos nobles desplazados, impotentes para combatir el nuevo poder, abandonan el campo por la ciudad, se hacen comerciantes y se mezclan con las nuevas clases, las que frecuentemente les encomendaban cargos militares.

La Ciudad-Estado viene a ser, en consecuencia, la nueva forma política de la burguesía emancipada, constituyendo una democracia municipal, que en su origen sólo significan la lucha contra el noble y la Iglesia.

b) El Humanismo.

La tendencia de la época a tomar como modelo la antigua cultura pagana, era realmente una reconciliación del hombre medieval con la Naturaleza. El hombre renacentista ya no piensa que esta vida es un tránsito para otra mejor, que debe ser dedicada únicamente para hacer méritos y sacrificios, con el fin de conseguir después de la muerte la eterna bienaventuranza; por el contrario, hay en él un potente amor a la vida y a la Naturaleza, que es *paganismo*, que rompe con la tradición y se impone. El mismo *Marcilio Ficino*, idealista florentino de la época, pretende conciliar el cristianismo, «despojándolo de su

El Renacimiento y el origen de la Francmasonería

del libro «¿Qué es la Masonería» de Frere **Charles Pompier**

execrable ignorancia», con la filosofía platónica, a diferencia de los escolásticos de la Edad Media, que intentaron ponerlo de acuerdo con el sentido común.

El afán de reconocer la antigua cultura se refleja en el movimiento por la formación de bibliotecas, recogiendo-

se por todas partes, y copiando, los manuscritos que llegaban a manos de los hombres ilustrados de la época. *Petrarca* y *Boccaccio* se distinguieron en esta labor. El humanista *Niccolo de Nicoli*, el primero que concibió desde la antigüedad la idea de la fundación de una biblioteca pública, reúne, con la ayuda económica de los Gremios de las siete Artes principales de Florencia, ochocientos volúmenes, que valían la suma de mil florines. *Sforza* se sintió también atraído por la antigua cultura, y *Cosme de Médicis*, que se aprovechó de los emigrados de Constantinopla, a los que compraba sus manuscritos, llegó a reunir cuatrocientos. El mismo papa *Nicolás V* inicia la biblioteca vaticana con cinco mil volúmenes.

El saber de la Iglesia, que era el único en los siglos anteriores y puramente teológico, se opone ahora un saber representado por los seculares humanistas, que prescinden de la escolástica y se inspiran en la cultura pagana. La nueva clase intelectual marcha en alianza con la burguesía revolucionaria, frente al clero.

El humanismo es, en su forma, el descubrimiento de la antigua cultura pagana; pero en su fondo significa la concesión al hombre de una nueva categoría: *su dignidad*. Es, por lo tanto, revelación de la personalidad humana y afirmación pragmática de la verdad de todo aquello que es útil al hombre. Para *Niccolo de Niccoli*, «...el corazón humano es un hogar

En el marco de proceder didácticamente a establecer pautas para la mejor comprensión de lo que es y para qué es la Masonería, seguimos hoy con las referencias que frere Charles Pompier, nos ilustrara en la edición anterior.

Dejamos constancia de que nos sentimos complacidos por la repercusión del material editado, aún cuando nuestros detractores nos calificuen de «irregulares». Lo de Regularidad e Irregularidad son calificaciones que pueden aplicarse a Grandes Logias, Grandes Orientes o Instituciones masónicas no reconocidas por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Nuestra Revista Hiram Abif no es materia de calificación en ese orden, por cuanto se trata tan solo de una publicación periodística independiente, que se ha trazado el objetivo de procurar la Unidad Universal de la Masonería.

Miramos con asombro a los HH.: de la Orden que pierden su tiempo «descalificándonos», pues ignoran que poseemos el reconocimiento de Grandes Logias, Grandes Orientes y R.: L.: que se nutren de nuestros artículos, mediante los cuales procuramos ilustrar a los que desean saber, apoyar a los que saben y defender a los librepensadores que no desean «atarse al carro triunfal de ningún vencedor de la Tierra», como claramente sostiene la Oración a la Bandera, que al menos en mis tiempos de Iniciado, se recitaba al final de las Tenidas.

Me resulta repugnante tener que repetir lo que mis HH.: de todo el mundo que mantienen contacto con la Revista, suelen decirme cuando estoy «bajoneado»: «Si ladran Sancho, señal que andamos»... N. de la D.

de pasiones, es decir, de fuerzas que se atraen, se repelen, se equilibran y se combinan de mil maneras. No bien se ponen dos hombres uno frente a otro, se desprende de su contacto, como del contacto de dos cuerpos, una especie de atracción o de repulsión, que se llama simpatía o antipatía; dos palabras que expresan admirablemente esta acción ciega y fatal de nuestra naturaleza.

La educación y las instituciones sociales pueden, sin duda, dar a estas fuerzas una dirección útil, como se encierra entre dos vertientes un río caudaloso; pero no está, felizmente, en el poder de nadie aniquilarlas. Sólo los imbéciles y los hipócritas se indignan contra las pasiones, que son para el hombre lo que los vientos a la vela de los barcos que se aventuran en alta mar». Este elogio de las pasiones encauzadas como medio fecundo de vivir, es contrario al espíritu monástico, que trata de anular en el hombre su personalidad y sus impulsos, porque según este espíritu, «...la naturaleza humana es pecadora e impura». Los humanistas del Renacimiento pueden considerarse, por lo tanto, como los precursores de Rousseau y del Naturalismo que busca la plena realización de la personalidad humana.

El humanismo representa una nueva actitud ante la vida, cuya función es sociológica que en el Renacimiento se demuestra claramente en el Arte, que es entonces glorificación de la belleza sensible de la forma y del color de la Naturaleza: no es hierático y gigante como el Egipcio o el Hindú, ni inexpresivo como el bizantino de figuras cadavéricas, ni frío y rígido como el medieval de santos petrificados en sus nichos. El Arte renacentista, iniciado por Cimabue y Giotto, es dinámico, vivo, humanizado y expresa vida y libertad, helenizándose con el desnudo, que era satánico para la Iglesia medieval.

c) El Espíritu Religioso.

El cristianismo, nacido al lado de los esenios, que practicaban un comunismo primitivo, al lado de los celotes, que luchaban por la liberación de su patria del yugo romano, contra saduceos y fariseos, ya acomodados al dominador, pierde, al trasladarse a Roma, y de su sencillez, su moral y su ideología, se va adaptando poco a poco a la sociedad romana, que termina por absorberlo y aliarlo con la clase dominante.

La Iglesia de Cristo creyó en un principio que la divinidad no necesitaba templos, sacrificios o ceremonias, y que el mejor culto a Dios era la práctica de la virtud; pero en contacto con el pueblo romano tuvo que aceptar su paganismo para infiltrarse en él, adoptando sus fiestas como efemérides cristianas y efectuándose paulatinamente un *sincretismo* entre ambas tendencias, por lo que el paganismo cede a la nueva Iglesia, templos, sacrificios, ofrendas, milagros, santos patronos, oraciones, peregrinaciones, etc.

Los humanistas del Renacimiento, al estudiar las antiguas culturas, hallaron en el cristianismo esta herencia pagana recibida de Hermes Trimegisto, de Mitra, Platón y Séneca, que le quitaban su origen divino y reforzaban, en consecuencia, el espíritu incrédulo de la época. Para Niccolò de Niccoli, el cristianismo es la continuación natural del paganismo greco-romano, pues todos sus dogmas fueron formulados en griego y por concilios griegos. Jerusalén, su cuna, jamás fue una ciudad cristiana, siendo en realidad Roma la verdadera capital de la nueva iglesia. «Lo único judío del cristianismo, dice Niccoli, es su monolatría intolerante». El paganismo de la Iglesia culmina en papas como León X y Julio II.

La Iglesia, a través de los siglos, había olvidado totalmente su origen y finalidad, y llegó a construir un poder, que en la época que estudiamos pretendía dominar el mundo, y por esto no toleraba ningún poder secular que

podiera discutirle su supremacía. De aquí su enemistad hacia el Emperador, que también pretendía la monarquía universal. El descarado poder dominador de esta Iglesia sin escrúpulos, se manifiesta ya en el año 887 por Anastasio, obispo de Nápoles, que se asocia con sarracenos para participar en sus piraterías, por él amparadas. Posteriormente, rota la solidaridad cristiana después de las Cruzadas, la misma Iglesia no considera a Europa como el lugar de la «cristiandad», por oposición a los «infieles», y Gregorio IX e Inocencio IV llegaron a buscar la ayuda de los musulimes para sojuzgarla.

La reacción frente al poder dominador de la Iglesia era en realidad una lucha de *emancipación económica*, que tomaba la forma de herejía teológica. Por su parte, la Iglesia no combatía a las numerosas y disparatadas supersticiones de la Edad Media, pero sí a los espíritus libres que no creían en ella, y para este fin organizó el *Tribunal de la Inquisición*, que llevaba a la hoguera a los herejes. Pero ni este anticristiano procedimiento, ni Tomás de Aquino y toda la Escolástica pudieron detener la poderosa corriente de protesta y escepticismo que llegó a dominar en el *Renacimiento*.

El gran cisma de Occidente (1378-1449), la herejía de Juan Hus (1410-1438) y la reforma de Lutero (1483-1546) acabaron totalmente con el prestigio moral de la Iglesia. Tomás Münzter, teólogo contemporáneo de Lutero y verdadero revolucionario, predicaba, con la ayuda de los anabaptistas, la rebelión contra Roma: suprimió el latín del culto y afirmaba que la Biblia debía ser sometida al examen de la razón, que es el único Espíritu Santo; que Cristo era un hombre como los demás y que no hay cielo ni infierno, sino virtud y concupiscencia, etc., etc. Las rebeliones contra la Iglesia pedían la primitiva igualdad cristiana contra los insostenibles privilegios reinantes, que se traducían en el reparto de tierras y en igualdad ciudadana, y, por tanto, en un verdadero programa político-social.

Las posteriores herejías de Socino (1525-1562) y de Calvino (1509-1564), así como las innumerables guerras religiosas que asolaron a Europa, demuestran hasta qué grado se había hecho insostenible la Iglesia como institución antisocial y opuesta al progreso. El Dante, gibelino y desterrado de Florencia (1265-1321), había expresado ya la repulsa hacia la Iglesia, llevando a su infierno a papas y a cardenales.

La Iglesia se había adelantado, en realidad, al Renacimiento en su concepción económica como arma del poder; pero al ser combatida con la misma arma del poder; sufre, naturalmente, un gran quebranto, pues no sólo luchaban contra ella el pueblo, la nobleza y los herejes, sino también la potente burguesía adinerada, aliada con aquellos, momentáneamente, por un interés común.

La doctrina ético-económica medieval, según la cual el *menestral* trabaja para atender a su sustento, y el comercio para enriquecerse, era pecado, se oponía al espíritu de la empresa del Renacimiento que la Iglesia combatía, en tanto que le escapaba de su control el monopolio por ella ejercido anteriormente; pero con su táctica habitual, se adapta al nuevo espíritu y se dedica al desenfreno de la acumulación de riquezas y a una vida fastuosa y cómoda: los papas tienen sus queridas, y muchos clérigos cultivan la literatura pornográfica de la época.

El fraile Savonarola, que se alza contra el *simonismo* desenfadado de los papas y sus intrigas criminales, fue quemado en la hoguera. Pero la Iglesia, para guardar las formas y justificar con textos sagrados sus actitudes, encontró siempre recursos: así en la Edad Media había hermanado sus doctrinas del «*liberum arbitrium*»

y la «*gratia divina*», concediéndole, en consecuencia, al hombre, como principio, *la libertad*; pero predicaba, en cambio, la resignación cristiana, que lo mantenía en estado de vasallaje en que su nacimiento lo había colocado. De este modo, *predicando la libertad, mantenía la esclavitud*. Al surgir la Reforma luterana con sus nuevos dogmas del «*servum arbitrium*» y la «*sola gratia*», que pretende en realidad restaurar la doctrina ético-económica pasada, en contra de la rapacidad de la Iglesia, ésta, para justificar su posición mundana, consagra como moral la nueva tendencia libertadora del hombre, legitimando el comercio y el negocio, con lo que hermanaba la moral cristiana con sus intereses económico-financieros de empresa explotadora de la ignorancia y de la superstición.

La *consecuencia* de cuanto acabamos de exponer, es el *espíritu incrédulo* del Renacimiento ante las cuestiones dogmáticas, que *establece la superioridad de la razón sobre la fe y excluye la intervención divina en la vida de los hombres*.

d). La esencia de la personalidad del hombre renacentista.

La personalidad del hombre de esta época es fruto de las luchas pasadas y de las nuevas condiciones imperantes. El espíritu aventurero de los Cruzados y el de los comerciantes, que viajando de país en país se veían constantemente amenazados por peligros y riesgos que tenían que vencer con sus propias fuerzas; las luchas de artesanos y campesinos, a través de conjuras de sociedades secretas, contra una sociedad que los subyugaba, crearon en él una mentalidad nueva y una nueva fe: estaba convencido ahora de que su emancipación era posible, pero sólo a costa de su propio esfuerzo.

El viajero medieval, comerciante o hereje perseguido, en contacto con nuevas culturas y modos de vivir, aprende que el mundo es multiforme y variado, y no cortado por un patrón único e inmutable. A esta concepción medieval se opone ahora la idea de un mundo dinámico, que es obra definitiva de Dios, y que se transforma constantemente por el esfuerzo denodado de los hombres.

El burgués adinerado, con ayuda de la inteligencia, rompe los antiguos moldes estáticos e inicia un régimen de *libre competencia*. Florece, pues, el concepto de personalidad y el espíritu de empresa, que implica riesgo, esfuerzo, e ilustración; por lo que la clase burguesa se busca ahora la fama, la libertad y el bienestar, que dan la personalidad del individuo. Por primera vez desde la antigüedad se reconoce y se respeta el carácter original de los espíritus creadores, ya sea en el campo del Arte, de la Literatura o de la Técnica, identificando la obra con el autor.

El burgués rico, calculador y disciplinado, ya no reconoce límites para su progreso. Se introduce en la política y llega a gobernar las ciudades, idea expresada por *Eneas Silvio*, al decir «*que de los criados salen los reyes*». Así surgió de la clase de los comerciantes la dinastía de los *Médicis*, que gobernaba Florencia.

La nueva economía monetaria y el crédito contribuyen poderosamente al desarrollo del espíritu de lucha, que se refleja en la política de las ciudades como Pisa, Génova y Venecia, cuyas empresas comerciales eran a la vez guerreras. Para esta clase de aventuras se buscaba el apoyo del «*condottiere*», tipo humano producto de la época.

El hombre del Renacimiento, de formación *racionalista*, no se interesa por problemas metafísicos. *Guicciardini*, historiador italiano, embajador de los *Médicis* ante los Reyes Católicos, afirmaba que no tenía sentido el indagar sobre las cosas sobrenaturales «*que no se ven*», o

hacer juicios sobre «*profundos arcanos*»; lo único que interesa es preguntar «*por las causas naturales de las cosas*». El espíritu incrédulo de la época, examinado anteriormente, no admite la constante intervención de Dios en los asuntos de los hombres. El habría hecho el mundo, pero éste se rige ahora por sus propias leyes. Entonces, el secreto para dominarlo consistiría precisamente en descubrir tales leyes, que habría de conducir a un saber útil y práctico. El renacentista pensaba que todo puede conseguirse con el dominio de la técnica racional, en oposición a la idea medieval, según la cual, nada hay que hacer, pues todo está ya hecho y ordenado. Transformar, para poner el producto del esfuerzo al servicio del hombre, mediante una actitud empírica, implica una nueva concepción de las cosas, una nueva filosofía humanista, emancipadora, científica y de fe en los propios recursos. El hombre renacentista es, por lo tanto, además de enamorado de la cultura antigua, inquieto investigador de la Naturaleza.

En el campo de la política, *Maquiavelo* hace de la lucha una cuestión técnica, y enseña a la vez a los príncipes a gobernar las ciudades, y a los ciudadanos, a librarse de los príncipes. En las ciencias, *Ubaldo*, *Benedetti*, *Leonardo*, *Copérnico*, *Galileo Kepler*, etc., estudian astronomía, la náutica, la ingeniería, la anatomía, etc., que era pecado en aquella época. En el terreno del Arte se unen en la misma persona el técnico y el artista, como en el caso de *Leonardo* y de *Brunelleschi*; las leyes de la perspectiva son estudiadas por los artistas que, según *Alberti*, deben ser ante todo investigadores de la Naturaleza, matemáticos y técnicos, para alcanzar plenamente los recursos del Arte.

Con la destrucción del señor feudal y el comienzo de la formación de las nacionalidades, la guerra no es ya una lucha caballeresca, sino una cuestión técnica. Se enfrentan ahora grandes ejércitos con nuevas armas creadas después del invento de la pólvora; por lo que la artillería y la balística constituyen una ciencia estudiada por *Federico de Urbino*, *Alfonso de Ferrara* y *Galileo*.

La clase de los sabios y de los intelectuales laicos desplaza a la *ignorante frailería*, a la que despreciaba, quitándole el saber y la enseñanza. El jurista, nueva actividad intelectual y técnica, quita también amplios campos de la actividad a la clase de los teólogos.

Las clases poseedoras, los príncipes y gobernantes se rodeaban, por conveniencia y por prestigio, de humanistas ilustrados, de artistas y hombres de ciencia. Así lo hicieron los *Médicis*, los *Esforza* y el mismo *Francisco I* de Francia, que llevó de Italia a París un núcleo importante de estos hombres, los que constituyeron, precisamente, *la Francmasonería*.

El movimiento filosófico de la época se acusa, también, de modo notable con las *Academias* italianas y centros de investigación e intercambio de conocimientos, cuyo foco primitivo era el *Taller-Escuela* de los artistas y sabios, en el que se impartían a los alumnos todos los conocimientos que constituían las ciencias de entonces.

Pero el afán de saber, investigar y enseñar del hombre renacentista estaba mediatizado por la Iglesia, *rémora de todo progreso*, pues la ilustración minaba sus dogmas y su poder.

Los humanistas, eruditos y escritores satíricos se comunicaban entre sí, formando como *comunidades secretas*, que, pasando sobre las fronteras, relacionaban a los italianos con los holandeses, como *Erasmus de Rotterdam*, o con los franceses, como *Rebelais* y *Bundé*, intercambiando sus opiniones y descubrimientos, que no podían exteriorizar claramente a causa de la Inquisición.

continúa en la página 23

Para criticar públicamente algo relacionado con la Iglesia, se valían del humorismo en obras como «*El Decamerón*», de Boccaccio; «*Elogio de la locura*», de Erasmo, «*Gargantúa y Pantagruel*», de Rebelais, etc. Este último, vigilado estrechamente por la ignorante Sorbona, en manos de teólogos inquisidores, termina su obra con un pasaje en el que se adivina la cautela y el disimulo: *Pantagruel y Panurgo visitan una isla maravillosa, para conocer el oráculo de la divina botella que habría de decir si Panurgo sería o no cornudo en el caso de que se casara.*

Los visitantes, ya en el templo, pasan por un rito iniciático y la sacerdotisa sacando una botella, da este único consejo a Panurgo: «*trinca*», es decir, bebe. Anatole France, al comentar la vida de Rebelais, dice que es fácil adivinar el vino de la sacerdotisa daba al iniciado: el de la Sabiduría, el del amor a la Naturaleza y a la Verdad; consejo que el autor de aquella novela humorística no podía dar de modo más claro.

Resumimos, pues, la estructura de la personalidad básica del hombre renacentista, con las siguientes características: individualidad, personalidad y espíritu de empresa, afán de emancipación y cooperativismo, escepticismo religioso y cautela ante la Iglesia; espíritu de investigación racional y empírico; republicanismo y a la vez cosmopolitismo.

e) Florencia, cuna de la Francmasonería.

Florencia, la cuna de la flor de azucena, fundada por maniqueos perseguidos por la Iglesia, en las orillas del Arno, creció rápidamente debido a su posición geográfica y al espíritu industrial de sus habitantes, y llegó a ser famosa y conocida un Oriente y Occidente por su industria, su Arte, su banca y su Ciencia.

Centro de una enorme red comercial, propagaba en el extranjero, con sus mercaderes, su espíritu progresista, y por el mismo vehículo se nutría de las culturas asiáticas y europeas, que enriquecían la suya propia greco-romana. Florencia nos legó esa cultura clásica, y con ella sus instituciones políticas y económicas, fundamento de las modernas democracias. Desconociendo la autoridad de la escolástica, forjó su cultura en la antigüedad pagana, a través de la enseñanza laica de sus típicos talleres-escuelas, y dividió a los hombres en dos clases: *los cultos* y *los ignorantes*.

Su Arte fino, sensual y a la vez vigoroso y pujante, refleja aquella cultura, popular y democrática. Gracias al espíritu artístico de los florentinos y a su sed de saber, se crean las primeras y más famosas bibliotecas de su tiempo, que les permitían adquirir conocimientos superiores y universalizarlos. Aprovechando la influencia de los sabios que emigraban de Constantinopla y los viajes de sus mercaderes a los países asiáticos y europeos, lograron reunir cientos de manuscritos notables en las bibliotecas de Niccolò de Niccoli y de Cosme y Lorenzo de Médicis.

Estos últimos protegían a sabios y artistas, no sólo por el afán de cultura, sino por interés de apartarlos de la política republicana y hacer triunfar su ambición dinástica de constituir una República platónica gobernada por aristócratas. De Florencia salen los más grandes hombres del Renacimiento, tanto en el Arte como en la Literatura; en ella triunfa la nueva lengua vulgar en lugar del latín, manejado por los teólogos, y si no llegó a más en su cultura fue debido a que los papas quisieron hacer de ella una ciudad güelfa y pontificia.

El principal factor de su progreso fue su pueblo trabajador organizado en corporaciones; los jefes de las siete Artes principales, llamados cónsules, eran los verdaderos defensores de la Ciudad-República, que se reunían

espontáneamente con sus Gremios en caso de peligro. Ellos administraban la ciudad y la justicia y posteriormente, en 1212, eligieron su potestad, que asumía estas funciones y fue el precursor del jefe de gobierno. Su vida política se desarrolla agitadamente entre constantes luchas de güelfos y gibelinos, güelfos blancos y negros y odios hereditarios de familias. Pero ni nobles, ni papas, ni emperadores lograron someterla durante su esplendor.

El dinero que fluía de todo el mundo a la ciudad, especialmente por ser florentinos los banqueros del papa, los hizo fuertes y respetados. Pero a pesar de este lazo con el Vaticano, *no eran papistas ni creyentes*. Los clérigos mismos *invocaban indistintamente a Venus y a la virgen María*.

El florentino era hospitalario y atraía a su ciudad a derrotados y perseguidos, a los que daba carta de ciudadanía, enseñaba sus Artes o aprendía de ellos. Los artesanos tenían sus sociedades de socorros mutuos y hospitales. En el siglo XIV tenían alrededor de veinte hospitales. En el extranjero los mercaderes formaban colonias fraternales, que *se protegían mutuamente*.

El espíritu democrático de los florentinos era efecto a la libre discusión y al examen de todos los problemas. Cada casa tenía su «*loggia*», donde a plena luz se discutían negocios, de Arte o de política.

Florencia fue, en resumen, *el crisol* donde las tendencias progresistas de la época se fundieron, creando el espíritu del Renacimiento, que antes hemos examinado. Artesanos y comerciantes, sabios y artistas, herejes y emigrados bizantinos, nobles aburguesados, políticos y humanistas, dieron a la ciudad tal esplendor, que merecidamente fue llamada «*La Atenas de Italia*».

Pero la toma de Constantinopla en 1453, con el cierre de la vía comercial al Oriente, dio un golpe de muerte a su progreso económico; por lo que el comercio y la industria florentinas quedaron en decadencia, y los hombres de negocios se vieron obligados a buscar nuevas rutas comerciales al Oriente y nuevos mercados en Europa.

Contaban para esto con inventos como la brújula, perfeccionamiento en la técnica de construcción de barcos y los mayores conocimientos geográficos y astronómicos de la época, debidos a la labor científica y a la recopilación de informes de viajeros navegantes, hecha por el sabio Pablo Toscanelli y sus colaboradores.

Así fue como navegantes italianos y técnicos florentinos, como Colón y Vesputio, en colaboración con técnicos portugueses y españoles como los Pinzones, Juan de la Cosa y otros, y con la protección y ayuda económica de los Reyes Católicos, de los Médicis y de comerciantes españoles e italianos, descubrieron el nuevo continente americano.

Este descubrimiento, lejos de haber alcanzado el fin que se proponían, contribuyó más a la decadencia de la vida florentina, ya que se restó al Mediterráneo importancia como ruta comercial, que se trasladó al Atlántico y por consiguiente a las costas de España y del norte de Europa.

Como consecuencia de la decadencia florentina, las clases que representaban el movimiento renacentista se alinearon nuevamente en grupos representantes de intereses distintos.

El burgués, enemigo antes de la Iglesia y de la nobleza holgazana, se siente ahora señor, rico y respetado y tiende por tanto a conservar su posición. De revolucionario

se hace conservador, de guerrero y empresario se transforma en inversionista, y de productor pasa a ser consumidor. Busca en esta etapa la vida cortesana, formando una nueva aristocracia de vida tranquila. Así como el Renacimiento está caracterizado por la vida de la ciudad, el nuevo rico que surgió de él vuelve ahora a la vida señorial, en sus villas campestres y con lujo urbano. El burgués, que antes aspiraba a gobernar, había perdido su impulso dinámico, y deja el gobierno en manos de los príncipes, que también procedían de la clase de los comerciantes, y sólo aspiraba a una «Libertad contra el Estado».

Igualmente el político procura consolidar sus posiciones usurpadas, y crea dinastías como la de los *Médicis*, que gobierna ahora a Florencia como un principado. El nuevo Estado, con tendencias absolutistas, burocráticas y dinásticas, crea una nueva nobleza.

Renace lo caballeresco y nuevos valores cortesanos: la dignidad principesca, la distinción, la serenidad, etc. Asoma, pues, una nueva época, que substituye el espíritu creador del Renacimiento, y un romanticismo, que desplaza al *racionalismo* del siglo anterior en las clases acomodadas.

El humanista y el artista ya no pueden poner, como antes, su ideal al servicio de la comunidad; sus clientes son ahora los burgueses y los príncipes, que ponen su actividad al servicio del refinamiento personal y del lujo en sus palacios y villas. Los príncipes en esta época tratan de rodearse de los intelectuales sobresalientes, porque podían servirles tanto de técnicos en sus empresas militares, como para dar fausto esplendor a la corte. *Lorenzo de Médicis*, con su *Academia Platónica*, dirigida por *Marsilio Ficino*, justificaba su posición de príncipe con la autoridad de *Platón*.

La Iglesia, en esta etapa, con su táctica habitual, se arrija al poderoso: coquetea con el burgués e intriga al lado del político, para restablecer su antigua posición dominante. Por su parte, el noble y el burgués, que habían combatido a la Iglesia medieval, encuentran ahora que, para consolidar su posición es su mejor aliada, y así aparecen otra vez las clases dominantes unidas en contra del pueblo. La situación de los hombres y agrupaciones progresistas, cambia por completo ante la crisis económica y nueva alianza de clases sociales que acabamos de describir. Los principalmente afectados por la nueva situación eran los *Gremios de artesanos* en general, y los intelectuales y artistas de origen gibelino, de formación netamente republicana y democrática.

Los afectados no tenían más remedio que poner su actividad al servicio de Estados políticamente adversos al papado, y que iniciaban en esta etapa su florecimiento, como eran: en Italia, el Milanésado, y en el resto de Europa, Francia, Países Bajos, España, etc., debido al traslado del centro de navegación del Mediterráneo al Atlántico. Así, pues, se imponía una preparación adecuada para esta nueva etapa, asimilando el saber y nuevas técnicas surgidas de los inventos de la época, como medio para abrirse camino.

Los tradicionales *Talleres-Escuelas laicos*, como el de *Andrea de Verrochio*, en el que se habían educado *Leonardo de Vinci*, *Américo Vesputio*, *Pedro Sorderi*, etc., ya no eran adecuados para llenar esta necesidad, toda vez que la amplitud de los conocimientos a que había llegado el Renacimiento en los diferentes campos de las Ciencias, exigía la presencia de especialistas en cada uno de ellos.

Como consecuencia de esta situación, el *Gremio de Constructores* y artistas florentinos se vio abocado a resolverla, encomendando su estudio al sabio *Pablo Toscanelli*, conservador de la biblioteca de *Niccolo de*

Niccoli, en colaboración con *Leonardo de Vinci*, artista y hombre de ciencia, perteneciente al *Gremio*, y *Américo Vesputio*, navegante, cosmógrafo y cartógrafo notable.

Estos tres hombres concibieron la idea de la formación de una *Academia*, integrada por personas capacitadas en diferentes ramas del saber, con el fin de ilustrarse mutuamente por medio de intercambio de conocimientos y prácticas en presencia de los jóvenes estudiosos que deseaban adquirir una preparación superior -método de enseñanza práctica-, dada la escasez de manuscritos, pues estaban escritos en lenguas latina, griega, árabe, etc., no accesibles más que a unos cuantos hombres ilustrados de entonces.

Como la idea de la formación de una *Academia* laica estaba en pugna con los intereses de la Iglesia, que pretendió siempre monopolizar la enseñanza y la educación de la juventud, era preciso adoptar una posición política y una táctica adecuadas, en armonía con la ideología tradicional de la *Masonería operativa*, que luchó siempre por la libertad de pensamiento e investigación científica.

Pero como, dadas las condiciones de la poca, la asociación gremial era ya inadecuada para defender con eficiencia un programa político de lucha de esta naturaleza, los tres hombres antes mencionados propusieron que la misma *Academia* asumiera la dirección de aquella lucha, organizándose secretamente *de acuerdo con la estructura interna de la Masonería operativa*, para capacitar a sus miembros, no sólo técnica y científicamente, sino también ideológicamente, con el fin de que, con su influencia en todas las esferas de sus actividades, pudieran eliminar los obstáculos opuestos a su programa político, haciéndolo triunfar en definitiva.

Así se inició una separación entre la *Masonería operativa* y la *especulativa*, encargándose la primera de la defensa de los intereses netamente gremiales, y la segunda, de la enseñanza técnica y científica superior y de la lucha política.

Toscanelli, *Da Vinci* y *Vesputio*, de acuerdo con el *Gremio*, llegaron, pues, a la conclusión de que para *librarse de la tutela clerical y abrir el camino del progreso*, era necesaria la fundación de una *Academia*, donde la juventud estudiosa pudiera adquirir conocimientos superiores y luchar al mismo tiempo por un programa mínimo de carácter político, que comprendía la educación laica y traducción de los manuscritos científicos al idioma vulgar del pueblo, como medio de arrebatar a los privilegiados, en provecho de la Humanidad, el control de las Ciencias y de las Artes.

La formación de una *Academia* florentina para intercambio de conocimientos y prácticas fracasó debido a la oposición de los *Médicis*, que, aspirando a la corona papal, sentían prevención y desconfianza hacia los hombres de origen gibelino, organizadores de la misma.

Así pues, nace en Florencia la idea de la formación de una agrupación, que si bien en su cuna no pudo desarrollarse, fue el germen de la *Academia* de Milán y del *Colegio de Francia*, donde se constituyó en definitiva, la pimitiva *Francomasonería Moderna o Especulativa*, como expondremos a continuación.

En cambio, los *Médicis*, apropiándose de la idea, fundaron su propia *Academia Platónica*, encabezada por *Marsilio Ficino*, aparecida dos años después de la *Academia de Arquitectura de Milán*, que tenía por objeto político atraer a los intelectuales para defender su propia causa dinástica.

En la próxima edición: *Situación europea a partir del año de 1500. Formación de la Francmasonería Francesa y análisis de los Principios básicos constitutivos de la Francmasonería Universal aprobados en la asamblea general de los Francmasones que se reunió en París en el año de 1523.*

«Los motivos del Martín Fierro en la vida de José Hernández»

Comentado por **AMOZ** : . en la revista **VERBUM**

*Ni la víbora me pica
Ni quema mi frente el sol.*

Sabemos que la literatura contraria a la Francmasonería, que propone denigrarla, no logra, las más de las veces, cumplir su designio. Más aún, resulta contraproducente ya que en reiteradas ocasiones ha logrado despertar la curiosidad y la simpatía hacia la Orden, por razones obvias, siendo el factor remoto y primigenio que ha determinado el ingreso a nuestros Tall... de numerosos eslab... .

La obra que motiva el presente comentario ofrece la siguiente particularidad: En el periodo histórico que se abre en Caseros y se cierra en la revolución de 1890, el autor condena la nefasta Influencia de la Masonería en la historia argentina y arremete contra una tendencia progresista y liberal en la que se destacan Sarmiento y Mitre; sostiene que todos sus actos fueron, más que inspirados, ordenados por la Masonería, a la que sirvieron como instrumentos ciegos y sumisos. A ello contraponen la señera personalidad de José Hernández, "el genio civil de la argentinidad", como arquetipo de la lucha en defensa de lo argentino.

Pues debe saber muy poco
Aquel que no aprendió nada.

Vayamos directamente a los ataques antimasónicos. 1861. Las fuerzas de la Confederación Argentina y las de Buenos Aires, están en la cercanía de Pavón. «Urquiza se muestra receloso de Derqui, se pasea huraño y anda en extrañas comunicaciones con hombres de Rosario y de San Nicolás. Frente al enemigo quieto, Urquiza soslaya la situación, abandona continuamente el ejército y hace viajes a Rosario, donde se reúne en conciliábulos secretos cuyas resoluciones nadie conoce».

«¿Es cierto que Mitre, estando el ejército en marcha, llega hasta la ciudad de Rosario para conferenciar en la logia masónica con Urquiza? ¿Es cierto el dato que llega al campamento de Urquiza y que la tropa no quiere creer? Pero si ello puede o no ser cierto, lo que es exacto es que Urquiza realiza frecuentes reuniones en la Logia Masónica de la calle Laprida y que antes de la batalla, y posteriormente a su entrevista en las Piedras, se reúne con su "hermano Mitre" en ese mismo local de la masonería y allí ambos se abrazan «fraternamente»

«El doce de septiembre, medio desorientado por la profusión de regimientos que ocupan el campo, llega el ejército de la Confederación, en demanda del General Urquiza, el caballero norteamericano y sobrino político de Mitre, mister Yateman (era casado con una señorita Gorostiaga, sobrina de Mitre...) ¿Qué busca este extranjero en las filas del ejército de la Confederación? ¿Qué quiere este extranjero en vísperas de una batalla entre dos fuerzas argentinas? ¿A quién representa, quien lo manda?» y luego de dos horas de entrevista secreta con Urquiza... «los soldados ven pasar a ese hombre extraño para ellos, escoltado con tantos miramientos y se quedan intrigados».

Mientras amable y cortés, mister Yateman (su verdadero apellido era Itman, que en yidish quiere decir "hombre judío", y se descompone así: "it", judío, y "man", hombre) prohombre de la masonería porteña... sale al trote inglés hacia el campamento de Mitre... ese gringo lleva el parte de la victoria».

«Se fue Urquiza abandonando a sus compañeros de batalla como obedeciendo a un designio conocido solamente por él. Por él y por el caballero Yateman, y Mitre quizás»

Seguiré esta relación
Aunque pa chorizo es largo.

Derqui, desilusionado, vencido y escarnecido, se aleja definitivamente del país. El anciano y venerable general Pedernera y su reducido núcleo de amigos, que mantie-

nen la llama sagrada del federalismo, creen poder resistir a los embates de la oligarquía porteña.

Pero del sur de la provincia llegan noticias que intranquilizan: siempre en la sombra, siempre en el sigilo y a media voz, Urquiza mantiene conferencias en su Palacio con extraños emisarios. ¿De que se trata? Nadie lo sabe en concreto, pues ninguna información se suministra ni aún a los amigos más íntimos. Son formas del ritual logista y secreto que acompaña a los hombres al sepulcro...»

«...La Confederación Argentina muere el día 12 de diciembre de 1861 como organismo jurídico, y quedan sus partes entregadas a las ambiciones del partido triunfante en Buenos Aires.

La obra de la oligarquía porteña, encabezada por Mitre, Sarmiento, Alsina, Obligado, Velez Sarsfield queda realizada y el compromiso de Urquiza, contraído en la Logia de Rosario, cumplido».

«Mitre... celebra la última reunión en la de Rosario para agradecer la valiosa colaboración de los "hermanos" "...a los altos propósitos de confraternidad y amor" y emprende el regreso a Buenos Aires».

continúa en la página 26

.....el afán,
se entiende, de puro vicio
de enseñarle el ejercicio
a tanto gaucho recluta,
con un estrutor ¡qué... bruta!
que nunca sabía su oficio.

Un núcleo... *“trata de llevar la mayor inquietud a los espíritus... contra el centralismo del poder que a tambor batiente está instituyendo la oligarquía porteña”*. *“El otro bando... visita a Urquiza en su Palacio San José de Concepción del Uruguay, y envía y recibe emisarios de Mitre. La logia local convoca a sus más venerables hermanos todas las semanas y algunas veces, noche a noche. Y en la reserva inmutable de sus reuniones a puerta cerrada, recibe los emisarios de “sus hermanos” de Buenos Aires, y trata con tranquilidad y sigilo la candente cuestión. Urquiza, a su vez, reúne en su palacio a los principales “hermanos” en sesiones cautelosas, cuyas conclusiones lleva luego con toda reserva un emisario de confianza a Paraná o Rosario... Más allá, de la otra banda del río, el general Mitre con las manos libres para su acuerdo “de hermano a hermano” con Urquiza, comienza a poner en práctica el plan que le redacta Sarmiento”*

La intervención de los generales Venancio Flores, Wenceslao Paunero, Gelly y Obes, etc., tratase de *“militares uruguayos del Partido Colorado, del Uruguay, afín con el Partido Liberal –Mitrista ya– de Buenos Aires: son los “hermanos” de una misma causa en busca de un mismo fin”*.

Los acontecimientos de la República Oriental del Uruguay, las luchas entre Flores y Gómez, determinan en nuestro país *la “política” y los convenios de “hermanos”* de la misma logia, a pactar y cumplir sus pactos al margen de las formas claras y públicas de las prácticas republicanas”. *“Movido por fuerzas, que sin duda obran desde las sombras de las logias, el círculo dirigente de Buenos Aires opera de acuerdo con las tendencias imperialistas del Brasil...”*

“Si, algo hay que se mueve, que dirige, que gobierna, y que dicta resoluciones desde la sombra, y que el gobierno ejecuta luego, vistiendo los actos con las formas legales en vigencia. Más aún, los mismos hombres que forman el gobierno y el grupo político mismo que rodea al Presidente Mitre, no se inspiran exclusivamente en los dictados que emergen de las reuniones de gabinete, sino que éstos es realizan obedeciendo a las exigencias e inspiraciones de esas fuerzas que se mueven en la sombra”.

No tiempen el instrumento
por sólo el gusto de hablar
y acostúmbrense a cantar
en cosas de jundamento.

Cuando el problema de la sucesión presidencial, *“desde las penumbras de sus recintos gradas, las logias comienzan, como oscuras y enormes arañas”*, a mover sus hilos y tender sus redes». *“La logia de Corrientes, subsidiaria de la de Buenos Aires, da el companillazo de alarma...”* Pero mientras el pueblo se apasiona, los comités y los “clubs” se agitan y los periódicos pregonan sus simpatías y partidismos, siempre en la sombra y a puerta cerrada, la logia de Buenos Aires, en reunión suprema de los venerables y principales “hermanos” proclama en la noche del 18

de septiembre de 1867 la candidatura del “hermano” Domingo Faustino Sarmiento, para Presidente de la República Argentina”... *“pero hay Provincias, en las que ni la oligarquía ni su núcleo dirigente constituido por las logias, logra dominar”*.

“Sarmiento ve cumplida su aspiración máxima... antes de hacerse cargo de la Presidencia ha ido a agradecer a los “hermanos” de la logia su designación de candidato y el apoyo que le prestaron en los trabajos electorales. Mitre también ha ido, y luego de los discursos reservados para los «hermanos», ambos han pronunciado el que deberá darse a publicidad y que no comprometen a la logia ni a los «hermanos». Son discursos de circunstancias, para el pueblo”.

La oligarquía... *“se da a la tarea de gobernar al país... y lo gobierna... desde la penumbra de las logias del señor Roque Pérez”*.

Cuando el período presidencial de Sarmiento toca a su fin *“...la masonería reúne a sus prohombres y toma posiciones en resguardo de sus propósitos y los intereses de sus “hermanos” de los que está íntegramente formada la oligarquía porteña”*.

Cuando López Jordán invade la provincia de Entre Ríos, *«...ante el peligro de perder sus privilegios, la oligarquía porteña no reconoce diferencia de banderías políticas... en su reunión, la logia masónica “Confraternidad Argentina”, el seis de mayo, resuelve con la aprobación de sarmientistas, mitristas y alsinistas, apoyar al Presidente de la República contra López Jordán... pese a la rebeldía del senador Nicasio Oroño, que también es masón”*.

1874.— *“...las logias, de las que sobresale la “Confraternidad Argentina” realizan una magna reunión el 24 de junio de 1874 para reconocer al “hermano” Sarmiento su obra en pro de los ideales masónicos y de solidaridad con sus hermanos”*. Esos “hermanos” a cuya cabeza estuvo el Dr. J. Roque Pérez; son los componentes de la oligarquía porteña, los nuevos millonarios, los que forman la clase terrateniente y vacuna argentina, que luego plasmarán sus ambiciones y fuerzas políticas en el *«Partido Conservador»*. Ellos, “reconocidos” por la «solidaridad del hermano Sarmiento”, lo rodearán de una aureola de prócer y de genio, y así legarán su nombre a la admiración de las generaciones futuras”.

Antes de la elección de Avellaneda. — *“...las logias, campeando por su dominio en la política argentina y los intereses de los “hermanos” se ponen alerta. Mitre, intransigente y prepotente, sin contar con el apoyo decidido de la masonería por ser un “masón convencional”, levanta su propia candidatura”*. *“Mitre está ya sublevado en armas contra Sarmiento para evitar la consagración presidencial de Avellaneda. Las logias, sobre todo «Unión del Plata» y «Confraternidad Argentina» apoyan a Sarmiento y envían circulares y emisarios a sus “hermanos” del interior, especialmente a los militares, para que sofoquen el movimiento subversivo”*.

*

A un cantor *le llaman* bueno cuando es mejor que los piores.

continúa en la página 27

La obra de *Pedro de Paoli* ha merecido el primer premio de historia, de la Comisión de Cultura de la Provincia de Santa Fe. El Arzobispo *Nicolás Fasolino* elogió su libro "Trayectoria del gaucho", como "*páginas impregnadas de amor a la tradición argentina*". A nosotros, las transcripciones de nuestro interés que anteceden, sólo nos merecen como acápites, los versos del poema inmortal.

La Masonería es también tradición argentina, enraizada con los orígenes mismos de la nacionalidad y aún antes, desde las logias lautarinas hasta el presente. Las auténticas esencias del pasado no están en ciertas peñas gauchas, verdaderos cepos del folklore donde, cuando se celebran las tradiciones y sus cultores, se omite en sus alborozos toda mención a la Orden y a sus ideales humanistas.

Los masones somos herederos del acervo autóctono y del venero tradicional, *no de un folklore confuso o apócrifo*, remedo caricaturesco de costumbres adulteradas. Cuando *Hernández* se duele del injusto destino del gaucho y lo eterniza en el poema clásico de la literatura argentina. Satisface un ideal masónico. Y lo cumple asimismo el periodista cuando predica la necesidad de la unión nacional, enaltece la autonomía de los poderes comunales y predica las nuevas formas de vida en un país civilizado.

Es este aspecto fundamental el que deseábamos destacar ya que no necesitamos hacer la defensa de *Mitre, Sarmiento, Urquiza, Avellaneda*, etc., torpemente enjuiciados en el libro de referencia. La historia reconcilia a los espíritus superiores que en su época se combatieron para alcanzar metas iguales. Habiendo *José Hernández* actuado en la Orden que el *Sr. De Paoli* vilipendia, queda de manifiesto el artificioso deslinde que él ha pretendido crear, sea por ignorancia o mala fe.

Mi gloria es vivir tan libre
como el pájaro del cielo.

Adentro mismo del hombre
Se hace una revolución.

Le nace y queda grabada
la idea de la perfección.

José Hernández vio la luz masónica en la Aug. y Resp. Log. "*San Juan de la Fe*", en los VV. de Paraná. En 1867, actúa en la Resp. Log. "*Constante Unión*", de los VV. de Corrientes, con el grado 18 y como Orador del tall., siendo electo su *Venerable Maestro*, en la tenida del 25 de abril de 1868. Me remito a un trabajo de su descendiente, el H. *Rafael González del Solar*.

Revisamos ahora el Anuario Masónico del H. *Marcelo Escobar* para los años 1880 y 1881, del Sup. Cons. y Gr. Or. de la República Argentina. El H. *José Hernández* ocupa el cargo de Primer Gran Vigilante. Integra la Comisión de Administración. Es dip. Gr. Or. Por la Resp. Log. "*Hijos de la Caridad*" N° 47, que trabaja en el rito escocés antiguo y aceptado, en el Or. de la Boca, fundada el 12 de Junio de 1878.

Es Gran Maestro de la Orden, *Manuel H. Langenheim*, 33. Ministro de la Alta Cámara de

Justicia. Vice Gran Maestro, el Teniente Coronel *José Natalio Romero*, Segundo Director de la Escuela Militar de Palermo. Sob. Gr. Com. el H. y Pod. H. *Vicente Fidel López*; a la sazón Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Presidente del Banco de la Provincia. En un cuadro de 52 miembros honorarios figuran los Hh. *Bartolomé Mitre, Juan Andrés Gelly y Obes, Domingo F. Sarmiento, Mariano Billingham, Manuel Augusto Montes de Oca, Federico Álvarez de Toledo, Onésimo Leguizamón, Héctor F. Varela, Francisco Carbó, Melitón Gonzalez del Solar, etc.*

Existen entonces en la República, además de los Tall. en instancias, un total de 83 cuerpos activos. 47 log. del rito escocés, 9 cap., el Areópago y la Cámara del Rito; 7 log. del rito azul y su cap.; una log. bajo la obediencia del Gr. Or. de Francia; 5 log. del rito simb. italiano; 5 del rito de York y una del rito ecléctico.

En los Vv. de la Boca, donde actúa *Hernández*, trabajan también las Resp. Log. "*Alianza*" N° 40, "*Liberi Pensatori*", "*Armonia*" y "*Figli D'Italia*".

José Hernández figura propuesto como Garante de Amistad ante la Gr. Log. Nac. de los Tres Globos, de los Vv. de Berlín, fundada en 1740. El 1° de Junio de 1873, la *dieta mas. alemana, compuesta de sus Grandes Logias, resolvió que las diferencias de razas o de color, no debían ser un obstáculo para la admisión de una Gr. Log. en sus relaciones.*

El gr. mas. de *José Hernández* lo determina a consagrarse a la emulación del bien, que producen los proyectos útiles. Ya había pues demostrado que comprendía cuáles eran las peligros de la Ambición, puesto de manifiesto "*el celo virtuoso y el talento esclarecido, que por su buen ejemplo y los esfuerzos generosos, vengan a la verdad y a la virtud, contra el error y el vicio*", su consagración a la doctrina masónica y el espíritu de lucha por la libertad de la patria.

Los hermanos sean unidos
porque esa es la ley primera, tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea
porque si entre ellos pelean los devoran los de
ajuera,

Frente a los oscuros propósitos que *de Paoli* atribuye a la Masonería en la Argentina, enunciemos siquiera someramente las normas constitucionales y reglamentarias de la época, para establecer que sobre la base del respeto exigido a sus adeptos, de las opiniones políticas de sus miembros, "*mientras tengan por base la moral*" y de las leyes del país, se propuso servir los ideales de la organización nacional y del progreso democrático.

Las corporaciones masónicas se reunían para ejercitar la beneficencia, ilustrar y proteger a sus adeptos, y poner en práctica los medios lícitos para mejorar la condición del pueblo, procurando hacer llegar hasta a los indígenas el benéfico influjo de la institución.

En sus reuniones, todos los masones se colocan bajo el nivel de la más perfecta igualdad, y sólo se admitían las distinciones acordadas a la virtud, al saber y

continúa en la página 28

a la dignidad de los cargos que se investían.

Aspiraba a conseguir que todos los hombres se considerasen hermanos, empleando para ello una perseverante y discreta propaganda por medio de la palabra, los escritos y el buen ejemplo.

El masón estaba obligado a enseñar, ayudar y proteger al H., aún a riesgo de su propia vida.

La Orden fue tolerante no excluyendo a nadie por sus creencias y si se ocupó de alguna secta religiosa, fue para defenderse de los ataques que ella le dirigían.

Sin olvidar el ambiente en que se desenvolvía, consideróse una *sociedad universal*, siendo sus doctrinas y prácticas las mismas, en el orbe civilizado.

Fue una institución *filosófica, filantrópica y progresista*. Tuvo por principio, la solidaridad humana.

El autor rebate en 69 páginas la acusación de plagio de «El código Da Vinci»

Begoña Arce
LONDRES - nota del día-

El pleito por plagio de que ha sido acusado **El código Da Vinci** toca a su fin. Los abogados de ambas partes presentan hoy en el Tribunal Superior de Londres sus últimas alegaciones después de tres semanas de fascinante litigio, que ha permitido penetrar por primera vez en el mundo creativo de *Dan Brown*.

Dan Brown revela al juez los secretos de su trabajo

...en Nueva Inglaterra, «*existe una larga tradición de clubs privados de élite, fraternidades y secretos*». En este sentido, *Dan Brown* se declara «*fascinado por el concepto de las sociedades secretas, los códigos y el significado de la comunicación*».

En una declaración de 69 páginas presentada ante el juez, el autor ha revelado algunas claves de su trabajo y las influencias a que están sujetos sus personajes y tramas.

Brown, de 41 años, poco dado a prodigarse en público, ha asistido a la vista y ha hecho en estas minimemorias un recuento de su vida ofreciendo, de paso, algunas pistas de su próxima novela, *que versará sobre la masonería*.

El multimillonario estadounidense, autor del bestseller en litigio, del que se han vendido 40 millones de copias en 44 lenguas, tuvo unos comienzos artísticos poco alentadores.

Hijo de un reputado matemático y de una madre dedicada a la música, *Dan Brown* luchó sin éxito por imponerse como compositor de canciones. Antes del campanazo internacional logrado con **El código Da Vinci** escribió cuatro novelas, una de las cuales firmada bajo seudónimo.

Mitos Religiosos

Fue en «*Ángeles y demonios*», publicada en el 2000, donde aparece por primera vez el personaje de *John Langdon*. El experto en simbología está inspirado en un especialista en historia de la religión, *Joseph Campbell*, por el que *Dan Brown* se interesó al verle en una entrevista en la televisión.

Por base, *la libertad civil y de conciencia*.

Por objeto, *el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, el alivio de la humanidad y la práctica de todas las virtudes sociales*.

Por preceptos, *la honradez, la ilustración y el trabajo*.
Por divisa: *libertad, Igualdad y Fraternidad*.

quien anda en pagos ajenos
debe ser manso y prudente...

AMOZ : .

Ignoramos quién ha sido el Q.H.: que con tal nombre simbólico, el de AMOZ, refutó al autor del libro francamente antimasónico. Pero lo que sí podemos advertir, es cómo se manejaban en su tiempo los voceros de las «clases pudientes» en nuestro país, respecto de los masones y la Masonería. N. de la R.

«*Recuerdo que me impresionó la amplitud de miras de Campbell y su valentía al hablar de cosas especialmente polémicas, como los mitos y las falsedades en la religión. Quería que mi personaje, Robert Langdon, tuviera la misma apertura de miras*», afirma el autor en su declaración judicial.

El código Da Vinci es la segunda novela en la que aparece *John Langdon*, pero no será la última. *Brown* piensa mantenerle como protagonista de sus historias en los próximos años.

«*Su saber en simbología e iconografía le permite el lujo de aventuras potencialmente sin límites*», señala. Del próximo lance literario, esperado por millones de fans en todo el mundo, revela que un tercio del relato gira en torno a la masonería, algo que explica por el hecho de haberse criado en Nueva Inglaterra, donde «*existe una larga tradición de clubs privados de élite, fraternidades y secretos*». En este sentido, *Dan Brown* se declara «*fascinado por el concepto de las sociedades secretas, los códigos y el significado de la comunicación*».

La preparación de cada novela le ha llevado dos años de trabajo disciplinado y profesional, con jornadas de siete días a la semana que comienzan a las cuatro de la madrugada.

Brown se declara «*asombrado*» de la reclamación de plagio presentada por *Richard Leigh* y *Michael Baignet*, coautores de **El enigma sagrado**, publicado en 1982.

El demandado asegura que no logró terminar el libro por encontrarlo «*demasiado detallado y difícil de leer*». También descubre que su esposa *Blyte*, historiadora del arte, se encarga de hacer muchas de las investigaciones para sus aventuras. El juez *Peter Smith*, a estas alturas un especialista en las Cruzadas y en interpretaciones bíblicas, se tomará varias semanas para meditar sobre un veredicto que puede llegar a cambiar las reglas de los derechos de autor y la creación literaria.

<http://www.elperiodico.com/>

Nota: *El juez no se tomó varias semanas, dos días después sentenció a favor de Dan Brown y dijo que no hubo plagio.*

Resultará de gran interés visitar la web **hansi** de libros, de *Andrés Grafse* e interiorizarse del vastísimo contenido de libros allí propuestos y al mismo tiempo poder obtener las ediciones de **Hiram Abif** en: <http://hansi.libroz.com.ar/libros/libros.php?L=abif>

El pasado día 5 de mayo de 2006, en un extenso artículo el periódico inglés «The Guardian» informó que, desde tiempos inmemoriales, es la primera vez que se «des-tituye» a un Gran Secretario de la Gran Logia Unida de Inglaterra (GLUI). Dicen que ha sido cesado el señor Morrow por su «intromisión en las pasadas elecciones españolas a Gran Maestro en la Gran Logia de España» (GLE); por haber intervenido malévolamente a favor de uno de los candidatos, ¡que casualidad!, -ironiza el diario londinense- el ganador que lo fue por los votos de sus compatriotas británicos establecidos en España y afiliados a la GLE.

«El cese del señor (no lo reconozco como hermano por su felonía) Worrow costará una fortuna a la GLUI, puesto que cobraba 12.000 euros mensuales y le tienen que pagar los seis años que le faltaban para finalizar su contrato, blindado por supuesto, que una cosa es la Masonería y otras los negocios».

Lo más sangrante del asunto es que si a lo dicho le añadimos su lamentable intervención en la Gran Asamblea de instalación del nuevo Gran Maestro de la GLE, permitiéndose la arrogancia de «dar lecciones de Masonería» a los hermanos españoles, que a su entender trabajaban muy mal. Ahora ya se sabe cómo hay que trabajar, con las lecciones de tan «ilustre» Maestro...

Traducción del citado Artículo

«Alboroto entre los masones por despido en la cúpula que conmociona la Hermandad. Miembros furiosos al ser mantenidos en la oscuridad sobre este despido sin precedentes.»

«The Guardian»
Viernes, 5 de mayo de 2006

«Es la más importante sociedad secreta, una organización fraternal de hombres influyentes que atrae casi tantas teorías conspirativas como miembros. Pero los vínculos fraternales y código de silencio que une a 800.000 miembros están tambaleándose luego del despido sin precedentes del director general de la Gran Logia Unida de Inglaterra.»

La renovación anual del cargo de Gran Secretario es normalmente una formalidad. Miembros de la (Gran) Logia dicen que ellos no se enteraron en ningún momento de que el director general había sido efectivamente despedido. Como Gran Secretario, Mr. Morrow era responsable del día a día de la Gran Logia Unida de Inglaterra, un trabajo que requiere las competencias de un director general para manejar, con una excepcional dosis de discreción, un lucrativo conjunto de propiedades.

Desde que los masones unieron las logias de Londres en 1717 y fueron publicadas sus Constituciones seis años después, sus misteriosos rituales y grandiosos títulos han atraído adeptos y curiosidad en igual medida. El hijo de la reina Victoria, Alberto Eduardo, príncipe de Gales, fue maestro masón, pero renunció a su puesto al ser entronizado rey en 1901. Winston Churchill, Peter Sellers y Rudyard Kipling fueron miembros de la masonería.

Un cierto número de funcionario públicos están actualmente obligados a declarar su pertenencia, incluyendo jueces, policías y agentes de investigaciones, pero no MPs (policías militares).

Aunque los masones se desmarcan de las conspiraciones que proliferan a través de Internet y el «Código da Vinci», insistiendo que ellos no son una sociedad secreta, la repentina salida de Mr. Morrow está, como muchos negocios masónicos, envuelta en secreto. Ellos puede

que sigan principios de amor fraternal, socorro (caridad) y verdad, pero los masones corrientes están furiosos porque no se les han dado explicaciones por el despido del Gran Secretario, quien fue nombrado en 2002 y pensaba continuar por, al menos, 10 años.

Conspiraciones masónicas en España -donde la masonería fue proscrita y los masones perseguidos bajo el General Franco-, se considera que es uno de los cargos clave contra Morrow, quien fue obligado a someterse a una audiencia disciplinaria.

Con tanto hombre de negocios viviendo en España, masones británicos son miembros de logias masónicas en Inglaterra y en España.

Cuando la Gran Logia de España se dispuso a elegir Gran Maestro, cierto número de masones británicos estaban en condiciones de votar en las elecciones.

Según un masón inglés, Mr. Morrow fue acusado de manipular las elecciones exhortando a los miembros británicos a respaldar un determinado candidato en España, una acusación que llevó al Gran Maestro de España a escribir a la (Gran) Logia inglesa, condenando la conducta de Mr. Morrow como absolutamente monstruosa.

Se entiende que él negó categóricamente los cargos.

«Prueba documental de que él no interfirió en el «affair» de la

(Gran) Logia española será aportada en una apelación interna de su despido.»

«Hay mucho de especulación», dijo Mr. Morrow. «Todo rumor interno es intrínsecamente cierto, especialmente aquellos sin base en lo que sea. Hay muchas historias dando vueltas y me abstendré de comentarlas, más bien.»

Un masón, que prefirió permanecer en el anonimato, reclamó una explicación por este despido. «Todos pagamos enormes cantidades por capitaciones a esa gente y todavía no somos considerados merecedores de saber qué está ocurriendo.»

Una señora portavoz por la Gran Logia Unida Inglaterra confirmó que el despido de Mr. Morrow no tiene «precedentes en la reciente historia de la (Gran) Logia». Dijo en una declaración: «El 25 de abril de 2006, después de una audiencia, el Hermano Morrow fue despedido y en consecuencia no se le renovó el nombramiento de Gran Secretario.»

«Los motivos se relacionaron con la implementación de la política respecto a las Grandes Logias de ultramar y sus informes acerca de sus actividades en esta área, el procedimiento disciplinario continúa y los pasos para designar un Gran Secretario no se darán sino hasta después que esté completado.»

La portavoz dijo que el proceso de la apelación podría llevar sobre cuatro semanas.

Nuestra publicación no retacea la difusión de enlaces, Linkçs o Blog con los que nuestros QQ.: HH.: latinoamericanos y europeos, que con dedicación, esfuerzo, ingenio, sentido de la fraternidad y ausencia de prejuicios, exponen su pensamiento. Es el caso del Q.:H.: **Ivan Pablo Pedraza Arce**, quien en su website www.masonico.tk, ofrece importantes trabajos y opiniones relacionadas directamente con la Orden. También recomendamos una visita que apoye su tarea.

El enorme suceso de *El Código Da Vinci*, de *Dan Brown*, hizo conocer al gran público la existencia de algunos de los llamados «*evangelios apócrifos*» (no canónicos). *Leigh Teabing*, que en el libro es el historiador británico, dice que *María Magdalena* fue la esposa de Jesús y la madre de su hijo, citando en apoyo de su teoría a dos de aquellos evangelios: *el de María Magdalena y el de Felipe*.

Más allá de las novelarías de la obra de *Brown*, pienso que algunos lectores sentirán curiosidad por saber algo sobre esos evangelios. Doy algunas someras noticias.

Primera salvedad: tanto cuando se habla de los evan-

Los otros evangelios

Por **Enrique Tomás Bianchi**
Para **LA NACION** de Buenos Aires

Si esos textos cristianos registran influencias gnósticas es todavía una polémica abierta entre los especialistas. Pero ciertamente contienen perspectivas que no aparecen en los evangelios canónicos...

gelios canónicos (Mateo, Marcos, Lucas y Juan), como cuando se alude a los que no lo son (María Magdalena, Felipe, Tomás, entre varios otros), conviene anteponer mentalmente la frase «*atribuidos a...*», porque ni de unos ni de otros puede determinarse exactamente el autor. Cualquier biblista reconocido lo certifica.

Los llamados evangelios de María Magdalena, Felipe y Tomás fueron textos descubiertos en Egipto. El primero, en 1896, y los otros dos, en 1945. Son versiones en copto (antigua lengua egipcia) de anteriores textos griegos y conciernen a dichos de Jesús. En el caso de Felipe, el original griego podría remontarse hasta el año 150 de nuestra era. En cuanto al de Tomás, los expertos van aún más atrás: si bien fue traducción de un texto griego, el núcleo más antiguo de los «dichos» de Jesús sería arameo y contemporáneo de los evangelios canónicos.

¿Esos escritos son *gnósticos*? El debate entre los eruditos es intenso. El *gnosticismo* sería - *grosso modo* - una visión filosófica según la cual el espíritu humano, originalmente unido a Dios, es arrojado al mundo material -mundo que no es bueno ni creado por Dios, sino que es el producto de alguna trágica catástrofe cósmica- y allí permanece, prisionero del cuerpo, hasta que la *gnosis* (conocimiento) le permite a aquel espíritu (o chispa divina) volver al hogar original.

Si esos textos cristianos registran influencias *gnósticas* es todavía una polémica abierta entre los especialistas. Pero ciertamente contienen perspectivas que no aparecen en los evangelios canónicos, algunas de las cuales son:

Conocer, más que creer. Para la ortodoxia cristiana, Jesucristo muere por los pecados del mundo y la salvación es creer en él y en su resurrección. En los textos coptos, «*quien posee el conocimiento de la verdad es un hombre libre*» (Felipe, 110). «*Cuando lleguéis a conocerlos, entonces seréis conocidos y sabréis que sois los hijos del Padre Viviente*» (Tomás, 3). Esa iluminación por el conocimiento -que no

pone el acento sobre la noción de pecado- puede sonar casi budista y, de hecho, hay estudiosos que investigan antiguos contactos entre budistas y cristianos.

En la transmisión del conocimiento habría que incluir frases como: «*Quien beba de mi boca, vendrá a ser como yo. Yo me convertiré en él y lo oculto le será revelado*» (Tomás, 108). Esto permite interpretar no eróticamente el famoso texto de Felipe citado en el Código Da Vinci y relativo a María Magdalena: «*...y la besó en la [boca repetidas] veces. Los demás le dijeron: ¿Por qué [la quieres] más que a todos nosotros?*»

La resurrección. Algunos textos parecen traslucir el mismo rechazo a la resurrección carnal que manifestaban aquellos cristianos de Corinto con los que polemizaba San Pablo. Así, Felipe, aludiendo a una resurrección que se tiene ya en esta vida y que es espiritual, afirma: «*Los que dicen que el Señor primero murió y después resucitó yerran, pues El primero resucitó y después murió*».

El mundo. Dijo Jesús: «*Si no os abstenéis del mundo, no encontraréis el Reino*» (Tomás, 27). «*Estad de paso*» (Tomás, 42). No se trata tanto de una salvación que viene al mundo (visión del cristianismo que conocemos), sino de salvarse de este mundo.

Lo femenino. Adquiere, en ciertos textos, una relevancia desconocida en el cristianismo que después triunfó. Para empezar, algunas frases aluden a una persona de la Trinidad que, a diferencia del dogma que hoy conocemos, tendría una imagen femenina, de Madre. Sería, en rigor, la (Espíritu) Santa (Tomás, 101; Felipe, 6 y 80/83). Esto armonizaría con que en hebreo la palabra *ruah* (espíritu, soplo) es de género femenino.

Después está el llamado evangelio de María Magdalena. Ese texto -citado en *El Código Da Vinci*- muestra una confrontación entre aquélla, por un lado, y Andrés y Pedro, por el otro. La primera invoca haber tenido una visión del Señor y transmite lo recibido. Los dos apóstoles mencionados no creen en el supuesto mensaje, María llora y un tal Leví reprende al impulsivo Pedro: «*Si el Salvador la hizo digna, ¿quién eres tú para rechazarla?*» El pasaje escenifica -según muchos expertos- un choque entre cristianos «iniciados» y «comunes».

Esa lucha entre subjetividad y norma, entre creyentes que decían acceder a iluminaciones (y que se consideraban bastante autónomos de las jerarquías eclesiales) y otros que no las experimentaban, puede conocerse a través de los textos coptos. Esas voces pueden ser escuchadas, ya que los escritos han sido traducidos a los principales idiomas. Nuestra perspectiva sobre el cristianismo primitivo y sus diferentes corrientes resulta enriquecida. Esos textos -pertenecientes a quienes fueron derrotados por los que ortodoxos- fueron utilizados por creyentes que, en expresión del profesor *Bart D. Ehrman*, constituyeron uno de los tantos cristianismos perdidos.

El autor es secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

De la prensa internacional en el ámbito cubano

Ese dicho «*Dios tarda pero no olvida*» parece cumplirse inexorablemente en la persona de *Jesse Helms*. Sí, ese senador norteamericano que causa tantas lágrimas a los sufridos hermanos cubanos al haber creado la aberrante ley *Helms-Burton*, la que se ensaña con la isla de *José Martí*, endureciendo el embargo que tiene más de 40 años. *Helms*, uno de los más acérrimos ultrac conservadores norteamericanos, llamado «*el titán de la intolerancia*», está sumido irremediabilmente en las tinieblas de la demencia, y aunque esta enfermedad puede ocurrirle a cualquiera, por un deber altamente moral se debiera investigar desde cuándo y en qué circunstancias hizo lo que hizo, y si se hallaba en su sano juicio cuando dictaminaba leyes e impartía instrucciones, no solo contra Cuba, sino contra todo y todos los que en su opinión no se alineaban con el *Gran Patrón*.

El pasado 3 de abril en el periódico *The New York Sun*, propiedad de *Richard Pearl*, uno de los *halcones* del actual gobierno, se hizo un escueto anuncio sobre el estado de salud del ex senador *Jesse Helms* basado en un artículo publicado el día anterior en el diario, *The New & Observer* de Carolina del Norte. Decía el artículo que «...uno de los más prominentes guerreros del conservadurismo en Estados Unidos, ex senador republicano *Jesse Alexander Helms*, de 84 años de edad, está sufriendo de demencia, igual que el hombre a quien *Helms* facilitó el camino a la Casa Blanca, *Ronald Reagan*». De acuerdo a los médicos, la demencia progresa lentamente desde pérdida de la memoria, deterioro de la capacidad lingüística e incapacidad de controlar las funciones básicas de su cuerpo.

Triste es el destino de este hombre que alcanzó el grado 33 como masón, pero la tristeza se opaca inmediatamente por la tragedia que trajo a millones de seres humanos en todos los rincones del planeta, incluyendo en su país. Desde el inicio de su carrera como periodista, político y banquero, sin terminar la universidad, se declaró *cristiano, racista y patriota*, ignorando que el cristianismo y racismo son incompatibles. A la vez, su «*patriotismo*» terminó en una cómoda oficina de reclutamiento para la fuerza naval durante la Segunda Guerra Mundial, mientras que 200.000 jóvenes norteamericanos perdían la vida en las cruentas batallas contra el fascismo.

Posteriormente, *Jesse Helms* se convirtió en uno de los líderes de «*The Council for National Policy*», una organización subsidiaria del pro-nazi «*German American National Congress*». Todos sus miembros eran partidarios de la *eugenesia* -la creación de una súper raza blanca-. Para *Jesse Helms*, los afroamericanos eran «*niggers*» o «*Fred*», inferiores genéticamente en su coeficiente de inteligencia a los blancos. En sus editoriales en los medios de comunicación de Carolina del Norte, apoyó abiertamente la política de segregación y defendió frecuentemente a los miembros de *Ku Klux Klan*.

Los hispanos para él éramos «*beans, siempre de impredecible conducta y reacciones*». Pero su obsesión principal era con los homosexuales a quienes llamaba «*slants*» -desviados-. Su paranoia contra los homosexuales podría compararse solamente con la del ex director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), *Edgar Hoover* que los persiguió despiadadamente.

Martin Luther King, para el senador *Helms*, era un «...comunista subversivo que servía a los intereses de la URSS y Cuba». Por eso se opuso enérgicamente al establecimiento del día feriado en su honor. Su héroe favorito era el líder de la Iglesia de Unificación, reverendo *Moon* -el

padrino de la Liga Mundial Anti-Comunista a quien *Jesse Helms* dio todo su apoyo para iniciar una campaña global anticomunista *cultivando* a los dictadores latinoamericanos, africanos y asiáticos.

En su calidad de senador patrocinó incondicionalmente el *apartheid* en África del Sur y trató de mantener Rhodesia como bastión de la raza blanca, oponiéndose a la independencia de Zimbabue. Ayudó con los fondos a los *contras* de Monzambique y Angola. Felicitó a *Pinochet* por su golpe de Estado y selló la amistad con

“El cielo, el infierno y el mundo entero, están en nosotros”

Por Vicky Pelaez
Tomado de El Diario/La Prensa (Versión Digital)

Lamentablemente, los prejuicios ideológicos no nos permiten, generalmente, ser tan objetivos como para advertir las incongruencias de ciertas personalidades, cuya influencia daña irreparablemente la credibilidad de la ciudadanía democrática. Es el caso del senador *Jesse Helms*, cuya psiquis sensiblemente alterada hoy, hace pensar en su accionar en la política interna de los EE.UU. y en la política internacional, cuyas consecuencias han ocasionado al mundo gran dolor y penurias. Si bien es cierto que la libertad de prensa en el país del Norte nos permite conocer aspectos tan dolorosos y tristes, como este que es denunciado por la prensa internacional ahora, tal vez hubiera sido trascendente que esa misma prensa denunciara con valentía y objetividad, lo que en su momento promovía este personaje nefasto. Los QQ.HH. que toman hoy conocimiento de que *Jesse Helms* pudiera haber sido Grado 33 de la Masonería, no convalida menoscabo alguno respecto de la honorabilidad y honestidad masónica de quienes están en posesión de ese Grado del R.:E.:A.: y A.:, recordemos, sencillamente, que «*una golondrina no hace verano*»...**N. de la D.**

un abrazo fraterno con el dictador chileno. Por supuesto, que para *Helms*, el sanguinario *Jean Claude Duvalier* era paladín del anticomunismo en Haití y era necesario para el mundo civilizado darle todo el apoyo. En la percepción de este senador, que llegó a ser el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, *Luis García Meza* en Bolivia cumplía «*la misión de proteger la democracia*», sin importarle que uno de sus principales asesores era el fugitivo de la justicia, el nazi *Klaus Barbie*.

Decía *Helms* que «...el enemigo de mi enemigo es mi amigo». Así hizo amistad con *Eden Pastora* y apoyó con el dinero y armas a sus *contras*. No le importaron los informes de la Inteligencia Militar (DIA) y las advertencias del secretario de Estado *George Shultz*, que acusaban a *Pastora* y su movimiento ARDE de ser traficantes de droga con la cual invadieron a California. Mientras luchaban contra el socialismo sandinista se les perdonaba todo. En el Salvador, se convirtió en el protector del hombre que creó escuadrones de la muerte con el dinero y asesoría provenientes de Washington y quien ordenó asesinar al monseñor *Romero*, *Roberto D'Aubuisson*.

En 1990, la salud de *Helms* empezó a declinar. Fue en 1992, en el 31 aniversario del asesinato del presidente *John F. Kennedy*, cuando *amenazó* veladamente de muerte a *Bill Clinton*, que provocó numerosos comentarios sobre su locura. En 1996, a veces ya era incomprensible su forma de hablar. Precisamente en aquel año se aprobó la *Ley Helms-Burton* contra Cuba, patrocinada por los ex dueños de las fábricas de ron *Bacardi* y la *Fundación Cubana Norteamericana contra Cuba*. Esta ley fue denunciada por la mayoría de los especialistas como una *aberración jurídica*. ¿Quién puede garantizar que el senador *Helms* estaba en su pleno juicio para formular la absurda y aberrante ley?. Nadie controla la salud de los congresistas.

<http://www.granma.cu/espanol/2006/noticia1.html> de la Habana -Cuba-

Enviado por
Elda Anrubio
anrubioelda@yahoo.com.mx
Lista Elat2000

La MARS express desvela posibles ubicaciones para la vida: Al mapear los minerales en la superficie de Marte usando la nave espacial *Mars Express* de la Agencia Espacial Europea, los científicos han reconocido tres edades en la historia geológica marciana, encontrando valiosas pistas sobre dónde se podría haber desarrollado la vida.



Selección de noticias para los QQ.: HH.:, cuyo contenido permite hallarse al día con los últimos descubrimientos de la ciencia y la tecnología

Los humanos percibimos más de lo que pensamos: Un sorprendente estudio psicológico revela que mucha gente es capaz de «proezas» que parecían reservadas a unos pocos superdotados. La investigación pone de manifiesto que los límites de la percepción humana llegan más lejos de lo que se creía.

Escaneos cerebrales revelan pistas sobre los efectos del envejecimiento: Empieza a mediana edad como un signo anormal en las imágenes de resonancia magnética (MRI) de la sustancia blanca del cerebro, y progresa hacia un conglomerado de lesiones que pueden ocupar una porción grande de las vías cerebrales. Los expertos llaman a esta afección «hiperintensidad» de sustancia blanca (WMH), y dicen que es una consecuencia inevitable del envejecimiento, afectando en mayor o menor grado a la mayoría de personas de 65 años.

Las membranas y el origen de la primera célula viva: Las estructuras membranosas establecen barreras protectoras y definen toda vida actual. Una fuente de microambientes delimitados por membranas, en la Tierra primigenia, fue esencial para el ascenso de la vida celular. Una investigación aporta más datos al respecto.

Cráneo y cerebro, mayor relación que la existente entre un envoltorio y su contenido: Las personas normalmente piensan en el cráneo como un envoltorio para el cerebro, y los científicos suelen estudiarlos por separado, pero un equipo de investigadores piensa ahora que tanto desde el punto de vista del desarrollo como de su evolución ambos están indisolublemente unidos.

Descubren un secreto de los medicamentos naturales: Los científicos han aprendido otra lección de la naturaleza. Después de años preguntándose por los mecanismos que permiten a ciertos organismos crear automedicaciones potentes, como por ejemplo agentes antifúngicos, un equipo de químicos ha descubierto el secreto.

Oscurecimiento y calentamiento globales: Se ha descubierto algo que puede haber limitado el impacto

en años recientes de los gases de invernadero en la atmósfera, responsables del calentamiento global. Este efecto limitador se produciría con la reducción de la cantidad de luz solar que llega a la superficie de la Tierra. Éste es el llamado «oscurecimiento global».

El ADN puede modificarse a sí mismo sin ayuda exterior: Las espirales de ADN, consideradas simples bancos pasivos de memoria que conservan los planos de la vida, también son capaces de automodificarse activamente bajo ciertas condiciones, según un equipo de biólogos moleculares.

Reconstrucción del proceso de domesticación de las vacas durante el neolítico: Un equipo científico internacional publica ahora en la prestigiosa revista *Proceedings of the National Academy of Sciences* de los Estados Unidos un estudio en el que reconstruye el proceso de domesticación de las vacas durante el neolítico, hace unos 11.000 años, a partir de sus antepasados salvajes, los uros.

Un descenso en la disponibilidad de nitrógeno limitara el crecimiento vegetal: Según un nuevo estudio, que coincide en resultados con otro presentado recientemente sobre el mismo tema, la vida vegetal de la Tierra no podrá almacenar el exceso de carbono de los crecientes niveles atmosféricos de dióxido de carbono tan bien como los científicos esperaban, porque probablemente las plantas no podrán conseguir suficientes nutrientes, tales como nitrógeno, en el escenario que se avecina.

Analizan detalles ínfimos del sonido del habla: ¿Cuál es la estructura sonora del habla de una persona? Una colección de grabaciones permite estudiar todos los parámetros, sílaba a sílaba, del modo en que la gente habla informalmente el inglés en un punto concreto de Estados Unidos.

Proteína de virus cancerígeno, necesaria para una infección eficaz: Una proteína producida por un virus cancerígeno, que era considerada poco importante para su reproducción, es de hecho imprescindible para que el virus sea capaz de iniciar una infección y reproducirse.

La evolución explica por qué las mujeres viven más que los hombres: La diferencia en las expectativas de vida de hombres y mujeres es antigua y universal, a pesar de los múltiples esfuerzos de la comunidad científica de atribuirla a factores de la vida moderna, según un estudio difundido por investigadores de la Universidad de Michigan.

Las hienas hembra transmiten una dosis útil de hormonas a sus cachorros: Unos científicos han descubierto que una hiena dominante pone a sus cachorros en el camino del éxito antes de nacer, al darles altos niveles de ciertas hormonas que les convierten en líderes, ostentando una agresividad mayor y ventajas para el apareamiento.

Descubren la causa de la neblina en las Cataratas del Niágara: Según una sorprendente investigación, son las condiciones atmosféricas, y no los hoteles de gran altura como se creía hasta ahora, la causa más probable de la espesa columna de neblina que se viene registrando últimamente en la famosa cascada.

continúa en la página 33

Gafas que cambian de enfoque en un parpadeo: Se han desarrollado unas nuevas lentes de cristal líquido difractivo, plano y conmutable que pueden cambiar su enfoque de manera adaptativa. Es una gran noticia para quienes usan gafas bifocales. Y también para cualquiera con visión imperfecta, porque se abre el camino hacia las gafas «inteligentes», con lentes dotadas de enfoque automático incorporado. Podríamos programar nuestras gafas para una visión incluso mejor que la normal, es decir, mayor que el cien por cien de agudeza visual.

El cerebro animal está «cableado» para reconocer el movimiento de las patas de sus depredadores: La razón de que las personas puedan acercarse más fácilmente a los animales salvajes en un automóvil que a pie, puede deberse a un «detector de vida» innato, sintonizado con los movimientos visuales de los pies de un depredador próximo, según explica un nuevo estudio. Los investigadores creen que este filtro visual se usa para resaltar la presencia de animales que son propulsados por el movimiento de sus pies y la fuerza de la gravedad, en detrimento de otras clases de movimiento.

-El sexto sentido, nuestro lugar en el espacio: Además de los conocidos cinco sentidos (el tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto) los científicos saben de un sexto sentido llamado propiocepción. Éste es el sentido de la posición de nuestro cuerpo en el espacio, que nos permite tocarnos la nariz incluso con los ojos cerrados. La propiocepción también nos informa acerca del equilibrio y de cómo poner un pie delante del otro para caminar sin tener que mirarlos. Un nuevo estudio aporta más datos al respecto.

Sistemas de control de estabilidad en vehículos pueden salvar la vida: Menos de un tercio de los vehículos nuevos vendidos en los EEUU tienen controles electrónicos de estabilidad, una tecnología relativamente nueva que reduce las posibilidades de vuelcos fatales en un 73 por ciento en vehículos deportivos utilitarios y en un 40 por ciento en automóviles de pasajeros, según una investigación de la Universidad de Michigan.

Nuevo método de videoconferencia más barato y sofisticado: Una nueva y revolucionaria tecnología para videoconferencia tridimensional está siendo desarrollada y probada por un equipo liderado por dos investigadoras del campo de la computación.

Nueva técnica para producir zeolitas: Los minerales porosos conocidos como zeolitas han sido usados durante décadas en purificadores, filtros y otros dispositivos. Pero crear y refinar un nuevo tipo de zeolita ha sido siempre un complejo proceso de prueba y error. Nadie había podido deducir exactamente cómo se forman estos cristales, ni siquiera en el laboratorio.

buscando un mejor método de fabricar biodiesel: Unos científicos afirman que las diminutas nanoesferas que han desarrollado podrían revolucionar la producción de biodiesel. Los experimentos realizados hasta el momento lo corroboran.

El impacto de la lluvia alcanza las raíces de las montañas: La erosión provocada por la lluvia afecta directamente al movimiento de las placas continentales debajo de las cadenas montañosas, según una nueva investigación. Es la primera vez que la ciencia plantea la posibilidad de que el cambio climático provocado por la actividad humana podría afectar a los meca-

nismos más profundos del planeta.

Los hijos mayores no son más listos que sus hermanos menores: Un reciente estudio muestra algunas de las mejores evidencias obtenidas hasta el momento de que el orden de nacimiento realmente no influye en la inteligencia.

Crean nuevas proteínas por recombinación de partes de proteínas existentes: Un reto al que se enfrentan los bioquímicos es el plegamiento de las proteínas, es decir, el modo en el que las secuencias de ADN determinan la estructura y funciones de las proteínas, las cuales luego actúan como los caballos de batalla en la biología. Adquirir destreza en la construcción de proteínas conducirá algún día a grandes adelantos en medicina y farmacología.

Estudiar estiércol de monos da pistas sobre el uso de la tierra y la ecología de flora y fauna: La materia fecal de monos colobos rojos recogida en Uganda occidental ha suministrado un valioso caudal de datos sobre el cambio del uso humano de la tierra, así como sobre la salud y conservación de la flora y la fauna.

Revelada una estructura oculta en las características del transistor láser: El transistor láser ha estado lleno de sorpresas desde su invención. Sus investigadores han logrado recientemente que el dispositivo revele sus propiedades fundamentales como transistor y como transistor láser, acercándolo un paso más a su comercialización.

Nuevo mapa de la Vía Láctea muestra donde nacen las estrellas: Un equipo de astrónomos ha producido el más claro mapa hasta la fecha de las nubes gigantes de gas en la Vía Láctea, las cuales sirven como incubadoras para el nacimiento de estrellas.

La mutación de un gen origina una dieta letalmente baja en grasa: Todos estamos familiarizados con los peligros del exceso de grasas en nuestra dieta: alto riesgo de diabetes, enfermedades del corazón y obesidad son sólo algunas de las consecuencias más severas. Pero algunas raras enfermedades metabólicas, tales como la hipolipidemia y la enfermedad de Tangier, parecen funcionar a la inversa: ellas limitan severamente la cantidad de grasa y colesterol que pasa al torrente sanguíneo. Un descubrimiento al respecto aporta nuevos datos sobre los mecanismos de estas enfermedades.

Ajo contra el cáncer y enfermedad cardíaca: Evidencias recientes muestran que el ajo, reconocido por su poder curativo en épocas antiguas, es eficaz contra el cáncer y la enfermedad cardíaca.

Un virus marino identificado en muestras de sangre humana: Un virus de origen oceánico que puede causar diversas enfermedades en varias especies animales ha sido encontrado en muestras de sangre humana. Este hecho despierta preocupación, y nos recuerda que el entorno marino es un depósito potencial de patógenos humanos relativamente poco explorado.

Para suscribirse a **Noticias de la Ciencia y la Tecnología**, escriba al editor a: mmontes@ctv.es desde la dirección email en la que desea recibir el Boletín y su nombre completo, especialmente para recibir **Noticias de la Ciencia y la Tecnología Plus**, que *amplía* cada una de estas informaciones.

Mediante la Teoría Ondulatoria el Hombre ha conseguido la comprensión, el conocimiento y hasta el dominio de diversos fenómenos físicos que ocurren en la naturaleza. En esta Teoría se expresa que esos fenómenos son vibraciones, es decir corpúsculos que se mueven con un movimiento periódico que posee una determinada longitud de onda (o camino que recorren alternativamente), una cierta frecuencia (o número de ciclos por segundo), y una característica amplitud (que cuantifica su intensidad).

El sonido se considera una vibración y el desarrollo de la acústica (o conocimiento y técnica del sonido) ha sido tan grande que prácticamente se puede decir que nada le queda por conocer. Además su máxima manifestación, la Música, se ha convertido en un verdadero arte, para goce y disfrute de la especie humana.

La luz se considera también un fenómeno vibratorio; y aunque esta teoría no se ajusta totalmente a lo que ocurre en los diversos fenómenos lumínicos, los éxitos obtenidos en la descomposición de la luz en sus diversos colores componentes le han dado la categoría de práctica hipótesis explicatoria de uso temporal. Además el cromatismo unido al dominio de las formas y de las proporciones ha permitido el desarrollo del arte de la Pintura; para satisfacción de la raza humana.

La parapsicología ha utilizado la Teoría Ondulatoria para expresar que los sentimientos, los pensamientos y al fin la Vida misma sólo son fenómenos vibratorios. Gran parte del progreso alcanzado por esta forma de estudio (la parapsicología) se ha debido a que, en realidad, estos fenómenos en algunas circunstancias se rigen por las leyes enunciadas por la Teoría Ondulatoria.

Según esta Teoría cuando dos o más cuerpos vibran simultáneamente se pueden producir las siguientes combinaciones:

a.- **Resonancia.**- En estos casos las vibraciones de los cuerpos son mutuamente aumentadas entre sí; llegando al caso extremo en el cual un cuerpo que no está vibrando es inducido a hacerlo porque otro lo hace con la misma frecuencia que él vibraría. Ejemplo de esto se puede observar cuando se toca un diapasón frente a un piano, inmediatamente comienza a vibrar aquella cuerda que emite un sonido de una frecuencia igual a la que emite el diapasón.

b.- **Anulación.**- En estos casos especiales las vibraciones de los cuerpos son mutuamente disminuidas hasta llegar a la detención de los movimientos, y cese de las vibraciones.

c.- **Interferencia.**- Este es el caso más general; aquí las vibraciones de todos los cuerpos que participan son mutuamente influenciadas hasta obtener una vibración única resultante.

Esta vibración resultante puede ser armónica o agradable, cuando entre las vibraciones que emiten los cuerpos que participan existen afinidades, que se expresan por relaciones matemáticas simples entre sus distintas frecuencias.

Es inarmónico o desagradable cuando entre las vibraciones que emiten los cuerpos que participan no existen afinidades.

Estos conceptos simples de Teoría Ondulatoria tratemos de aplicarlo a lo que ocurre en el Templo masónico cuando se realiza una Tenida. Debemos tener presente que según ella las personas emiten vibraciones a través de sus pensamientos, sentimientos y acciones; además el Templo mismo es un gran emisor de ondas.

En estas circunstancias se puede producir una tremenda armonía cuando todas las vibraciones emitidas coinciden, es decir poseen una longitud de onda y una frecuencia

que corresponde al espíritu masónico; y ojalá que sean emitidas con la mayor intensidad posible.

Sin embargo, estas condiciones óptimas son difíciles de conseguir en la práctica porque suelen presentarse una, varias o todas las situaciones que a continuación se señalan:

- **Decoración del Templo.** Es evidente que el principal centro emisor de ondas, el Templo, no vibrará con sentimiento masónico si está decorado con elementos profanos que no corresponden al Simbolismo Masónico.

Por muy bonito, o de gran importancia histórica profana que sea el motivo de la decoración, si no corresponde al Simbolismo Masónico no debe encontrarse en el templo.

Debemos recordar, además, que la principal lección de Simbolismo Masónico para el grado de Aprendiz, es interpretar los diversos elementos que decoran un Templo; así que intercalar en él un elemento profano es entorpecerle el aprendizaje del Simbolismo creándole confusión mental.

- **Cumplimiento del Ritual.** Se creará una tremenda resonancia armónica cuando cada Q.: H.: ejecute en forma correcta y en el instante adecuado, la parte que le corresponde dentro de los Rituales; ya que en esos momentos existe una gran coincidencia de pensamientos y por consiguiente una gran emisión de ondas mentales simultáneas.

Por otra parte se crea una interferencia inarmónica cuando, por tratar de ayudar a un miembro de la oficialidad que no ha hecho lo que el Ritual le exige, un Q.: H.: ejecuta un acto que no le corresponde. (ejemplo: adornar el Ara).

Sobre esto, se estima preferible en esas circunstancias detener el Ritual hasta que el miembro de la oficialidad realice lo que le corresponda, o hasta que el V.: M.: le solicite que lo ejecute.

De esta manera se produce una «detención», no una interferencia; además la enseñanza que recibe el Q.: H.: olvidadizo es superior a la otra, y muchas veces le crea un recuerdo inolvidable.

Armonía en el templo

por M. Gutiérrez S. M.: M.:
R.: L.: "Diego de Ordaz" Nº 175

- **Uso del Mandil.** El Mandil es el elemento que más diferencia las labores profanas de las masónicas hasta el punto que estas últimas no pueden realizarse sin él y su uso es obligatorio para poder ingresar al Templo. Además, cada grado posee un tipo Mandil específico con un tremendo significado simbólico para las enseñanzas de ese grado.

De acuerdo con ello todo Q.: H.: que durante una tenida no utilice el Mandil que le corresponde según el grado que posee en la Masonería Simbólica está en desarmonía masónica, y se transforma en un centro emisor de ondas que interferirán el espíritu masónico que debe imperar en la tenida.

Además con esta acción pierde toda autoridad moral para poder explicar, y enseñar, el simbolismo que contiene el mandil de cada grado.

Debemos señalar que en la Masonería Simbólica se deben utilizar solamente los mandiles del Simbolismo; para la Capitular, los correspondientes al Capítulo; y así sucesivamente.

- **Ubicación en el Templo.** Durante una Tenida cada Q.: H.: tiene que ocupar una determinada ubicación en el Templo, que está definida, ya sea por el cargo que ocupa en la oficialidad o por el grado masónico que posee. El Simbolismo Masónico hace frecuentemente alusión a esto y expresa: «La Columna de Maestro», «La Columna Norte», «La Columna de Compañeros», etc. Además lo relaciona, fuertemente, con los importantes conceptos de «Rayos Solares» y «Luz». No ubicarse en el Templo en el lugar que le corresponde significa negar una gran fuente de simbolismo, y por esta acción, emitir ondas que están en desarmonía con el espíritu masónico.

- **Actitud Mental.** Se producirá armonía entre los concurrentes a una Tenida cuando todos ellos estén mentalmente inspirados en los mismos ideales masónicos; es decir en el deseo de auto-perfeccionamiento y en la creencia en un ideal superior. Y si existe coincidencia plena se producirá una gran resonancia con tremendas ventajas para todos los presentes. Por otra parte, si algún Q.: H.: no ha podido olvidar sus problemas profanos y se mantiene pensando en ellos y no en los ideales masónicos, emitirá ondas que producirán grandes interferencias que pueden llegar hasta anular los pensamientos e ideales de los otros presentes. En relación a esto podemos expresar que *la finalidad del Ritual de Apertura es facilitar la transición mental desde el ambiente profano a uno masónico*; para ello cada uno de los concurrentes debe impregnarse del esoterismo que emana de ese Ritual.

- **Conversaciones Anárquicas.** Uno de los rasgos característicos del comportamiento masónico, ya sea dentro del Templo o en el mundo profano, debe ser la forma en que se utiliza «La Palabra» y el método con que ocupa «El Silencio». Para conseguirlo, en todas y cada una de las Tenidas, tanto el V.: M.: nos lo recuerda en el Ritual de Apertura, como el desarrollo mismo de la Tenida nos lo enseña. Además toda Tenida Masónica debe desa-

rollarse según un rígido procedimiento. Así que *una de las más grandes fallas de desarmonía* que puede producirse en un Templo, se origina cuando dos QQ.: HH.: conversan anárquicamente entre sí, desligándose del desarrollo de la Tenida.

- **Grado de la Tenida.** Lo que más caracteriza al método de enseñanza masónica es ser gradual; significando con esto que cada grado tiene una materia específica que tratar; por lo tanto todo Q.: H.: debe saber tanto, y nada más que, lo que corresponde a su grado, como a todos los otros grados inferiores al que posee. Además, y en complementación de lo anterior, en el Templo sólo se permite la presencia de QQ.: HH.: que poseen un grado igual o superior al que tiene la Tenida que se celebra.

Por consiguiente, produce una gran desarmonía masónica conversar en una Tenida de temas o materias que correspondan a grados superiores. Por otra parte el hecho de hacer alusión a grados superiores muchas veces despierta prematuros apetitos de adquisición de grados, que por ser prematuros son inmerecidos, y por consiguiente no deben satisfacerse.

- **Ingreso Tardío.** Genera una gran interferencia y produce una gran desarmonía, el hecho que ingrese a una Tenida un Q.: H.: después de haber comenzado la misma, especialmente cuando el ingreso se hace «con ceremonia», o demasiado profanamente.

En realidad «corta» la Tenida y rebaja el sentimiento masónico que estaba ya creado. Se puede expresar que el obsequio que trae a la Tenida un Q.: H.: que ingresa tardíamente a ella es semejante a una caja de Pandora. Por otra parte debemos recalcar que según el mismo ritual de las Tenidas sólo se permite el ingreso a ella, después de haber iniciado, en ciertos instantes bien determinados (al terminar de leer el Tra.:., antes de circular el Sa.: de Pro.:)

Estas son las circunstancias que más corrientemente ocurren y que producen que rebajen el espíritu de armonía masónica que debe imperar en toda Tenida.

Sin embargo, y para finalizar, se ha dejado lo más importante:

«No podrá existir jamás armonía masónica en una tenida si no existe en todos y cada uno de los QQ.: HH.: Un verdadero amor fraternal hacia todos los demás QQ.: HH.: Además que cada uno de ellos deben estar inspirados en los ideales de autosuperación y perfeccionamiento, basados en los principios de Tolerancia, Libertad, Igualdad y Fraternidad.»

por **M. Gutiérrez S.**

M.: M.:

R.: L.: «**Diego de Ordaz**» N° 175

Or.: de Puerto Ordaz Julio de 1981. (e.: v.:) Venezuela.

considerado en la Lista masónica [Mandil]

Opinión de masones

A partir de esta edición publicaremos la opinión de nuestros HH.: diseminados por el mundo y que participan en las Listas Masónicas en la Web. No nos importan Ritos, Logias u Obediencias. Nos importa el pensamiento de *masones*, legitimados por su ideario, vocación, honestidad intelectual y sentimientos fraternales, apartándonos de tanto prejuicio inconcebible existente hoy dentro de la Orden.

A propósito de Iniciaciones y quién es quién...

No estoy del todo de acuerdo en que *política* y masonería deban estar separados. Pero estoy de acuerdo y reconozco que a nuestros templos llegan personas a las cuales aceptamos como hermanos y que su único interés es personal, solo nos utiliza como trampolín político.

Pero yo creo que los ideales masonicos de Libertad Igualdad y Fraternidad no alcanzan el maximo de su valor si no se aplican, y muchas de las veces en nuestras tenidas reconocemos que es necesario salir al mundo profano a crear y formar *conciencias libertadoras*, de hacer llegar LUZ a la humanidad, pero la verdad es que no lo hacemos y considero que una de las formas de educar a la sociedad es estando en puestos publicos, para de esta manera influir directamente.

Considero que el problema real consiste en el tipo de personas que son elegidos como candidatos a ingresar a la masoneria. Ahí es donde surge el verdadero mal..

Javier Sanchez :

javersanc@yahoo.com.mx de la Lista masónica
masoneria_mexicana@yahoogrupos.com.mx

La organización de la Masonería Latinoamericana, a través de sus Grandes Logias, se encuentra concretizada en la **Confederación Masónica Interamericana C.M.I.**, cuya existencia data de casi 60 años, reunida ahora en la ciudad de Guatemala, en el Centro de América, durante los días comprendidos del 5 al 9 de abril de 2006, en su **XX Gran Asamblea**, cuya organización estuvo a cargo de la Muy Respetable Gran Logia de Guatemala, DECLARA: a la Masonería Universal y a las Naciones del Mundo, que durante, el evento realizado ha llegado a ratificar los extremos siguientes:

1.- Que la perfectibilidad del hombre es una de los principios fundamentales de la Orden Masónica, en cuanto a la búsqueda de la misma, especialmente en estos tiempos en que los valores han llegado a extremos del límite de su pérdida, y que, ello, pone en peligro la convivencia del género humano. Que los miembros de todas las Logia existentes deben orientar a la sociedad, en su actividad profana a tomar los principios de la Masonería, ponerlos en práctica y así rescatar la paz, la tranquilidad y la convivencia entre los seres humanos a efecto que guarden una conducta fraternal entre sí.

2.- Proponemos una economía mundial orientada por el humanitarismo, para combatir las desigualdades económicas y la pobreza extrema.

3.- Se opone a todo acto de naturaleza violenta proveniente o vinculada con el terrorismo, la drogadicción, el narcotráfico, el fundamentalismo religioso, el ejercicio ilimitado del poder, el exceso político que afecte a los seres humanos en la búsqueda del desarrollo personal y familiar, el abuso en la explotación de los recursos naturales en detrimento del bien común y la delincuencia común en particular. Hace un llamado a los líderes de los países del continente a realizar un esfuerzo en la búsqueda de soluciones, con el objeto de erradicar la violencia generalizada desde aquella que aparece en la familia, hasta la que genera los grandes conflictos entre los pueblos; a tomar en cuenta las necesidades de los desposeídos, mitigando sus exigencias.

4.- Ratifica su convencimiento, que ante la globalización y la relevancia que ha adoptado en el contexto de las naciones, los medios de comunicación juegan un papel

fundamental de formación y no sólo de información, en la, conciencia de los ciudadanos, que la denuncia pública de hechos que lesionan los principios de la convivencia entre los seres humanos, por lo que el deber es ejercer esa insoslayable función, dentro de un marco con una sólida base deontológica.

5.- Ratifica, que frente a la modernidad y el exceso de libertad, es indispensable la recuperación de valores éticos, morales y cívicos que otrora iluminaron la historia de la humanidad, y que hoy deben de convertirse en los pilares de su sostenimiento; que la educación, la moral, la ética y el trabajo son las cuatro columnas sobre

las cuales debe edificarse el nuevo edificio de la sociedad del siglo XXI, que exigimos de los líderes políticos actuales su compromiso para que encaminen su quehacer hacia el logro y fortaleci-

miento de esos bienes que deben consolidarse mediante la accesibilidad en forma igualitaria, sin distinción de raza, género, credo, nacionalidad o posición social.

6.- Declaramos nuestro convencimiento que las nuevas generaciones deben asumir el rol que les corresponde, para que se conviertan en obreros de la construcción de un nuevo orden social, para ello los jóvenes deben estudiar en forma intensa los problemas de su nación, aquellos que corresponden al orden mundial, con el objeto de enmendar la senda recorrida y superar las deficiencias y debilidades de la sociedad actual, Iguualmente solicitamos a los líderes políticos del continente y del mundo, facilitar el acceso a los jóvenes y que esto sea de la más alta calidad para que así puedan coadyuvar en la labor de un mundo mejor.

7.- Ratificamos las diversas Declaraciones de la Confederación Masónica Interamericana, proclamadas en cada una de sus Asambleas desde el año 1947 a la fecha, las que han estimulado la paz, la democracia y el entendimiento pacífico como vía para la resolución de los conflictos internacionales, e igualmente promueve el progreso espiritual y social de los pueblos.

Recopilación

De **Alirio Torrellas Marín** :
de la Lista masónica **Mandil**

RR..LL.. «**Génesis**», y «**Consciente**» **Nº 1137**. Esta, del O.. de Pau (Francia), que fue presidida por el V..M.. **Carlos Campos**

En la mañana del domingo 30, se llevó a cabo la Tenida anual de la R..L.. plurinacional «**Iberia Fraternitas**», que reúne una vez al año a Hermanos de Rito Escocés Antiguo y Aceptado españoles, franceses y portugueses transpirenaicos, que fue presidida, en esta ocasión, por el V..M.. **Gilbert Carraz**. Trabajando en común, los Hermanos analizaron la definición de la Orden Masónica como orden iniciática, tradicional y universal en el siglo XXI.

Se cerraron los actos con un Ágape Fraternal al O.. de El Pardo.

Enviado por nuestro H:

Joan Palmarola : .

Gerente de RRel.. Internacionales
Barcelona - Catalunya - España

Carta de Guatemala

Fraternidad transpirenaica:

En Madrid (España), han habido jornadas de Trabajo del 29 y del 30 de abril último, en el Templo de la R..L.. «**Génesis**» **Nº 1202** al O.. de Madrid, de la GLDF.. que se llevaron a cabo con una espléndida reunión de Hermanos del R..E..A..A.., españoles, franceses y portugueses.

El día 29, el Capítulo Rosa-Cruz «**Ave Fénix**» **Nº 4**, del Valle de Madrid, recibió la visita de un grupo de Caballeros, presidido por el Muy I.. H.. **Ricardo Paninho Pereira**, M..P.. Soberano G.. Comendador del Supremo Consejo de Portugal.

El día 30, se realizó una Tenida conjunta anual de las

Hermanos trabajan en una «església vella», de cuyas ruinas nació una Logia masónica

Sant Martí de Cortsaví (*Pirineos franceses, parte Catalana*) (C). Allí se alberga una "església vella" (iglesia vieja), en pleno bosque y a pocos kms. del núcleo municipal, cuyo origen fue una iglesia de formato menor del siglo X (*Consagrada en el 993*), dedicada a «San Martín». La «iglesia», en el siglo XII, fue reformada y Consagrada en el 1158.

Afectada por un terremoto en 1428 y a partir del siguiente siglo, fue definitivamente utilizada por los vecinos de la zona como "cantera" de piedras ya trabajadas. En 1917 se reutilizó como *aljibe* para abastecer de agua de regadío los campos agrícolas del entorno.

El H.. *Pere Vergès*, vecino de Cortsaví junto con otros vecinos y amigos, crearon una *Asociación Cultural* en 1981 para recuperar el Edificio.

Así, *iglesia y entorno inmediato*, van recibiendo la presencia de miembros de la *Asociación* y HH.. del Rito RER.. sobre todo a través del Taller **Montsalvat**, al O.. de Barcelona, aunque también de HH.. de otras OOb..

También participan profanos de la Cataluña Norte y Sur, en algunos casos dirigidos por la Administración de Cataluña. Este *movimiento* permite la *reconstrucción de la Iglesia*, que en estos momentos aunque sin puertas, ventanas, ni suelo formal, ha reformado totalmente sus muros, bóveda y demás. El proyecto del 81' ha devenido realidad.

Así, el 13 de mayo 2006, en la mañana del sábado, con todo el Templo bien cerrado al exterior de miradas profanas, se realizó una Tenida del T.. **Montsalvat**, con visitantes de la GLTSO.. y los HH.. *Llibert i Alejandro Seva Nogué* del GOC..

Presidió el V.. M.. *Samuel B..* con asistencia de los VV.. *Joan Antón G..* y *Joaquim S..*. Entre los parlamentos pronunciados, el H.. *Pere Vergès* aportó referencias sobre la historia de la iglesia de *Sant Martí de Cortsaví* hasta la situación actual, insistiendo en que *la reforma actual* podemos afirmar que ha sido un trabajo propio de Masones en su literalidad.

Ello, el acompañamiento de las "Piedras" conocedoras de su historia y el recinto en sí, situado en plena Naturaleza, constituye el primer acto realizado en el lugar en *cinco siglos*, que hubo aportado sentimientos oportunos en todos los HH.. presentes, (*entre los cuales se hallaba el representante de la Revista Hiram Abif*), accionando resortes que se pusieron en funcionamiento por primera vez en el 4993 de la V.. L.. Con esta nota damos constancia de un hecho histórico desarrollado en las tierras de la Cataluña Norte. Web del Taller: www.montsalvat-203.com

Enviado por

Joan Palmarola :

Gerente de Relaciones Internacionales de Hiram Abif

Nueva publicación de SYMBOLOS- junio 2006

«Anticipándonos a las reestructuraciones de las páginas que realizaremos en el mes de Junio-Julio queremos adelantar como avance del libro de Federico González y Mireia Valls, **Presencia viva de la Cabala**, que se publicará en Libros del Innombrable (Zaragoza, España), su Capítulo 1:

La Cabala Judeocristiana

Nos despedimos de vosotros deseándoos todo lo mejor y como siempre esperando íntimamente que nuestro material os pudiera servir de algo».

Cordialmente,

SYMBOLOS: Arte - Cultura – Gnosis

<http://www.geocities.com/symbols>

Interesante Blog masónico «Los Arquitectos»

<http://losarquitectos.blogspot.com>

Trazados como: **La masonería en la participación política**

A pesar de que los Masones siempre hemos sostenido que se puede ejercer la política individualmente pero sin comprometer a la Orden, lo cierto es que el fenómeno sociológico que ha sido la Masonería reviste características políticas innegables.

Reclamamos con énfasis nuestra participación en los grandes acontecimientos y luchas que se han dado en occidente para fortalecer el papel del individuo frente al absolutismo estatal, para independizar naciones de las confesiones religiosas, privilegiar el respeto a los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1791, la erradicación de la esclavitud, la promulgación de los Derechos Humanos de 1948, la creación de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la separación entre la iglesia y el estado, etc. Y esto, es política.

Artículo en <http://losarquitectos.blogspot.com>

Trazado II: **Cómo los valores dan forma al progreso humano**

Los símbolos que presentamos en esta nota tienen de seguro un montón de significados en disciplinas y contextos diferentes. Desde la Masonería, en un primer aspecto, se los consideran como herramientas que ayudan en el progreso personal. Por lo tanto, defino los símbolos presentes en términos puramente subjetivos como los valores, actitudes, orientaciones que prevalecen entre las personas. En la presente nota exploraremos la forma en que estos símbolos con esos sentidos subjetivos afectan el alcance y la manera en que los hombres consiguen o no, lograr un progreso humano.

El esfuerzo permanente y constante consigue que poco a poco se produzcan modificaciones en nosotros; este esfuerzo, difícil de mantener, se ve distraído por los ruidos ambientales y cualquier ocasión es buena para cesar en el empeño; otras veces uno mismo cede ante el tedio y busca la justificación necesaria para dejar de hacer el esfuerzo.

<http://losarquitectos.blogspot.com>

Fraternales saludos

Christian Gadea Saghier :

**(«Masonic Light», Montreal, 1949)
de VERBUM**

Las decisiones de las Grandes Logias americanas en favor del reconocimiento del Gran Oriente de Francia pueden resumirse así:

1° –La constitución del Gran Oriente de Francia se fundamentó en su origen sobre las antiguas instrucciones contenidas en las Constituciones de Anderson de 1723. (El artículo I concerniente a Dios y la religión es el único documento valedero para la presente encuesta.)

El Gran Oriente de Francia y la Masonería Anglo Sajona

Este artículo corresponde a la serie de los que hemos rescatado de la revista VERBUM, una de las primeras editadas por la Masonería Argentina y en la que se consignaban interesantísimos artículos destinados al esclarecimiento de los QQ:HH: de la Orden.

2° –La acción emprendida por el G.º.º.º. en 1877, acerca de la cual se promovieron tantas discusiones masónicas ha sido simplemente un retorno a esas antiguas Constituciones.

3° –En consecuencia; la cuestión que se plantea es la siguiente ¿Qué dicen esas antiguas Constituciones, que son miradas por los masones americanos como «Landmarks», qué dicen ellas en lo concerniente a la Biblia? La respuesta es simple: nada. No hay una palabra concerniente a la Biblia. Ulteriormente, después de su fundación hasta 1849, la constitución del G.º. 0.º no contenía ninguna declaración acerca de la fe en la divinidad y hasta entonces el G.º.º.º. fue reconocido por el mundo masónico entero.

4° –En las antiguas Constituciones de Anderson, existen justamente dos obligaciones impuestas al masón: 1.º –Obedecer la ley moral; 2.º –Obligarlo a la religión que todos los hombres reconocen.

5° –En consecuencia, puede inferirse que si nosotros negamos el carácter masónico al G.º.º.º. debemos buscar argumentos.

6° –El ritual del G.º. 0.º plantea tres cuestiones al candidato ¿Tiene usted una religión? ¿Cuál es ella? ¿La practica usted?

El ritual no da respuesta alguna.

7° –El G.º. 0.º. ha sido algunas veces acusado de actividades políticas. Sin duda, es cierto, que en los días sombríos de la Tercera República, a continuación de la derrota de 1870-71, cuando los monarquistas y los clericales pugnaban por reinstalar la monarquía, los masones, como ciudadanos, se colocaron al lado de la República. Es cierto que la actividad de ciertos masones ha amenazado de descrédito a la Orden, a igual como lo han hecho otros masones en otros países. Es verdad que las discusiones políticas tuvieron lugar en las Logias; pero otras cuestiones, tales como la lucha contra el alcoholismo, la prostitución, la reforma de la justicia, la instrucción pública, liberada de sus cadenas clericales, las condiciones del trabajo, el estudio de la moral, al margen, de las religiones y

muchas otras de naturaleza social, fueron emprendidas, para bien no sólo de la Masonería sino de la comunidad entera. Nuestra atención, fue atraída por el parágrafo 15 de las Constituciones del G.º.º.º. donde se dice:

1° –Las Logias tienen el derecho de disciplina sobre todos sus miembros y sobre todos los masones presentes en los trabajos;

2° –Todos los debates sobre los actos de la autoridad civil y toda intervención masónica en la lucha de los partidos políticos están prohibidas;

3° –El oficial que preside tiene todo el poder para fijar las normas de la tenida.

En una circular aparecida bajo la autoridad del G.º.º.º. se dice: «–Si como ciudadanos, los miembros de la federación son libres en su acción política, ellos deben abstenerse, en su calidad de francmasones, de introducir el nombre y la bandera de la francmasonería en los

conflictos electorales y la lucha de los partidos. Todos los debates políticos están estrictamente prohibidos en las tenidas masónicas».

Y la conclusión de estas investigaciones fue la siguiente:

“No nos es posible afirmar con certeza cuál sería la actitud que adoptaríamos acerca de la religión, si estuviéramos desgraciadamente radicados en un país católico, envueltos con el antagonismo de la población, y sujetos a continuas vejaciones de influencias eclesiásticas poderosas y contrarias a la libertad.”

El distinguido historiador masónico J. C. Findel declara que la excomunión del G.º. 0.º. de Francia por las Grandes Logias es un acto *intolerante del papado*.

El informe que antecede, es un alegato sincero y sintético de las decisiones de las Grandes Logias americanas en favor del reconocimiento del G.º.º.º. de Francia.

A nuestros lectores:

Con esta edición regresamos a la distribución de la Revista con anticipación al mes calendario al que corresponde la edición. Tal esfuerzo no solo se debe a nuestro respeto por nuestros suscriptores, sino a la necesidad de mantener a la Revista dentro de los parámetros de continuidad y periodicidad, que no ha perdido desde el momento de su salida hace ya 7 años.

Hasta la fecha, no existe publicación alguna de carácter digital que tenga tal continuidad y logre mantenerse en el consenso, no habiendo «repetido» notas en sus 76 ediciones.

Existen publicaciones oficiales que llevan muchísimos años transitando los talleres gráficos, sin poder tener la llegada multifacética en el orden masónico y que circule por todo el planeta como **Hiram Abif**.

A pesar de de las dificultades ocasionadas por malentendidos, descalificaciones y otras lindezas, nuestra tarea prosigue sin prisa, pero sin pausa. **N. de la R.**